

AÑOS VIVIDOS

POLITICA Y REVOLUCIÓN

JUAN T. ZAVALA

(AÑO 1987)

INDICE

PROLOGO.....	2
1. PROEMIO	4
2. MIS PRIMEROS AÑOS.....	5
3. BARRIGA LLENA, CORAZON CONTENTO	7
4. CONTINUACION DE MI NIÑEZ.....	8
5. LA ESCUELA.....	12
6. A OTRO HORIZONTE.....	18
7. EN EL MAGISTERIO	24
8. EN LAS LETRAS	31
9. POLITICA	40
10. PARTIDO AUTONOMISTA NACIONAL	42
11. UNION CIVICA	47
12. UNION CIVICA RADICAL.....	48
13. OTRO CICLO DE MIS LUCHAS.....	59
14. PARTIDO REPUBLICANO	63
15. UNION PROVINCIAL. LA REVOLUCION.....	68
16. PERIODO ELECTORAL	78
17. NUEVA ERA.....	80
18. EL GOBIERNO DE ADARO	95
19. PERIODO MOTINERO.....	103
20. EL PORVENIR POLITICO	111
21. PAGINA BENDITA.....	112
NOTAS.....	117

PROLOGO

En una sociedad como la nuestra, en la que actualmente priman la desunión y el desarraigo, prologar las memorias de un bisabuelo es un hecho inusual y alentador.

En efecto, no es común que en Argentina las nuevas generaciones sepan de sus ancestros. Unas veces por falta de preocupación de los mayores, que no se ocuparon de transmitirles a sus descendientes de donde provenían, y otras porque las raíces se pierden prontamente en el continente Europeo.

Resulta entonces promisorio, que se esté despertando un interés por saber que hacían y que pensaban nuestros mayores, pues como dijo José Martí: “Las ideas, como los árboles, han de venir de larga raíz y suelo afín, para que prendan y prosperen”.

Juan T. Zavala crece junto con la organización nacional, con un gran amor a su país y a su provincia; tenaz, luchador y con gran espíritu de superación, es el arquetipo del intelectual argentino de esos años, que dentro de su ámbito bregó por la grandeza del país, dejando con su ejemplo una magnífica herencia a sus descendientes.

Fue padre de grandes hombres, que descollaron en la política local y nacional. Nació en la querida San Luis, muy poco tiempo después de dictada la constitución nacional (año 1857) en el seno de una familia humilde, dedicada a las tareas rurales.

Demostó desde pequeño un gran interés por aprender a leer, algo inusual en esas épocas, pues para la familia era más útil trabajando en el campo, que aprendiendo con un maestro lejano.

Empezó a estudiar a los 10 años, y fue tal su resolución que en 1876, ya había ganado una beca y se encontraba estudiando en Tucumán, donde llegó a sobresalir como el mejor alumno. Sus merecimientos fueron tales, que en 1881 fue designado profesor de la Escuela Normal de dicha provincia.

Es en esa época cuando se inicia en la actividad literaria con sueltos y artículos en el diario “El Cóndor” de Tucumán, donde también es co-fundador de “La Sociedad Literaria Sarmiento”. Actúa, además, como redactor de la revista “El Porvenir”.

Ejerce activamente el magisterio en esa ciudad hasta el año 1883, en el que renuncia y vuelve a su San Luis natal, para desempeñarse como director de la Escuela de Varones de Mercedes.

En marzo de 1885, es designado Visitador General de Escuelas. En tal carácter, recorre toda la provincia a caballo en una gira que le insumió tres meses. Inspeccionó un total de 44 escuelas. De su relevamiento surgieron graves deficiencias de enseñanza y de estructura, que propone subsanar en un informe elevado al gobierno provincial.

Durante la gestión gubernativa de Eriberto Mendoza, es llevado como vocal del Consejo de Educación, cuya Presidencia asume al poco tiempo. Desde ahí subsana algunas falencias detectadas durante su gira, inaugurando nuevos edificios y mejorando considerablemente la situación salarial del personal docente.

En 1887 renuncia al Consejo para dedicarse por entero a la docencia que ejerció como profesor del Colegio Nacional y en la recién creada Escuela Normal de

Varones. En ambos establecimientos vuelca todos sus afanes, hasta que en 1893 es dejado cesante por motivos políticos, que lo obligan a alejarse de la provincia.

En 1896 vuelve a San Luis, retoma sus cátedras y se lo nombra Vice- Director de la Escuela Normal. Renuncia en 1904 para asumir como Ministro de Hacienda, Agricultura e Instrucción Pública del gobierno del Dr. Benigno Rodríguez Jurado, logrando durante su ministerio la creación de treinta escuelas provinciales, entre ellas la Mitre y la Lafinur.

Terminada su gestión, vuelve en 1908 a la docencia como director de la Escuela Normal Mixta de Mercedes, continuando luego en el magisterio nacional hasta su jubilación.

La vena periodística que se insinuó en sus épocas de estudiante en Tucumán, resurgió con mayor vigor en la provincia natal, donde en 1888 junto a Emeterio Pérez, Eulalio Astudillo y Adeodato Berrondo funda el periódico “El Destino”, que a los dos años cambia su nombre por el de “El Pueblo”, convirtiéndose en la voz de la novel Unión Cívica, de la que fue fundador en la Provincia.

Constituyó un hecho singular para la época, el apoyo que desde sus páginas le brindó a la mujer, quien para entonces no podía acceder a los estudios secundarios. Fue tal la campaña que Juan T. Zavala realizó desde el diario “El Pueblo”, que consiguió que las señoritas Amelia Lucero y Delia Montenegro fueran las primeras mujeres a las que se les abrió las puertas del Colegio Nacional.

Fue su vocación periodística la que le permitió ganarse la vida durante su obligado exilio de San Luis (1893-1896). Escribió para la “La Voz de Ayacucho” en la provincia de Buenos Aires, diario del que fue director. También actuó en la provincia de Tucumán como redactor en jefe del diario “El Orden”, que debió abandonar por motivos de salud.

Por sus artículos contra la arbitrariedad reinante en Ayacucho impuesta por el comandante Del Valle, debió batirse a tiros con éste en defensa de su vida. En venganza el funesto personaje lo hizo encarcelar; pero, la justicia primó absolviéndolo, y condenando al agresor.

Vuelve de Ayacucho en 1896, convocado por su gran amigo el Dr. Eleodoro Lobos, para trabajar en su otra pasión: la política. Desde entonces y hasta su muerte reside en San Luis.

Su esposa, Doña Carmen Ortiz, exquisita dama de la sociedad puntana, le dio once hijos, acompañándolo siempre en su pobreza y luchas políticas.

Sus descendientes, los Zavala Ortiz fueron destacados hombres públicos, como Alfredo brillante abogado, legislador provincial, profesor titular de la U. N. C. y Presidente del Consejo de Educación; Ricardo, legislador nacional y querido gobernador de San Luis; Teobaldo, gran abogado en Río Cuarto y legislador nacional; Gilberto y José Guillermo destacados diplomáticos; Carlos, recordado médico de Villa Mercedes y Miguel Ángel, lúcido legislador nacional y canciller de la República en el gobierno del Dr. Illía.

Capítulo aparte merecen sus crónicas políticas de la época, las que seguramente despertarán duras polémicas. En ellas se explican los motivos que lo llevaron a fundar con un grupo de amigos la Unión Cívica Radical en la provincia.

Es un crudo relato de la realidad política del San Luis de entonces (1885-1922) donde su protagonista, un hombre probo y sencillo, lucha con valentía y en soledad por los ideales democráticos, en un medio que no se caracterizó precisamente por la transparencia de sus procedimientos, ni por el respeto a la ley.

Sufrió persecuciones, cárcel y exilio. Se atentó contra su vida y se lo pretendió comprar con cargos expectantes. Las contrariedades no consiguieron doblegarlo, sino que lo fortalecieron y engrandecieron ante sus adversarios.

Le transmitió a sus hijos un férreo carácter, que los llevó de muy jóvenes a empuñar las armas para defender a su padre, y de grandes a esgrimir la ley para defender a la nación y a la provincia.

Que sirvan entonces las memorias de Don Juan T. Zavala como un aporte esclarecedor a la historia de San Luis, y como un ejemplo de actuación cívica.

*Mendoza, marzo de 1990
Alfredo Zavala Jurado (h)*

-1-

PROEMIO

Me propongo escribir la síntesis de mi modesta vida; ante el juicio general esto parecerá una osadía, de ahí mi necesidad de poner un reparo.

Los hombres célebres son los únicos con derecho universal reconocido para dejar constancia de su pasado, porque ellos son luminarias que alumbran a la humanidad en su marcha indefinida. Cuando se leen sus biografías, en su fase más común, la que todos ofrecen, se encuentra lo más ejemplificador, lo que más enseñanzas posee, como núcleo de voluntad lo más fortaleciente, lo de fuerzas irreductibles, lo que inspira el denuedo y el heroísmo; esta parte es, cuando menos, el ciego robusto de la máxima de Schopenhauer; si uno se sumerge en búsqueda de la causa esencial de la fama y gloria de los grandes hombres, se la halla, como materia prima de todas las vidas, de cualquier rango, y solamente en la manera de elaborarse y aplicarla resultan la diferencia y la maravilla. Es cierto el concepto de Carlyle, que el hombre célebre es todo modo de ser de hombre, los comprende a todos y todos se encuentran en él, lo siguen y admiran; sus elementos psicológicos son los mismos que el vulgo lleva en su alma, y si producen “**materia radiante**”, es decir, pensamientos y obras trascendentes, es debido a trabajos y combinaciones para los cuales otros no dedicaron empeño.

Aunque carezca de sanción histórica, en mi existencia ha de verse constante esfuerzo y vinculaciones con las instituciones sociales. Sobre todo, y éste es mi móvil principal, destino mi vida del pasado a mis generaciones, que han de apreciarla como fuente de cariño genealógico.

MIS PRIMEROS AÑOS

Nací en el valle del Arroyo de La Cocha de San Luis, el 23 de junio de 1857; recibí el bautismo en Renca, en diciembre de 1860. Fueron mis padres Lázaro Zavala y Galicia Pereira; mis hermanos muchos; Francisca la mayor; fui el segundo entre ellos y el primero de los varones.

Ambas márgenes del Arroyo de la Cocha eran habitadas por una población densa en el trayecto de dos leguas.

Cada familia constituía un grupo económicamente independiente. Su casa de construcción primitiva, o en transición lenta hacia la vida moderna; de horcones y palizadas plantadas, envuelto todo, para cubrir intersticios, con barro amasado en paja picada, por excepción las paredes se hacían de piedra sin labrar, juntadas con barro, o de adobe; techo de dos aguas, de cumbrera alta, maderamen de algarrobo o de chañar, espaciados con simetría los tirantes, y todo tupido con palos de jarilla o con ramas de otros arbustos, rara vez de caña hueca y solo por “**lujo**”; techado de paja larga, embarrada y pisada por el extremo de la raíz, superpuestas en el techo, para que el barro no se viera y apareciera único el empajado; por el alero la paja colgaba larga como para que la niña de la filosofía de Guyau (1) recogiera las gotas de agua de la lluvia en su dedal, y por “**estética**” se la conservaba atusada a manera de crin de caballo; el recinto de dimensiones o capacidad variables, según las exigencias que motivaran la edificación. Lo descrito es la habitación fundamental, a la cual podían agregarse otras, cuando las requerían las necesidades y comodidades de la familia.

El moblaje obligado era la cama del matrimonio, armada sobre un catre de construcción antediluviana, un estrado de adobe o barro y algunas sillas de cuero sobre el armazón de madera; una mesa de madera de algarrobo. La vajilla era de platos de madera y de arcilla, cucharas de madera y de asta, jarros del mismo material; la civilización no había inaugurado todavía la edad de loza, de vidrio y de metal para el cubierto actual.

El frente de la casa tenía un patio semicircular, más o menos amplio, que parecía salir de la sala para acortar el camino y con urbanidad cordial recibir a la gente que llegaba.

Al terminar el camino en el patio, había un señuelo de jardín y hortaliza; se erguían flores de rosas, amapolas, girasoles, todas de colores llamativos como los de las chinitas, y entre ellas oculta como la Cenicienta, la albahaca, preferidamente buscada por su fragancia; vivían ostentosas, en su mezcla, las cebollas, el cilantro y el orégano, en aquel parche de suelo de jardín.

Por árboles frutales no se consagraba ninguna preocupación; pero siempre existían próximos, como los perros de la casa, y viviendo por su propia cuenta, la higuera y el duraznero.

La sala de la casa, sobre todo si fuera la única habitación, ofrecía todos los aspectos de la vida doméstica; en ella se reunían los miembros de la

familia para conversar, comer y dormir; se recibían a los amigos o visitas con igual familiaridad; las tertulias se podían llevar fácilmente a las alegrías del vino y al coraje del aguardiente; servía de despensa para guardar los quesos, las grasas, el tocino, el charque; era oratorio, donde antes de dormir y abandonar la casa por la mañana, debía rezarse alguna oración, o gracia a Dios; en cada año, en octubre, hacer la novena de ánimas, y en época respectiva, también la del “**Santo Patrón**”, la de la divinidad lar, cuya imagen solía ocupar un rústico altar o nicho en el fondo del frente de la sala.

Desde la edad más temprana, de la cual yo puedo recordar, siguiendo las faldas de mi madre presencié las noches de novena de ánimas, rezaba en coro por mujeres y hombres arrodillados y con el fervor religioso que Domingo Faustino Sarmiento menciona en su “**Escena Campestre**”. Mi pequeña alma, “**tabla rasa**” todavía, recibía con tan honda penetración lo que se decía de los muertos, que jamás pueden borrarse varios de sus pasajes, como el de reclamo de los padres en el Purgatorio a los hijos que sobreviven gozando de los bienes heredados y sin acordarse de aquéllos.

La primitiva emoción de mi espíritu fue recibida en aquel bendito recogimiento místico; y por ser la que ocupa el primer lugar de mi conciencia atravesando el tiempo, o la más profunda, la conserva aguda, me hace llorar siempre, a pesar de ser diversas y muy convincentes mis creencias de hoy: el sentimiento vence a la razón científica, a los adelantos biológicos, y sin convencerse, sin demostrarme nada, me manda y como un niño obedezco con los ojos arrasados.

El dolor por los muertos lo llevan entrañado hasta los animales; el más puro e inmenso de los sentimientos, es la tierra santa descubierta por Oscar Wilde; en la selva, en el instinto de las fieras, del tigre, se lo encuentra; en el palacio de los placeres eternos, en el laboratorio donde todo con el análisis se reduce a átomos, y éstos a electrones; en la conciencia de la sabiduría y de la filosofía se impone también.

Este misterioso e insondable sentimiento ejerce soberanía en la humanidad, en sus diferentes etapas de civilización, desde que el hombre abre la mirada de su alma en el universo.

El estado industrial de aquella población era rutinario, sencillo y así sus actividades de trabajo rural. Cada familia poseía su puesto de ganado de cabras, ovejas, yeguarizos, vacas, asnos, el mulo, los cerdos y las gallináceas; su tierra con siembra de maíz y trigo; principalmente del primero, del que nadie podía carecer, y formaba la chacra con el zapallo, la sandía y el melón.

El pastoreo y los cultivos se ejecutaban por lo general en campo cercado, donde el hombre y la mujer se ayudaban. El más fiel cuidador de todo era el perro.

Cada hogar contaba con abundantes y variados alimentos, sobre la base de la leche y de la carne.

A tales producciones alimenticias se agregaban las silvestres, que casi siempre eran sobrantes: la carne y los huevos de avestruz, de perdiz, paloma y chuña; el quirquincho, matabo; en los vegetales, la algarroba, de que se hace el patay, la añapa y la aloja; los frutos del chañar y del piquillín, alimentos directos, o preparados en arropo y aloja.

BARRIGA LLENA, CORAZON CONTENTO

Las preocupaciones de vestir eran muy secundarias, bastaban las telas más ordinarias, sin ningún régimen de moda.

La vida marchaba con el trabajo del día y el descanso de la noche; escasas fiestas, pocas diversiones; pero era la más feliz existencia, porque se satisfacían todas las esperanzas, porque no se pensaba en otras aspiraciones, en otro bienestar o progreso para quererlo y anhelarlo más; porque la naturaleza humana en aquel ambiente de sociabilidad patriarcal, casi no experimentaba enfermedades, había ausentismo de dolores; apenas se conocían algunos males morales, los pocos que aparecían eran corporales, como los de las bestias. Las dolencias todas estaban confiadas a la Divina Providencia, se las curaba con oraciones, con **“promesas”** a los santos y a las ánimas o almas de los muertos. Esta tranquilidad debía provenir de la influencia benéfica del sol, del aire, del régimen alimenticio, del método sencillo de vida y de trabajo, de un sistema vigoroso en las funciones fisiológicas, sin desgastes intelectuales ni de sentimientos morales. A veces, en las enfermedades agudas que no dejaban tiempo para esperar la demanda llevada ante Dios y los Santos, se recurría a los curanderos (médicos o médicas), que debían ser practicantes auxiliares del mismo Dios por la **“sabiduría”** revelada y el acierto con que procedían. No necesitaban ni ver al enfermo para conocerle todo su mal y recetarle la curación; bastaban sus aguas (la orina) enviadas a muchas leguas, al domicilio del médico. El Hipócrates colocaba la orina en vasito de vidrio a la luz del sol por lo general matutino, y en las irisaciones vistas en su sombra misteriosamente fingía o estúpidamente creía descubrir la enfermedad del paciente. Incontinenti recetaba **“poleo del lado que nace el sol”**, u otra hierba cortada siempre con orientación cardinal; **“cebo de la vela con sal”**; **“saliva en ayunas”**, es la receta del perro: **“hígado de zorrino”**; **“salmuera de sal tostado”**; **“guano fresco y caliente de la panza”**; **“carne de vaca, de la pierna, del pecho o de otra parte determinado; carne de vaca negra o de otro color dado; parche de tabaco y pimienta en las sienes”**, etc. **“Si el enfermo curaba se proclamaba la infinita bondad de Dios, los milagros del santo de la devoción y la fama del médico”**.

Si a pesar de todo esfuerzo el enfermo agonizaba, se le **“enseñaba a bien morir”**; o mejor, si fuese posible se le llevaba confesor. El “bien morir” consistía en rezar con el moribundo, o en su presencia, oraciones a propósito para fortalecer la esperanza de pasar el alma purificada a otro mundo, quedando en éste el cuerpo; de ir al cielo, de ver a Dios, de ser bienaventurado y de encontrarse hasta con los suyos y amigos muertos.

Con las mismas preces ante las autoridades divinas se creía conseguir lluvia en las grandes sequías, se disolvían las tempestades del granizo devastador, se hacían desaparecer las plagas y se recurría a los sacerdotes

para que conjuraran y agusanaran la langosta; asimismo se hallaban los animales desaparecidos del hato.

El vecindario de la Cocha mantenía su intercambio comercial con la Villa de Renca, que entonces era hasta el emporio de la provincia y situada a tres leguas, a la vera derecha del Río Renca o Conlara.

-4-

CONTINUACION DE MI NIÑEZ

En aquel medio social me desarrollaba. Las leyes de adaptación biológicas se cumplen moldeándose al medio sin resistencia, como una pasta, o con concesiones reciprocas, o con una total resistencia, modificándolo y adecuándolo al organismo. En el primer caso se viviría en una perpetua y monótona imitación y repetición; en el segundo hay transición evolutiva o disolutiva, según los nuevos elementos que entren en la composición del medio; en el tercero la revolución impulsa rápidas modificaciones progresivas o regresivas. En mi tierno organismo habrían de aparecer algunas energías que resistían al medio, que tenderían a modificarlo, o a buscar otro; éstas suelen revelarse en las inclinaciones, en los más tempranos actos.

Las primeras actividades voluntarias del niño están invertidas en los juegos, que son característicos del estado de civilización en que se hace el desenvolvimiento. Yo era solitario, hasta mi concurrencia a la escuela, donde me amisté con otros niños; en los corrales jugaba con los cabritos y corderos; a la siesta con las lagartijas verdes y las mariposas del retamar; por las tardes a la vuelta de las majadas al redil, envalentonado por un muchacho grande y sus pruebas, me atrevía a provocar al carnero bravo; podía conservarme en esta imprudente agresividad porque, cuando el enemigo me atropellaba con la velocidad de una flecha, yo, precavido a suficiente distancia, me arrojaba de barriga al suelo y el carnero, con las astas echadas hacia el cogote, ningún daño conseguía infligirme.

A medida que la edad me daba más energías y aptitudes, los juegos se multiplicaban y complicaban con una tendencia de utilidad o de combate por la vida, de aproximación al trabajo. En algunas especies animales, como el perro, el gato, el león, el tigre, se observa que los cachorros desenvuelven sus fuerzas en juego de destreza, que más tarde y con mayor poder los transformarían para cazar y defenderse. Mis aventuras de placeres eran de enlazar cabritos, cabras, terneros y de montar en ellos y jinetear.

En aquella niñez tenía el hábito de ir al arroyo, aparte de mi frecuencia por bañarme, a mirar y escuchar sus aguas, en distintos puntos donde había la agitación y el ruido de las cascadas, como si aquéllas huyeran despavoridas o en la tranquila corriente, cuyo murmullo parecía las inflexiones suaves y expresivas de un idioma que contara cosas misteriosas de lejanas tierras, o del cielo adonde van las nubes y vuelven con las lluvias. Yo me absorbía en la contemplación, insensiblemente pasaba largas horas, experimentaba alegría y

tristeza, comúnmente pensaba en otros mundos y según lo oía decir de las gentes.

A veces el anonadamiento me había adormecido sobre la arena o las piedras de la orilla de la corriente. Cuando del arroyo me retiraba llevaba mi almita apenada, anhelaba la soledad y el silencio para descansar.

¡Ah!, la luna, por la ciencia hoy voceada sin vida, para mí quiero que sea alma del universo, que viaja por el infinito, y con rumbo extraviado recorre el mismo camino alrededor de nuestra tierra y sin darse cuenta se ha convertido en satélite de nuestra escoria de mundo. ¡Ah!, la luna, lo primero que del cielo ven los niños; pues el sol tan fulgurante no consiente que se lo mire. La madre desprende de su seno ubérrimo al hijito y con el dedo le indica la plácida luna; así el hombre con su mirada todavía inconsciente, empieza a recorrer las distancias en lo insondable, a hundirse en los abismos de la infinitud y de la eternidad.

Una leyenda escandinava hace saber que las almas de los niños muertos son acogidas por Huelda, Harsel o la luna, y que estrellas brillan su cielo de eterno andar.

La viajera eterna, sin alimento y sin agua, sin atmósfera, la muerta, es la fuente de inspiración más fecunda de la humanidad; lo que de la luna me inculcó mi madre jamás olvido, ni la verdad astronómica y matemática lo ha borrado; en su esfera se observa a la Virgen María con su hijo en brazos y montada en un borrico; alguna vez la serpiente, que era voladora, espantó al burrito y derribó a la Virgen y desde entonces el reptil fue maldecido a vivir arrastrándose. Todo esto tiene relación con la tradición bíblica, con Adán y Eva en el Paraíso, y la huída de la Santa Familia de Jesús. De noche cerrando las ventanas de mis sentidos a la actividad ordinaria, que comunican con cosas terráqueas, me alejaba en alas de la imaginación y vivía en éxtasis como espíritu puro en la luna.

Así principiaba a percibir lo grande en lo pequeño, lo inmensurable en lo limitado, lo insondable, lo sublime, lo infinito y eterno.

Mi crecimiento en edad complicó los juegos, disminuyó su tiempo, mis fuerzas en incipiente endurecimiento todavía fueron reclamadas por el trabajo, en una transición ascendente; aprendí a encerrar las majadas, a atajarlas en su aprisco, a cuidarlas con los perros pastores en el campo; me ejercitaba en manejar el caballo, en sembrar siguiendo el surco abierto por el arado arrastrado por los bueyes, “**a ramear**” para mullir la tierra arada, en desherbar los sembrados y ayudaba en las cosechas de maíz y de trigo; cada año el trabajo aumentaba y se presentaba más fatigoso.

Mi padre era un héroe del trabajo y lo ejecutaba solo o con la cooperación de mi madre; por esto me apresuró a que lo acompañara. Se levantaba madrugando; en el verano al primer canto del gallo (2); siempre rezando en voz alta y así empezaba su tarea sin interrumpir su fervor religioso; a tomar y uncir los bueyes, a tomar caballos y ensillar, en fin, a realizar la obra correspondiente.

Además mi padre poseía una tenería, curtía pieles para suelas y cordobanes, con exigencias de mucha paciencia y tiempo, por las materias empleadas; la cal se extraía y se la quemaba o calcinaba, las hojas del molle morado, para obtenerlas había que hachear las ramas, secarlas al sol y después apalear para reunir las; la cáscara o corteza de la raíz del mistol y del

albaricoquero, se la conseguía arrancando los arbustos. La curtiduría empírica demandaba un gran sacrificio individual.

Para acompañar a mi padre se me exigía el levantarme de la cama a la madrugada. El sueño del niño es más exigido por su naturaleza que la leche de la madre, que el mismo alimento; el obligarme a interrumpirlo a deshora, para ponerme en el trabajo, era mi mayor tormento experimentado, y se añadía mi pánico supersticioso en la oscuridad, apenas modificada por las sonrientes coloraciones aureolares. En esas horas había un pajarito blanco, más pequeño que el chingolo y el gorrión, llamábanlo **“pájaro de las ánimas”**, porque silbaba como ellas, propiamente era el pájaro boyero, nombre dado de su imitación al silbido con que se estimulan los bueyes, o arros en los caminos. Se me había hecho saber que las almas en pena silbando así se aparecían a los vivos en cualquier hora nocturna, y no de repente se presentaban en vaporosa o desvaneciente imagen como la de Hamlet, ni precisamente en el primer canto del gallo.

Si el niño resiste o vence en tanto rigor del trabajo, debe resultar de acero todo su organismo; si no sucumbe, se endurece para todas las pruebas, para todos los contrastes, como lo encuentra cierto el moralista inglés Lubbock.

Principiaba a formar mi vida atravesando el tiempo en aquella milicia de acreciente lucha diaria; fui un saucito llorón, que recibía el embate de todos los vientos, las extremas temperaturas del verano con sol calcinante y del invierno con sus heladas y nieves mortíferas. Mi espíritu pueril era visionario; mi imaginación exaltada por el miedo supersticioso se enseñoraba de mi mente, las demás facultades psíquicas permanecían supeditadas o inertes.

El rezo era la enseñanza más metódica que se me daba; en aquella ignorancia, no estúpida, sino candorosa, tenía aplicaciones más perniciosas que sanas y benéficas. Durante el día se rezaban varias veces antes y después de comer; se evocaban a Dios y a los muertos, como en los mejores tiempos de la mitología greco-romana; por la noche, antes de acostarse en la cama, las oraciones de hinojos se hacían múltiples y luengas, el sueño angustiaba y doblegaba la cabeza rendida. En estos repasos de plegarias para acercarse a Dios y bendecir a los santos, había cielo, Paraíso, Purgatorio e Infierno; el Dios protector y soberano de la creación, proclamando siempre infinitamente bondadoso, quizás por adulonería, era iracundo porque sus elegidos, como los palaciegos, eran pocos en el reinado de los ángeles, y por cualquier pecadillo enviaba a las almas al Purgatorio y a los **“profundos Infiernos”** que se pintaban más horrosos que el presidio de Ushuaia y que el mismo Infierno dantesco. Además, el rezo se me aplicaba como castigo en mis faltas o irregularidades. Como consecuencia de esta enseñanza me llenaba de horror, la protección del cielo la tenía por difícil; en cambio el Diablo en cualquier momento podía sorprenderme, o las ánimas espantarme, o si la reflexión, imperfecta todavía, venía como un fulgor, me presentaba la duda, me suscitaba un examen sobre lo que se me decía, lo que a cualquier niño ignorante le sucede. Esto, de dudar de sus conocimientos, para perfeccionarlos, no es cosa exclusiva de Descartes, aunque él pudo trazar los principios del método científico, de la dubitación metódica. Como demostraciones de las fantasías religiosas y de los milagros, yo conocía muchos fenómenos **“extraordinarios”**: el gato **“lavándose la cara”** con su saliva, anunciaba visita a la casa; el perro tendido sobre el lomo, o en colocación supina hace igual presagio, o aullando ve al Diablo; el gallo **“llorando”** (produciendo un sonido especial, suave y

triste), o si de noche canta antes del alba, adivina penas para la familia; la presencia de la lechuza, ave siniestra, señala fatídicamente la muerte que sobreviene en algún miembro de la familia; una bandada de teros cruzando cerca del hogar, como los gansos del Capitolio romano, anunciantes de la invasión de los Bárbaros, de la noticia de una próxima irrupción de indios, o de una leva para llevarse hombres a caballo a reforzar el ejército de las fronteras. En el cielo las nubes rojas constituyen el agüero de las grandes sequías; los cirros encrespados y blancos la muerte de un niño o **“angelito”**, y negros la muerte de una persona adulta; la aureola de la luna y de otros astros denunciaba viento; los cometas guerras, los eclipses el **“fin del mundo”** o **“el juicio final”**.

La coronación de todas esas agorerías eran los cuentos y prodigios de las brujas. Estas mujeres vivían la misma naturaleza de los demás, y entre todas ellas, y yo conocía algunas; por trato o comercio mantenido con el Diablo producían maleficios, hechicerías, ataban o desataban la suerte de los hombres, los enfermaban, los enloquecían de amor y adivinaban el destino. Sólo por la noche podían hacer sus fechorías, la luz del día las inhibía en su acción; andaban volando, por lo general metamorfoseadas de lechuzas; de noche pasaban gritando y carcajeando por encima de la casa y yo las oía muchas veces y me helaban de miedo, algunas aves nocturnas ofrecían motivo para aparentar estas supercherías. Las brujas tenían sus bailes y orgías con los Demonios en grutas de grandes peñones y barrancas, llamadas **“salamancas”**; en el campo conocí varias de estas cuevas, más o menos borradas y se me aseguraba que cuando se pasaba cerca, después de puesto el sol y antes de amanecer, se oía el jolgorio de la música, del canto, del zapateo de bailarines (quizás algunos fenómenos físicos de repercusión). A las salamancas, especie de escuela de arte diabólica, concurrían también las personas iniciadas o que querían, a precio de sus almas, establecer relaciones con el demonio y decidirse a abandonar a su Dios (3). En lugar secreto de su residencia, las brujas poseían un laboratorio sui-géneris, donde preparaban sus drogas, sus untos, filtros y demás hechizos; para causar daño, los propinaban directamente en brebaje a los individuos; o la vida de estos era **“atada”** en enredos, quizás como telaraña, que las brujas tenían; si eran desatados, recuperaban el estado normal.

La hechicería es creencia de todos los tiempos; aunque contra ella se protesta, es un proceso de la naturaleza humana, que arrastra consigo como los demás errores. Luciano, en sus obras literarias presenta curiosos pasajes de este género; Goethe en su Fausto hace figurar una bruja, a quien el mismo Diablo pedía consejo, y por esto debe reconocerse que **“la mujer tiene un punto más que el diablo”**. Los cuentos árabes de hadas, **“Las mil Noches y Una Noche”**, son bellezas supersticiosas. (4).

Yo sabía, pues, que existían espíritus buenos y malos. Los ángeles de la corte celestial y los demonios o diablos infernales. En la antigüedad griega se creía que el hombre al nacer era acompañado por una, dos o varias divinidades, buenas unas, dos o varias divinidades, buenas unas, malas otras; una para inducir por el buen camino al mortal y la otra interesada en extraviarlo. En los diálogos de Platón, Sócrates en las conversaciones con algunos de sus discípulos, antes de beber la cicuta, hace mención de su deidad protectora; él la denomina, demonio, y mientras en nuestra época se la llama **“ángel de la guarda”**. Para la cristiandad, el demonio es el ángel rebelde a Dios, o es la

visión de un perro negro, como el aparecido al Fausto de Goethe, o son los ángeles revolucionarios arrojados del cielo, según Milton en su Paraíso Perdido; “**el Ángel de la Guarda**” es un perrito blanco. En mis quehaceres de la soledad de la noche a pie o a caballo, atravesando largas distancias, siempre andaba aterrado, rezando, confiaba en el amparo de mi ángel, en su presencia invisible, y esperaba ahuyentar al diablo; o cantaba y experimentaba el efecto de no encontrarme solo, como si gente me acompañara, éste es “**el caso de silbar para no tener miedo**”.

Estos miedos me atenaceaban cuando acompañaba a mi padre, que precavido de las gavillas de gauchos salteadores, iba a dormir fuera de su casa, al campo, a veces emboscado en lomas altas, desde donde se oía a lo lejos el ruido de las aguas del arroyo, que parecían encontrarse en noche, de fiesta, por lo bulliciosas, por los cambios que su ruido ofrecía con el silencio de la noche y las ráfagas de vientos que a veces pasaban.

De todo ese enjambre de errores y falsedades, de que era víctima el inocente niño, en el medio familiar y social, tendría cómo defenderme si llevaba en mis propios centros nerviosos actividades evolutivas y poder de hacer de mi mismo una metamorfosis de hombre distinto.

-5-

LA ESCUELA

Mis padres no sabían leer; en el numeroso vecindario de la Cocha, apenas existían dos personas que lo supieran; para hacer leer o escribir una carta, había que recorrer una distancia larga, ir a Renca a veces, a suplicar ese servicio. Pero no se qué inclinación mía, cuando me encontraba en presencia de una persona que podía leer o escribir, sentía un particular respeto, algo como veneración, o una conmoción de portento semejante quizás al que infunden hoy los inventos de la electricidad, los fenómenos de los cuerpos radiantes, la radio-telefonía, que ha de conducir al secreto mismo de la telepatía, considerada aún como una charlatanería; porque los fenómenos inconscientes son inmensamente más que los conscientes, radican en el mismo cosmos, obedecen a la misma causa, diferente en modalidades e intensidad para ser perceptibles y conocidos. Hoy los fenómenos universales que no atraviesan el umbral de la conciencia por los medios ordinarios, por descubrimientos e inventos, alguien conseguirá mañana conocerlos, levantando el velo de sus más profundos arcanos.

En aquel tiempo las escuelas eran muy escasas, no se creaban porque los gobiernos eran indolentes o el erario carecía de recursos, los sueldos eran ínfimos, faltaban maestros idóneos, en fin, no existía mayor interés por aprender. Entre los preceptores algunos no enseñaban más que a leer, porque no sabían escribir, ni firmar siquiera.

El obscurantismo de los padres, además, tendía a impedir la afluencia de alumnos a los establecimientos públicos, pues creían que sus hijos, si

recibían la instrucción del Estado, quedaban sujetos a una potestad de éste, que menoscababa la de ellos. Por esto no sorprendía que funcionaran relativamente muchas escuelas particulares, a pesar de la indiferencia por la educación.

Entonces el magisterio del país, y en particular de provincias pobres como San Luis, se encontraba en una rutina primitiva; los maestros normales, apóstoles surgidos, primero de la revolución francesa y después del genio de Sarmiento en Sudamérica, no habían principiado la regeneración popular.

Yo deliraba, lloraba por ir a la escuela; pero mis padres, fuera por su escaso interés, achaque de la época, o por necesitar de mis servicios, y hasta teniendo en vista mi poca edad, pues entonces los escolares eran generalmente adultos, no atendían mis súplicas.

Por fin, fundada una escuela particular a corta distancia de mi casa, me colocaron en ella. Con certidumbre no recuerdo, me parece que yo tenía la edad de nueve a diez años. Por lo común el grupo escolar de los establecimientos rurales se componía de mocetones y de hombres barbudos; causaba curiosidad la mezcla de niños. El vestido más de moda de los alumnos grandes era de poncho, chiripá, ojota (sandalia de cuero) o bota de potro.

Al penetrar en el recinto del aula, en el umbral de su puerta se detenía el discípulo, rezaba el bendito y pedía la bendición el preceptor; igual deber se cumplía al retirarse de cada turno diario de clases.

Toda la enseñanza se hacía de lectura, escritura y aritmética; estas materias, por su importancia cardinal, la pedagogía moderna llámalas “**instrumentales**”; todos los ramos eran religiosos o, por lo menos tenían su dejo. En la organización regía el sistema individual; cada alumno, por consiguiente, recibía de inmediato y directamente del maestro lección distinta de los demás de su curso, imposibilitado así para formar agrupación en el modo simultáneo. No se aplicaban principios de metodología científica en la transmisión de conocimientos, pues todo estaba entregado a la rutina más burda; la instrucción era mecánica, sin comprensión o entendimiento, por esto se aprendía de memoria, y las demás facultades mentales, sin participación, se atrofiaban. La lectura se enseñaba por el método alfabético; del conocimiento de las letras impresas, se pasaba a su combinación para formar sílabas, después a unir éstas para construir palabras. De esa etapa se pasaba a leer todas las palabras del libro deletreándolas; cuando los largos ejercicios terminaban, los educandos entraban en un “**asombroso adelanto**”, en el aprendizaje de “**lectura corriente**”, es decir, sin deletrear.

No había ninguna preocupación por educar y apropiar la voz a su lectura, entonación, modulación, inflexiones, etc., todos leían a la vez en alta voz y cantando, de modo que se estorbaban y aturdían entre sí. Está de más expresar que jamás se requería aprender el significado de las palabras y frases.

Cuando el alumno se encontraba en lectura corriente, se le agregaba el estudio de memoria propiamente dicho en un texto especial, del catecismo cristiano, para principiar.

En mi tiempo se adoptaba el “**Catecismo**” del Padre Astete; paidagogismo en preguntas y respuestas, como todos los textos de entonces, a excepción de los de lectura propiamente dicha.

Explicaba el porqué se hacía la cruz en distintas partes del cuerpo al persignarse; en la frente, “**para que Dios nos libre de los malos**

pensamientos"; en la boca, **"para que nos libre Dios de las malas palabras"**; en el pecho, **"para que nos libre Dios de las malas obras y deseos"**.

La escuela del Estado era igualmente religiosa; y el revolucionario y civilizador Sarmiento embistió muchas tormentas para transformarla en laica; en la **"Escuela sin la religión de mi mujer"**. En los programas, la escritura ocupaba un lugar posterior; se la enseñaba cuando el alumno había aprendido a leer; sus lecciones se graduaban desde los palotes, hasta terminar con **"letra chica"**, letra de carta. Esto explica el motivo de existir maestros, funcionarios públicos, que sabían leer y no escribir, ni podían firmar las planillas y recibos de pagos de sueldos. En sus planillas de sueldos, por distintivo responsable dibujaban su marca de herrar.

En un año y meses de concurrencia a las clases, yo había aprendido todo lo que se enseñaba, o sea todo el saber del director: la lectura, la aritmética, la escritura y el **"Catecismo"** de la doctrina cristiana.

Maestro y discípulos celebraban mi adelanto; pronto igualaba y pasaba a los que habían estado en instrucción superior a la mía; y lo que es más, me buscaban para que les enseñara.

Sin duda mi progreso se debía a mi vocación e inimitable dedicación al estudio, y no a mis facultades intelectuales, porque es cierta la máxima de que **"más hace la aplicación sin el talento que el talento sin la aplicación"**. Y el sistema individual empleado facilita más el adelanto en el educando.

Mi primer maestro, director de la escuela particular que funcionaba en un sitio denominado Algarrobal, de la cuenca de la Cocha, fue D. Gregorio Robledo. A través del tiempo lo veo pintado de canas, sentado en una silla de cuero, manso, rodeado de discípulos, tomando la lección a unos y otros gritándole para que los despachara primero. Como símbolos de la disciplina de entonces, **"de la letra con sangre entra"**, estaban colocados a su lado una palmeta de madera de algarrobo y una varilla de membrillo, listas; pero él jamás usaba de castigos tan denigrantes y bárbaros. Todavía conservo mi afecto, brasa debajo de las cenizas, por aquel hombre santo, ignorante como todos los santos (con el perdón de Santo Tomás), que a manera de agua turbia, rica para nuestra sedienta avidez, vaciaba en nuestra mente su sabiduría primitiva.

Aprendido todo lo de aquella escuela, volví a retomar el trabajo acompañando a mi padre; y mis flamantes conocimientos ocuparon, por debajo del umbral de la conciencia, el aposento oscuro de Wundt, permanecieron para base de instrucción futura, o como el sedimento que James explica en su Psicología.

Mientras tanto mi crecimiento en edad, más que mi educación, reportaba mayor importancia para ayudar a mi padre, en su triste empeño requerido como sumo apremio, porque la familia pequeña aumentaba su número y los gastos, y las enfermedades, las plagas y las pestes en los campos y los ganados lo empobrecían cada día más.

Volví sin vacilación y con coraje a mi participación de ganar el pan para el hogar. Menguadas las fuentes económicas anteriores, mi padre discurría de otro modo. Hacía acumulación de cal y de hojas de molle de curtir y llevaba a vender a Renca donde existía una curtiduría de **"gringos"** en grande escala. Mi padre trabajaba en ese afán, hasta de noche a veces. Construía también

cercos de ramas y de piedras (pirca) para otros, que se pagaban en longitud de cuadras.

Con todo, mis aspiraciones renacieron tendientes a sustraerme de aquel medio: deseaba la cultura, costumbres urbanas y decentes y continuar instruyéndome. No desertaba de la sagrada obligación filial, empero mi pensamiento se alejaba cada día más en las ilusiones del porvenir.

Tiempo después, por dos años, se me colocó en una escuela pública de Guzmán, dirigida por Marcial Leiva; tenía mi pensión en casa de D. Cipriano Andrada, emparentado conmigo. Adquirí conocimientos más variados y claros, aunque pocos. Y como en mi primera escuela de Algarrobal, me distinguí, según lo divulgaban, por mi singular aplicación.

No recibí otra instrucción escolar en la provincia de San Luis.

El incansable y sin tregua trabajo de mis padres, en vez de atenuarse, era más premioso y fiero, aunque se tenía el refuerzo de los hijos que venían adquiriendo la edad de servir; las mujeres con Francisca, la mayor, ayudaban a mi madre y a mi padre; mi hermano Balvín desde su infancia había empezado a relevarme en mi ausencia por concurrencia escolar.

Por ruinosos contrastes de pastoreo y agricultura, mi familia trasladó su residencia al Hornito, a cuatro leguas de la villa San Martín, antes Santa Bárbara.

Yo cada día deseaba desprenderme de la eterna tarea del hogar, que empeoraba sus condiciones, y dirigir mi destino por otro rumbo. Mi padre me concedió que me dedicara al comercio y me empleó de dependiente en la casa de D. Lázaro Fernández, uno de los comerciantes más fuertes de San Martín.

Después de servir gratis el primer año de aprendiz, se me fijó la mensualidad de **“seis pesos bolivianos”**.

Entraba en una nueva vida, encantadora me parecía, dejando atrás la crueldad de los desesperados trabajos corporales de mis pobres padres. Mi espíritu penetraba en otro horizonte de más libertad para pensar, con más descanso y tiempo para instruirme, esto constituía mi preocupación irreductible.

Viniendo de la espesura de la selva y del desierto inmensurable de la Pampa, donde existen la tribu y la toldería, se presentan de puentes tendidos hacia la civilización, el vecindario rural laborioso, semejante al de la Cocha y la agrupación aldeana como la de San Martín. En la Villa hay urbanización de costumbres, aunque de modo cursi; la sociabilidad se define y se intensifica; la actividad es más sedentaria y mixta; el cambio de ideas y sentimientos se frecuentan; las reuniones entre familias se suscitan siempre para conversar, y divertirse; lo físico y lo moral adelantan adaptándose a la decencia; el acto instintivo es substituido por el reflexivo.

A medida que se desprende de lo primitivo natural, el grupo humano progresa por el arte, las industrias, las transformaciones que el hombre mismo hace, y cuanto más múltiples son éstas, tanto más perfeccionamiento se alcanza. En este pequeño centro urbano repercutía algo de la vida de las ciudades, principios prácticos de cultura en el interior doméstico, en las conversaciones, en la higiene, en los vestidos, en los fenómenos intelectuales de la instrucción espontánea e información por libro o periódico.

En San Martín existía, pues, una pequeña sociedad compuesta de familias sencillas y hacendosas, sinceramente amistadas. No era el pueblo pequeño del infierno grande, del aforismo.

Mi transición de la rústica campiña a la villa de comercio y tiendas, de tentaciones mal entendidas, de moda europea, de urbanidad y habla con artificios de esmero, todavía postiza decencia, me hacia experimentar orgullo de mi pobre y oscura personalidad; detrás del mostrador yo era “**vanitas vanitatis, omnia vanita**”.

El vender géneros y conversar con los compradores, que tanto me halagaron en los primeros meses y como si hubiera monopolizado mi consagración, me abrumaron de seguida. Más fuerte, como de un sueño de reparador descanso físico, reapareció mi vocación innata. Ansiaba conseguir libros y horas de soledad para leerlos, periódicos no conocía. Los escasos impresos que me prestaban eran textos escolares y libros religiosos, por lo común. De cualquier modo, los releía. A personas que frecuentaban mi tienda, les llamaba la atención de que yo estuviera siempre leyendo en los momentos de intermisión de mi despacho comercial y algunos me dirigían elogios y me estimulaban. Las mejores obras intelectuales de aquel lugar, que vinieron a mis manos y pude leer, fueron un libro de Mazo y algunas novelas de Alejandro Dumas, “**El Conde de Monte Cristo**”, “**Los Tres Mosqueteros**”, “**La Dama de las Camelias**”. Más refractario que creyente, a veces mi espíritu se absorbía en las fantasías religiosas, como el que provoca el peligro y huye.

De tanto releer a Mazo lo había aprendido de memoria, sin quererlo. Refiere el próximo “**juicio final**”, “**el fin del mundo**”, cuando los mares bramarán de un modo horroroso y saldrán de sus cauces; el sol y las estrellas caerán en lluvias de fuego; los muertos resucitarán, los buenos a la derecha de Dios Padre, y los malos a la izquierda.

El Nazareno lo había anunciado y Renán tiene un pasaje de reproducción en su vida de Jesús: “En pleno día brillará en el cielo el hijo del hombre (El Mesías); será una visión ruidosa y luminosa como la del Sinaí, un gran huracán rasgando la noche, un dardo de fuego cruzando en un abrir y cerrar de ojos de Oriente a Occidente”. Son fenómenos que preceden al juicio final. La catástrofe es más terrorífica que la guerra de los titanes con los dioses olímpicos, descrita por la mitología y el vate argentino cuando volcaron los mares y arrojaron montañas sobre los pórticos del empíreo.

Si algo de nuevo aprendía, yo no lo comunicaba a nadie, ni a mi compañero de mostrador que lo era Ciro, noble amigo, muchacho de mi edad e hijo de mi patrón y estudiante del Colegio de Monserrat de Córdoba; no por egoísmo me reservaba los conocimientos, sino porque entendía que no se ofrecía la oportunidad y sólo yo tenía interés en ellos.

Tan difícil era instruirse en las pequeñas poblaciones, como la falta de dedicación para ello.

Diógenes, por piratas vendido en remate a Xeníades, cuando se le preguntó qué sabía, contestó que sabía “mandar a los hombres”, en definitiva, en la casa del amo él mandaba. Decía que la instrucción es prudencia de los jóvenes, consuelo de los ancianos, riqueza de los pobres y adorno de los ricos.

¡Qué transformación tan enorme! Hace poco menos de medio siglo, pocos habitantes de la provincia sabían leer y escribir y hoy casi está extinguido el analfabetismo. Hoy “**se escribe porque se lee y se lee porque se escribe**”, según la frase clásica. Los libros, periódicos, diarios, las revistas y hojas volantes salen como raudales de luz de la civilización de las ciudades, y hasta de los humildes centros urbanos y llegan con la libertad y rapidez del

viento a la cabaña más apartada de la llanura pampeana, de la selva umbría y de la abrupta sierra.

Todas las producciones de la imprenta de Gutemberg se publican con difusión y abaratamiento; el sabio y el ignorante, el rico y el pobre, el anciano, el joven y el niño, todos nutren con la lectura su alma, como el pan su cuerpo.

Fugado de los rigores del rudo trabajo de los campos, de las crueldades de la intemperie, con sus fríos de invierno helados y nevados, y sus soles de fuego consumidor, San Martín me abrigaba en regazo maternal.

Mi conciencia en creencia de fe no concluía de salir de un estado de nebulosa; había abandonado el miedo al demonio y a las ánimas, pero continuaba mi prevención para esperar, en gracia de Dios, el **“juicio final”**; me confesaba como me exige el mandamiento cristiano y con la misma constricción y sumisión de beata que prepara su **“buena confesión”**, entresacando y ocultando los **“pecados mortales”** y haciendo una colección de los **“veniales”** para revelarlos al confesor, obtener fácilmente la absolución y asegurarme el cielo en el futuro. Mi devoción a San Antonio me acompañaba de sombra desde mis infantiles años; en la lejanía, mi confianza medrosa anterior, se había convertido en un cariño fervoroso, en una amistad de excelente compañero, a quien consideraba que lealmente podía ayudarme en las acciones buenas y malas. Conocí el Santo en un nicho de la casa de mi abuela paterna, casi siempre noche y día con una vela de sebo encendida, a cada lado del hueco de la pared ocupada por la imagen; había ganado la fama de ser muy milagroso, y por su virtud nunca le faltaba el dinero regalado por sus devotos beneficiados; yo me encaramaba en sillas superpuestas para alcanzar el nicho y hurtar medios reales a San Antonio, para comprar frutas a los **“falderos”** (eran mercaderes procedentes de la falda occidental de la sierra de Córdoba), o pan en Renca. Después, como lo hacen todos los devotos, hombres y mujeres, ladrones y asesinos, los más terribles criminales, que para toda su conducta llevan colgados en su pecho los santos, yo rezaba a San Antonio para desagraviarlo y pedirle el perdón. Posteriormente también mi hogar paterno tuvo un San Antonio, que lo trocó al santero por una cabra con cabrito.

En el bonancible y laborioso pueblo alarmó la noticia, en enero de 1875, me parece, de que el gaucho Guayama capitaneando centenares de bandoleros en Quines y vendría a San Martín. El comandante principal del departamento, D. Julián Barroso, movilizó algunas fuerzas de la guardia nacional y fue al encuentro del bandolerismo. Atravesada la Quebrada, valle estrecho y escabrosísimo, que separa a San Martín de Quines, y en las adyacencias de ésta, se ejecutó el combate. Barroso con su improvisada y mal armada defensa, fue derrotado una mañana. Por la tarde, de un fugitivo se recibe, en San Martín, la alarmadísima información de la derrota y la marcha de Guayama hacia esta villa; el vecindario estaba indefenso, todos los hombres capacitados de armarse acompañaron a Barroso; sólo habíamos quedado los muchachos dependientes, las mujeres, los niños y el cura párroco Olgún.

La noche se aproximaba y el pánico aumentaba, aconsejado por el mismo virtuoso sacerdote, se acumuló en el interior de la iglesia todo lo de más valor de las tiendas y de las familias, con la esperanza de que los malhechores no profanarían el templo de Dios. Felizmente los bandidos no llegaron, quizás por el mismo milagro de San Pedro, a la cabeza de los muertos levantados del panteón que detuvo a los hunos a las puertas de Roma, de la ciudad eterna y

hoy dueña de imperios fenecidos, madre sin hijos y reina sin corona, como lo expresa románticamente Lord Byron.

-6-

A OTRO HORIZONTE

En uno de los primeros días de **marzo de 1876** supe que el gobierno de la provincia ofrecía tres becas nacionales para estudiar el magisterio en la **Escuela Normal de Tucumán**. Experimenté una prolongada palpitación de inefable emoción, como si hubiera alcanzado con las manos las estrellas del cielo; desde el fondo de mi alma sentí la imperiosa resolución de ir a Tucumán, intuición irrevocable y divina. Avanzando las horas, Lucas Olguín me conversó que al día siguiente viajarían con Agenor Mayorga, a San Luis, para solicitar dos becas.

Yo, arrebatado por ilusiones, debía seguirlos, acompañarlos; no contaba con las condiciones y los medios indispensables, no tenía el consentimiento de mis padres ni de mi patrón, ni cabalgadura y dinero para los gastos; pero mi voluntad delirante lo allanaba todo, prescindía de la autoridad potestativa y respecto de lo demás, de mis flaquezas sacaría fuerzas. Mi resolución era inquebrantable, y la reservé hasta el día siguiente, no quise comunicarle a nadie, ni al dueño de la tienda de mi desempeño, pasé la noche desolado, afiebrado, maquinando la ejecución de mi plan.

Amaneció y muy temprano busqué a Indalecio Rosales, buen amigo mío y sin vacilar y afectuosamente **me prestó una mula** para que yo me transportara a San Luis; esto conseguido pensé que todo era realizable y me decidí a avisárselo al patrón y a su familia, que ese medio día por la tarde yo viajaría con Olguín y Mayorga a San Luis, para solicitar una beca de estudio en la Escuela Normal de Tucumán.

Después de las reflexiones del caso, por la falta de la previa licencia de mis padres, no se opuso; me arregló dos meses de sueldo, me los aumentó con algo más de dinero dado. Su esposa, la señora Ana, rápidamente se preocupó de preparar mis vestidos y los mejoró con varios regalos tomados de la tienda. Así quedó listo mi viaje, que dados mis propios recursos, parecía imposible.

Por una tarde de marzo Olguín, Mayorga y yo, nos despedimos de San Martín y emprendimos viaje a San Luis, con destino a Tucumán. Íbamos a ser los primeros estudiantes de la provincia que ingresaríamos en aquella Escuela Normal. Olguín, "**hombre hecho y derecho**", renunciaba a su puesto de director de escuela pública desde hacía muchos años, y podía ser muestra del atraso y rutina de entonces; Mayorga y yo éramos muchachos diez y siete a diez y ocho años de edad. **El mortificante recorrido de camino de tres días fue corto para mí**; mis ilusiones desfilaban interminables, mariposas de todos los colores. Ya conocía a Tucumán por su tabaco de mejor calidad que el del faldero cordobés, que vendí en mi mostrador; por su frondosa vegetación y lujo de flores, Sarmiento llamólo jardín de la República y por sus acontecimientos históricos, en particular el de la Ciudadela, Avellaneda con su elocuencia lo proclamó "sepulcro de los tiranos y de los mártires"; pensaba pues que me

transportaba de un erial al paraíso terrenal bíblico. Cuando niño, detrás de mis cabras trepaba de una loma a otra más alta, veía ampliarse el horizonte y la bóveda azul asentar su borde cada vez más lejos sobre la tierra; con mi fantasía hilvanaba las conversaciones y cuentos oídos, creía en la posibilidad de conocer hermosos pueblos, antes de llegar a los confines de la tierra con el “**sólido cielo**”. Lo más abstracto e ideal tiene su fondo de realidad, y así Hebert Spencer ha querido demostrarlo en sus “**Primeros Principios**”, y yo empezaría a convencerme pronto.

Por fin llegamos a la ciudad de Loyola, al escenario histórico de estreno de armas de Juan Pascual Pringles, a la cárcel de Ordóñez y Juan Facundo Quiroga, del jefe español colonial y del rebelde genio argentino emancipador. Hospedados en casa de D. Sinesio Mayorga, hermano de nuestro compañero, él con toda actividad y desprendimiento tomó a su cargo la consecución de nuestras becas. En el trámite se advirtió que mi solicitud no cumplía los recaudos legales, faltaba el certificado de nacimiento. Por otra parte, el tiempo apremiaba, porque el término para recibir la reincorporación de becados estaba próximo a vencer.

La fortuna me volvía la espalda, ¿me ponía nuevos obstáculos porque era adolescente pobre? No me arredré; inmediatamente, en la tarde ensillé mi mula y con el peón que habíamos ocupado en el viaje, regresé a San Martín en veinticuatro horas, en un andar ansioso de día y de noche. Mi partida de bautismo se encontraba en los libros parroquiales de Renca, donde no la hubiera conseguido en oportunidad, y abrigaba toda mi esperanza en la benevolencia del cura Olguín. En efecto, apenas llegué y le manifesté mi apuro, me expidió cariñosamente el certificado; como si todo me fuese desconocido u olvidado de aquella villa, nada me entretuvo. Minutos después me puse de vuelta a San Luis, a donde arribé en el tiempo de mi viaje anterior. Mi entereza, estructura de sentimientos y pensamientos, mi ideal continuaba venciendo.

Mi expediente de solicitud fue regularizado en el trámite y despachado favorablemente.

El gobierno nos concedió la tres becas nacionales destinadas a los jóvenes aplicados; nos ayudó, además, con un pequeño subsidio para los gastos de traslación a Tucumán.

En la segunda quincena de marzo, no recuerdo la fecha precisa, **en dos días de mensajería estuvimos en Villa Mercedes**, antes Fortín de las Pulgas y atalaya del desierto contar las hordas; **tomamos el tren en aquel pueblo, con trasbordos en algunos puntos hasta la estación San Pedro del Ferrocarril Central Norte, cuya vía no estaba terminada. Desde allí en mensajería otra vez**, y por fin, después de muchos días de penoso andar desde San Luis, llegamos a la renombrada cuna de Monteagudo y Alberdi. Las bellezas de la provincia y capital han inspirado siempre a escritores y a poetas, a Domingo Faustino Sarmiento, Miguel Cané, Pablo Groussac, etc.

Apenas llegados, presentamos nuestras credenciales e ingresamos en la Escuela Normal de Maestros, con departamento primario anexo; los cursos encontrábanse con concurridísimos de las catorce provincias, faltaba espacio para recibir tan crecido número de alumnos, y casi todos mayores de edad. Era su director el Señor Juan Stears, hermano de Jorge Stears, el director de otra Escuela Normal de Profesores de Paraná, ambos educacionistas fueron traídos de Estados Unidos por Sarmiento, cuando se resolvió crear los primeros establecimientos del género en la República Argentina. Esta clase de institutos

nacieron de las nuevas ideas de la Revolución Francesa, aunque nuestra nación, tomando el mejor modelo, imitara a los Estados Unidos. El civilizador Sarmiento fue también el fundador de la Escuela Normal de Chile, la primera de Sud América. Mi preparación intelectual era deficiente para ingresar en primer año de estudios técnicos, carecía de las más elementales nociones de geografía y geometría, motivo por el cual se me colocó en el curso preparatorio existente.

El director realmente se mostró dechado de pedagogo para organizar, disciplinar, educar e instruir; para imprimir la marcha regular a la Escuela Normal Mixta, recién creada, se requerían cualidades de carácter y mentales excepcionales, y todas las personificaba Stears; por su aspecto y sus aptitudes naturales y correctas, con su dignidad y tratamiento siempre culto a los alumnos, bondadoso y suave, pero firme, por todo infundía respeto y obediencia cariñosos, sin miedo receloso ni odio tímido. En el estudio de los programas de enseñanza profesional se presentaban numerosos inconvenientes, por la carencia de textos y obras de consulta adecuadas, los catedráticos dictaban previamente las lecciones para que los estudiantes las aprendieran. Ahora todo esto está facilitado y adelantado de un modo admirable. El establecimiento desenvolvía la vida interna de una colmena, todo en el más completo orden y labor.

La atmósfera exterior era poco propicia, porque el director y sus discípulos se suponían “**protestante o masones**”; lo que resultaba rectificado por casi todos los estudiantes que asistíamos en los días de fiesta a la misa del alba de las iglesias. La murmuración católica cundía con el poder que le han dado los siglos; lo que la verdad y el progreso dignifican y perpetúan, el fanatismo lo demuele. Lo cierto es que la Escuela Normal laica radiante foco de regeneración, fue quedándose como aislada en un rincón de la capital tucumana, y cada día con mayor ahínco entregada a su fecundo trabajo revolucionario de costumbres, de educación y de formación de maestros, como en un reducido recinto de laboratorio químico, haciendo descomposiciones y composiciones, análisis y síntesis para una regeneración.

El Señor Stears permaneció pocos años al frente del instituto y silenciosamente se ausentó. Jamás supe las causas inmediatas de su retiro.

La presidencia de Avellaneda nombró director al señor Pablo Groussac, francés, que tenía fama de literato sentada en el país.

En aquella primera fase, de la dirección de Stears, presencié algunos acontecimientos de la vida compleja de una ciudad moderna. La Escuela Normal, en corporación, concurrió a un tedeum de la iglesia matriz, el 25 de mayo de 1876; Fray Benavente, después obispo de Cuyo, traído expresamente de Buenos Aires, muy joven todavía y ya con celebridad de orador sagrado, pronunció un sermón patriótico. Lo escuché con honda y desconocida emoción; mi alma recién experimentaba la conmoción legendaria del pueblo colonial que rompía sus cadenas.

La procesión cívica religiosa rememorando el 24 de septiembre, llevando en andas a la Virgen de las Mercedes, la “**general**” de Belgrano, de fervor divino y patriótico, comprendía a sociedad y gobierno tucumanos, todas las actividades y sentimientos convergían a la solemnidad y grandiosidad de la fecha y de la fiesta. La procesión partía desde la Plaza Independencia y terminaba en la Ciudadela, hoy Plaza Belgrano, lugar en que este jefe emancipador argentino derrotó al general español Tristán, en 1812; existe allí

erigida una pirámide con inscripciones conmemorativas de mártires y tiranos. El general Paz, guerrero actuante en aquel teatro, en sus “**Memorias**” describe la batalla con el corazón palpitante de fuego de heroísmo.

El 31 de octubre de 1876, inauguróse el ferrocarril de Córdoba a Tucumán. Precedieron suntuosísimos preparativos; la capital del Edén de América debía ofrecer todas sus galas, para celebrar el progreso de comunicación y de tráfico del norte con el litoral; el acontecimiento lo presidiría uno de sus ilustres hijos, el Dr. Nicolás Avellaneda, que desempeñaba la primera magistratura nacional, entregada por Sarmiento, que también asistiría a la inauguración.

Desde más de quince días el cielo estaba nubloso y con llovizna permanente. La calle Las Heras, de siete cuadras entre la Estación del nuevo ferrocarril y la Plaza Independencia, donde estaban situados el Cabildo y la Legislatura, y por donde se recibía a los huéspedes, se encontraba toda enlodada. Se había dispuesto mejorar la vía pública con alfombrado de hojas de la lujoriosa vegetación adyacente; en el trayecto existía un inmenso pacará, en cuya sombra, todos los domingos los estudiantes normalistas, idos de las provincias, hacíamos pueblo con nuestras expansiones más libres de regocijo; con el solo follaje de este inmenso árbol se pudo tapizar de cuatrocientos a quinientos metros de longitud.

Con un día de precedencia al Dr. Avellaneda, llegó Sarmiento; por el mal tiempo que no permitía recibirlo en la Estación al arribo del tren de Buenos Aires, la Escuela Normal, el Colegio Nacional y lo demás institutos de educación, todos reunidos esperaban ansiosamente en la Plaza Independencia. Como a las tres de la tarde, acompañado de José Posse, su antiguo amigo y rector del Colegio Nacional, asomó en el sitio de esperanza, detuvo el carruaje, y al querer descender bajo la lluvia, su acompañante trató de impedirselo, pero no lo consiguió. El genial luchador se puso de pie en tierra; los alumnos por centenares, impulsados por una espontaneidad de formidable ola, corrimos a arrebatarlo en abrazos. Algunas palabras pronunció de trascendental cariño, para los jóvenes y niños y continuó su marcha hasta el Colegio Nacional, donde se le había preparado hospedaje. Allí las escuelas desfilaron por delante de aquel prócer extraordinario, civilizador y estadista, el súper-hombre de Nietzsche, río caudaloso, que recibía, que tragaba todos los ríos turbios sin enturbiarse.

Según estaba anunciado, el presidente Avellaneda vino al día siguiente. Una muchedumbre lo recibió en la Estación y apretada como una masa homogénea lo condujo hasta el Cabildo. Desde los balcones dirigió la palabra a la multitud de la calle; elocuente y fecundo, príncipe por naturaleza y arte, fácilmente podía arrebatar al auditorio: dijo que al fin estaba con sus hermanos y con sus amigos; volvía a su provincia natal después de quince años de ausencia y de fatiga; recordó la muerte de su padre en Tucumán, cuya cabeza fue colgada en la Plaza y de la piel de su cuerpo se sacó una “**lonja**”; y terminó pidiendo se lo dejara descansar en los brazos de su madre. En mí había penetrado tan profundamente su elocuencia, que hacia correr el raudal de mi llanto y no podía reprimirme en mi posición de sumergido en la multitud.

En el acto de la inauguración, su discurso fue de estadista y esclarecido gobernante; empero, siempre en la tribuna el espíritu del Dr. Avellaneda, más que convincente con lógica claridad meridiana, era persuasivo por su imaginación y sentimientos sublimes, por su poesía espaciada en límpido cielo.

Describe la marcha de la locomotora sobre rieles de acero y con alas de vapor a través de larga distancia; se hace eco de creencias supersticiosas populares, acerca de la llegada del ferrocarril, y con la soberanía de su oratoria las disipa y las substituye por la confianza del progreso.

Existen ediciones de la copiosa producción intelectual de este egregio argentino, adonde las generaciones deben concurrir por inspiración y sabiduría.

Con la dirección de Groussac, la Escuela Normal entró en una nueva vida; en todo se sintieron modificaciones, en el edificio, en la organización interna de las clases, en los programas, en los métodos de disciplina y de gobierno. El director se multiplicaba con una inmensa labor; todo quería enseñarlo él personalmente y respondía a ello por su erudita preparación y como fortísimo hombre en el estudio.

Pero no toda iba a ser gloria. Eça de Queiroz ha dicho que la universidad es una escuela de revolución y que por la experiencia de su tiranía se aprende a odiar a todos los tiranos y a hermanarse con todos los esclavos.

Cuando se produce una transición brusca, aunque sea benéfica, la naturaleza humana reacciona siempre en contra, cuando menos momentáneamente, para defender su posición primera, o buscar acomodación en la situación presente. Lo cierto es que la agrupación de cursos normales, en su mayoría compuesta de hombres y de mujeres y no de niños y niñas, estaba descontenta con el cambio de dirección. El recargo de las lecciones era abrumador, desmedido, por la exigencia de prepararlas consultando y por ser abundante el número de materias; así se aprendía mejor y mucho más, pero varios estudiantes abandonaban las aulas, y otros en la tarea perdían la salud hasta reventar sus pulmones. Groussac enseñaba pedagogía, matemáticas, historia, literatura y moral histórica, en biografías de grandes hombres, que él mismo escribía y publicaba por la prensa local, por su efervescencia y multiplicidad es la imagen de Mirabeau. Vino a precipitar la resistencia y la revolución estudiantil el carácter intemperante del director; el tratamiento inconsiderado que daba a sus alumnos no se podía tolerar; los satirizaba e injuriaba de la manera más cruel; si alguno no observaba regularidad en su asiento, le advertía que se encontraba en **“un banco y no sobre una cabeza de potro”**; a uno de los discípulos hombres, dando la lección de geometría en el pizarrón por no manejar bien el compás para hacer una circunferencia le decía Groussac, tomándole el compás, “este no es **arreador**, como usted cree”. Algunos de los que recibían tan feroces reprimendas habían dejado de ser maestros de escuela en sus provincias, para ir a estudiar a Tucumán. Lo que más agravó la marcha escolar fueron las repentinas resoluciones radicales: en Tucumán, provincia del tabaco, donde todo el mundo tiene su vicio, donde hasta los niños y las damas fuman, Groussac prohibió en absoluto el cigarro en el recinto de la Escuela; aunque la medida es reclamadísima por la higiene, para aplicarla en aquellas circunstancias requería una prudencia providencial. Como consecuencia emergió el espíritu subversivo; al principio se resistía en el silencio, sin protestas y se fumaba clandestinamente; sobrevinieron las expulsiones de alumnos hombres, delatados de incumplimiento de la prohibición, y los pedidos de reconsideración por los compañeros fueron rechazados. La sublevación se manifestaba en la mala asistencia a las clases, en desórdenes aislados, en reuniones secretas de los alumnos para defenderse de la **“tiranía”**; en publicaciones por la prensa. Poco a poco, la preocupación quedó absorbida por la campaña decisiva en contra del director.

Un día, por la tarde, el estudiante Manrique, catamarqueño, descuidado penetra fumando desde la calle a los patios del establecimiento; inmediatamente fue delatado y en la pizarra de publicaciones de la galería se puso el decreto de su expulsión. Una delegación de alumnos se presentó a la dirección suplicando que se dejara sin efecto la resolución, o se la conmutara por una pena menor. El director permaneció inexorable.

En el siguiente día, había una clase de moral histórica, que el director atendía con la presencia de todos los cursos normales reunidos. Manrique, el expulsado, se había introducido en el salón aula. Apenas Groussac quiso iniciar la enseñanza, Manrique de pie, y desde el centro del numeroso grupo escolar, solicitó airadamente por su reposición y se aproximó con agresividad al director. En ese momento se produjo un enorme desorden; las mujeres lloraban y algunas se desmayaron... Se tocó la campana y se despachó a los alumnos a sus casas. El estado revoltoso continuó. Por causas de publicaciones en favor de los estudiantes, Groussac tuvo un duelo con el Dr. Gorostiaga, director de **“El Cóndor”**, que más tarde fue Ministro de la República Argentina en el Brasil. En una de las reuniones secretas y para poner fin, se resolvió sublevar a los alumnos de ambos departamentos normal y de aplicación y exigir la renuncia de Groussac, y hasta concluir con su vida, si así lo demandaban las circunstancias. El plan consistía en una delegación de “alumnos hombres” para obligar a renunciar al director, en distribuir cigarrillos a todos los alumnos, en el día y hora que se fijó, y al toque de la campana no formar para entrar en las aulas y en fumar todos en el acto; en acompañar en muchedumbre a la delegación nombrada, hasta la puerta del despacho del director, a quien se exigiría la renuncia.

En la Escuela Normal había dos patios de recreo, separados por la sala de despacho de la dirección, que tenía ventanas con mirada hacia ambos; uno destinado a los varones y el otro a las mujeres. Eran estrechos para la numerosa concurrencia. Tocada la campana de formación el día y hora acordada, nadie se colocó en orden de fila, todo el mundo fumaba, hombres y niños, y una infernal gritería estalló con **“¡abajo y muera el director Groussac!”**. Al mismo tiempo, por las galerías la comisión seguida del bullicioso tumulto se encaminaba en busca del director; muy cerca del despacho de éste, sale llorando al encuentro el vicedirector Dr. Sixto Terán, personaje de desautorizada competencia, pero que por su bondad y familiaridad con los alumnos, era muy querido, suplica que se desista del propósito de penetrar en la pieza de la dirección, donde estaba Groussac; promete, en cambio, intermediar para reparar en las resoluciones anteriores. El furioso oleaje humano se apaciguó, sobrevino la calma; una campana sonó, señal para que los alumnos se retiraran del sitio escolar.

Ese milagroso fenómeno, producido por el vicedirector, restableció en lo sucesivo la marcha normal de la escuela. El director compuso la virulencia de su genio aunque no modificó el castigo aplicado a los alumnos, se manifestó moderado en todos sus actos; los alumnos restablecieron su ánimo de dedicación afanosa al estudio, y poco a poco fueron encariñándose con el director revolucionado.

Groussac, en una de sus **“Memorias”** anuales del establecimiento, describe con caracteres de relieve aquel drama de pasiones juveniles.

En aquellos días turbulentos, yo había volcado todo mi entusiasmo en contra de lo que consideraba injusto y tiránico; después en la calma, y cuando

Groussac se aconsejó de la prudencia, sentí admiración por él; su vida de estudioso me sirvió de ejemplo constante y lo fortalecí con los conocimientos que aprendí de su **“moral histórica”**; porque nada influye tan inmediata e intensamente, en el futuro del niño y del joven, como la biografía de los hombres célebres y constituye el evangelio de la actual civilización; por eso, las **“Vidas Paralelas”** de Plutarco, que tanto inspiraron en la Revolución Francesa, **“El Deber”**, **“El Carácter”**, **“La Voluntad”**, etc., de Smiles, **“Los Héroes”** de Carlyle, **“Hombres Simbólicos”** de Emerson, etc. etc., deben ser el devocionario y vademécum de la juventud del porvenir dichoso.

Groussac es un literato y publicista eximio; digno sería de la veneración argentina, si no adoleciera del pecado de bravas observaciones; padece crisis de Aristarco, de hipercrítico, con lo que sepulta a sus propias obras, como su libro sobre el Dr. Juan B. Alberdi, prócer argentino glorioso.

Durante la dirección de Groussac, se aprendió cuanto más se puede aprender en la más austera existencia de enseñanza; se terminaban los estudios con mucha más instrucción de la marcada en los programas, se salía con la clarividencia del magisterio y del destino para vivir en la complejidad y lucha del mundo.

Concluidos mis estudios de normalista, el director Groussac, que había fijado la regla de ocupar al mejor alumno que terminaba el último de los tres cursos técnicos, me empleó de profesor en el departamento de aplicación.

Mi actividad mental en Tucumán, tuvo otras manifestaciones fuera de las estudiantiles y profesionales; principié mis ejercicios literarios.

Mis garabatos de escritor fueron sugeridos por mi entusiasmo de rebelión contra el director Groussac y por flechazos de Cupido. Estos primeros ensayos me indujeron en lo serio.

Con algunos compañeros y amigos iniciamos la fundación de la Sociedad Sarmiento, literaria, la mejor de su género, quizás, que existe en las provincias; fui uno de los primeros redactores de la revista **“El Porvenir”**, órgano social. El centro hacía obligatorios asuntos literarios y filosóficos, elegía a los socios para prepararlos y presentarlos en reuniones semanales; después se deliberaba sobre ellos y discutían libremente. La Sociedad Sarmiento, hoy en una brillante prosperidad, se encuentra gobernada por selectos espíritus intelectuales.

-7-

EN EL MAGISTERIO

Había ingresado en el preparatorio de la Escuela Normal en 1876, debía haber terminado mis estudios en 1879; pero motivado por un accidente con el catedrático de historia natural Libarini, quien me aplicó un castigo de detención injusto, abandoné las aulas, así perdí un año y egresé diplomado en 1880.

Antes que yo, concluyeron sus carreras tres comprovincianos; mis compañeros Agenor Mayorga y Lucas Olgún, y Eulalio Astudillo que, renunciando su puesto de preceptor empírico, ingresó un año después de nosotros.

Según en otra página lo he referido, Groussac dejaba ocupado en el establecimiento al mejor alumno que ponía término a sus estudios; él procediendo espontáneamente obtuvo para mí, del gobierno nacional, un nombramiento de profesor de grado. El puesto lo desempeñé con todo éxito, porque mi consagración dio un resultado superior, pues pude enseñar en el curso de un grado los programas de dos. Mi estreno en el magisterio lo hice en 1881; permanecí dos años en la Escuela Normal, renuncié por dos causas, porque deseaba vivamente prestar mis servicios a mi provincia, y porque últimamente tenía resentida mi salud por el paludismo; me convenía otro clima.

Pasado mi primer año de maestro, y con un pequeño ahorro de sueldos, en vacaciones pude realizar mi vehemente deseo de visitar a mi familia y a mi provincia, en diciembre de 1881. No había vuelto desde 1876.

Con Manuel Leyes, entonces estudiante que había ido de Quines, emprendimos el viaje de Tucumán a Córdoba por ferrocarril, y desde aquí a caballo, atravesando la Sierra; en la falda occidental, bajamos por la Cuesta del Tránsito. **En cuatro días llegamos a Quines.**

Mi ansiedad me hacía infinita la distancia. En Quines me detuve dos días, hospedado con regalía en casa de D. Paulino Suárez, que era la misma de mi buen compañero Leyes.

Proseguí mi viaje a San Martín por la escabrosa Quebrada, traviesa de la Sierra, que intermedia en ambos pueblos.

Viniendo de norte a sud, rumbo que yo traía, se emerge de repente del valle hondo y penoso y se presenta de lleno a la vista toda la villa de San Martín, a distancia de 10 cuadras, con su humilde iglesia de torre blanqueada, como vestida de gala en celebración de fiesta.

Experimenté una emoción de alegría tan intensa, tan infinita, que me habría causado la muerte si de inmediato no me hubiera precavido; mi corazón era un pájaro enjaulado, que veía afuera el árbol con su nido, loco arremetía las paredes de su prisión. Yo no podía resistir más, sentía el desfallecimiento; descendí del caballo y en una fuente del camino mojé y refresqué mi frente. Calmado, seguí mi marcha.

En San Martín a nadie estaba anunciada mi llegada, fui una sorpresa. Como a mi casa, me presenté a la de Fernández, mi antiguo patrón comerciante. Aquí yendo y volviendo de ver a mis padres, permanecí la temporada que quise, encontrándome alternativamente días en los baños ferruginosos de La Huertita.

En este lugar conocí al Dr. Wenceslao Escalante, abogado y administrador de minas auríferas de la Carolina, más tarde notable publicista, profesor de la Universidad de Buenos Aires y Ministro de Estado; desde su veraneo enviaba artículos para La Nación. Casi como forastero los dos, no tardamos en franquearnos nuestra amistad.

Alguna vez, preparóse un gran baile en casa de Fernández, grande porque se reunirían todas las familias representativas, las cuales eran pocas en aquel pueblo pequeño.

A la hora de principiar la danza, cada joven u hombre buscó su compañera. Observé que el Dr. Escalante iba de niña en niña de las sentadas

invitándolas a que lo acompañaran y todas rehusaban. Me aproximé y le pregunto lo que le sucedía: “No quieren bailar conmigo porque no he sido presentado a ninguna de ellas, condición que me exigen por considerarme forastero”. Lo presenté y todo quedó arreglado.

En la villa todo el mundo conocía, de vista por lo menos, al Dr. Escalante, en los veranos permanecía algunos meses. En un centro social nuevo e incipiente en urbanidad y costumbres cultas, se da a algunas reglas interpretaciones extremadas y se incide en lo ridículo. En las condiciones que en aquel pueblo se encontraba el Dr. Escalante, no aceptarlo sin trepidación con todos los beneficios de una sociedad era un defecto de cultura, era un exceso de crueldad y no una exigencia decente. En reuniones de familias aristocráticas, donde todo es protocolar y se rigen por el abolengo de pergaminos o por el brillo de las joyas, requisitos tales son “**sine qua non**”; pero también se enredan en una vanidad estúpida, anacrónica hoy, en la prosperidad de la democracia, donde desaparecen por la fuerza de la razón las diferencias de clases; sólo se debe requerir el aporte de decencia y dignidad individuales. A pesar de los bufidos del orgullo, en los brillantes salones es común que el malhechor, el ladrón, el asesino, el caballero de industria, la cocota, etc., sea el mismo legislador social, o iguales las condiciones requeridas y participe de las selectas diversiones, como un sarcasmo del destino del perfeccionamiento.

En la villa, con principio de urbanización incúrrase candorosamente en errores sociales; se usan mal las reglas de refinamiento, se las aplica como las niñas sus adornos y se pintan el rostro con los colores de las flores del campo. Mientras que en los fastuosos centros, hay especulación culpable y pueden ser el ambiente de los más nefastos vicios.

Estos son episodios que contienen filosofía del drama de la humanidad.

Al terminar mis vacaciones, regresé a Tucumán para retomar mi tarea escolar. Antes lo dije, permanecí dos años, renuncié, volví en 1883 a mi provincia y acepté la dirección vacante de la Escuela Graduada de Varones de Mercedes, que se me había ofrecido. Con mis ideas nuevas y mi anhelo por contribuir al mejoramiento de la educación primaria de San Luis, me entregué por completo al cumplimiento de mis deberes públicos.

El personal docente técnico de la provincia era escasísimo; creo que entonces se contaba con Eulalio Astudillo, Lucas Olgún, Agenor Mayorga y yo, que habíamos estudiado en Tucumán, con Adeodato Berrondo procedente de la Escuela Normal de Paraná y con algunos egresados de cursos normalistas agregados al Colegio Nacional de San Luis, que dio sus primeros maestros en 1879.

En una escuela graduada, cuyo cuerpo de enseñanza se componía de funcionarios empíricos, no se podía hacer una organización interna completa con los sistemas, métodos y procedimientos del magisterio normal; había que marchar con prudencia y conformarse con seguir un cambio lento.

Aunque entre los educadores primarios prácticos, hay algunos que adquieren capacidad suficiente, y hasta buena, para responder a las esperanzas del progreso del magisterio, en aquel tiempo éstos eran muy escasos, por la falta de libros para instruirse y de estímulo.

En la Escuela Graduada de Mercedes, el único técnico era propiamente el director; en los demás empleados sólo había dos con preocupación suficiente por sus deberes. Existía la tendencia de considerarse al profesor

como el único gobernante del grado, sin obedecer a ningún plan común escolar; él creía ser el árbitro de la metodología aplicada y hasta del horario de sus lecciones diarias y disciplina; el director debía abrir y cerrar las aulas solamente, equipararse con el portero, o reinar pero no gobernar. En este estado de cosas, se comprende el cúmulo de contrariedades, la ausencia de factores solidarios en una regeneración, donde había que destruir vicios inveterados y construir sobre escombros; la airada petulancia y rutina anarquizaban e interceptaban la marcha innovadora. Así perseverando con firme resolución insistí en la reforma con actos internos de la vida de la enseñanza y con trámites ante el Consejo de Educación de San Luis, presidido por Carlos Juan Rodríguez, cuyo ideal era bueno y empeñoso. Apenas instalada mi residencia en Mercedes, llevé a mi lado, para educarlos, a mis hermanitos Julio y Jorge; el segundo de edad de seis años.

En Septiembre de 1884, elevé mi renuncia ante el Consejo de Educación; su presidente y el gobernador Señor Eriberto Mendoza me pidieron que continuara, no se aceptaría mi retiro, prometiéndome reorganizar el personal docente en vacaciones, de acuerdo con mis propósitos. Mi resolución fue irrevocable.

Coloqué mis hermanos de pensionistas para que continuaran en la escuela, y sin demora me ausenté para Buenos Aires; debía trabajar de cualquier manera y dejarme tiempo para estudiar otra carrera; derecho o ingeniería. Entonces los maestros normales, sin otros recaudos, eran admitidos en las facultades universitarias.

Yo apenas conocía al gobernador Mendoza y a su hermano el senador Toribio Mendoza, no me ligaba ninguna vinculación, ni de amistad ni de política; el primero informado de mi viaje a la Capital Federal, espontáneamente me ofreció recomendaciones, que me las dio por cartas para su hermano Toribio y el Dr. Benjamín Zorrilla, presidente del Consejo Nacional de Educación.

En Buenos Aires no usé de las recomendaciones, contaba con la eficaz ayuda del señor Pablo Groussac, inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales de la República; entonces director del diario "**Sud América**", donde escribían Roque Sáenz Peña, Carlos Pellegrini y Miguel Cané.

En el "**Sud América**", por la mañana, tuve mi primer entrevista con el señor Groussac. Le expresé mi necesidad de emplearme y de reservarme tiempo para estudiar en la Universidad; me prometió toda su protección y me citó para las dos de la tarde del día siguiente, en su despacho oficial de la inspección nacional.

En efecto, de conformidad con lo convenido, volví a hablar con Groussac. Me refirió que el día anterior había estado con él el senador Mendoza, acordándose de mí, le había pedido que me aconsejara volver a San Luis para seguir prestando mis servicios a la educación de la provincia. Me hizo la reflexión de que podría hacer rápida carrera pública contando con el senador Mendoza, de decisiva influencia: "pero si usted insiste en su pensamiento, mañana a esta misma hora, vuelva y le entregaré su nombramiento, con ventajas para que realice estudios superiores".

A mi vuelta al Hotel de Roma, donde me hospedaba y también donde residía con su familia el senador Mendoza, me encontré con éste. "Lo buscaba, me dijo, por una carta de Eriberto sé que usted está en Buenos Aires; ayer estuve con Groussac y le pedí que se empeñara con usted para que no retire

su cooperación a la enseñanza común de San Luis, que tanto necesita de jóvenes bien preparados en el magisterio y usted será lo que quiera”.

Agradeciéndole, declaré mi anhelo de hacer estudios universitarios.

En presencia de mi resolución inquebrantable, me pidió, por lo menos, que le hiciera el servicio de acompañar al diputado Dr. Jacinto Videla, gravemente enfermo, que regresaría a San Luis, por consejo de médicos; él no podía ausentarse para traerlo, por la urgencia de atender asuntos en el Congreso.

Muy complacido accedí a su pedido. Algunas horas después con el Dr. Videla emprendimos el viaje, del único modo que podía hacerse, por el Río Paraná, y desde el Rosario por ferrocarril.

En San Luis, me fue transcurriendo angustiosamente el tiempo; el año 1885 había empezado y yo no disponía del dinero para volver a Buenos Aires. Así la necesidad **“cara de hereje”**, me obligó a quedarme en mi provincia y tronché otras esperanzas de visión espiritual.

En marzo fui nombrado visitador general de escuelas; en seguida, de acuerdo con el Consejo de Educación salí en gira de inspección. Es de advertir que el personal docente entraba en un período de renovación, aunque lento, con los pocos profesores y maestros normales que egresaban anualmente de Paraná y Tucumán y de algunos jóvenes que recibían preparación especial en cursos anexos al Colegio Nacional de San Luis. Este era mi plan de visitas formulado por mí y aprobado por la superioridad; informarme del estado de cada escuela, en su organización, disciplina, metodología, general y especial y materias de instrucción; relaciones con los padres y el vecindario; dar lecciones prácticas que sirvieran de modelo, aconsejar todo lo necesario para estimular y acertar en la mejor preparación del magisterio moderno.

Mi gira principió por Mercedes. Después, todo mi recorrido en la provincia, para que no quedase sin mi visita ninguna escuela, lo hice a caballo; en esto con la decidida buena voluntad de la policía de cada departamento, que me ayudaba con cabalgadura y con sus gendarmes que servían de baqueanos. En general las escuelas funcionaban, como es de suponer, en ranchos; el mobiliaje era escaso y pésimo; muchas de ellas carecían de destino propio; los maestros reunían a los alumnos con más interés y seguridad los días feriados para aumentar la concurrencia a las carreras, a las riñas, en las canchas de taba y en los boliches de venta de licores. Varios maestros habían obtenido su nombramiento con el exclusivo fin de especular con su negocio de comercio o de diversiones populares lugareñas. Las cualidades preponderantes en los maestros eran malas por su falta de idoneidad, sus vicios, su ignorancia, su abandono a los deberes; y principalmente su instrumento de educación e instrucción, su lengua era de pobrísimo vocabulario, erizada de resabios, de arcaísmos, desconocimiento del significado de las palabras, intolerables formas en los modos, tiempos verbales y en las construcciones gramaticales. Hasta se tenía de uso nuevos vocablos y verbos, de invención propia del maestro; uno de éstos, para dar lección de geografía, en mi presencia, con el mapa a la vista, llamó a un alumno para que saliera **“a mapear”**. Como consecuencia de la jerigonza, era la ortografía y la redacción.

Entre las excepciones, se encontraban escuelas en un afán de perfeccionamiento como en época inaugural de prosperidad; su enseñanza estaba a cargo de técnicos normales. También algunos de esos

establecimientos ofrecían benéficos resultados, porque sus educadores, aunque sin la técnica profesional adquirida en las aulas, tenían caudales de conocimientos suficientes tomados del estudio libre, y desarrollaban una constante y plausible labor.

En tal estado las escuelas, una mayor preocupación e interés me decidieron a dar modelos de clases prácticas, para que los maestros, que más necesitaban, las observaran; mis consejos y mis instrucciones fueron prolijas y familiares, de aliento, hasta condolientes, para mejorar al mismo personal de enseñanza deficiente; no podía pensar en proponer el cambio total de lo incompetente, porque no había con qué reemplazarlo todo, era el caso de eliminar sólo lo inmoral, lo vicioso incorregible y la ignorancia estúpida.

Siempre he creído, sin vanidad, que aquella gira de educación, la primera moderna que se hacía por toda la provincia, fue benéfica, para que el magisterio marchara en nuevos horizontes.

Mi visita invirtió tres meses aproximadamente; inspeccioné cuarenta y cuatro escuelas públicas y regresé a San Luis por rumbo del norte. Del total de escuelas, que entonces existían, pocas fueron las que no pude comprender en esta gira, en una era de civilización revolucionaria.

El gobierno me nombró vocal del Consejo de Educación, por ascenso; con este motivo no continué con mi anterior programa, mi nueva acción, de régimen general superior y de administración, me colocó en menos contacto con las clases escolares y en una posición mediata; pero siempre estuve presente en las escuelas que funcionaban en la capital de la provincia.

El Consejo de Educación se componía de su presidente Carlos Juan Rodríguez, de espíritu inteligente, animoso, de iniciativa y desvelado por el progreso; del volcán, que era yo, y del inspector general nacional –por la ley formaba parte- que lo era Adeodato I. Berrondo, profesor normal. Con el gobierno del señor Eriberto Mendoza, que anhelaba adelantos, el Consejo desarrollaba una gran obra en beneficio de la instrucción común primaria; además de la reforma en la organización interna de las escuelas, revolucionándolas con la renovación del personal, del mobiliario, de métodos y programas, se había emprendido la edificación adecuada por primera vez.

Poco tiempo después, el señor Rodríguez abandonó la presidencia para aceptar el ministerio de hacienda. Nombrado yo en el cargo vacante, y siguiendo con todo empeño lo que se hacía y lo que debía hacerse, y con la presencia superior del gobernador Mendoza y del vocal delegado del Consejo Nacional Dr. Martín Herrera, inauguré los primeros edificios apropiados que se dieron al servicio de la enseñanza común; las escuelas Rivadavia y Belgrano de esta ciudad, dos en Santa Rosa, uno para varones y otra para niñas. Entonces se recompusieron muchas casas deterioradas ocupadas.

Además los sueldos de los maestros habían aumentado y regularizado su pago, sobre todo con relación al pasado.

Por renuncia a la presidencia del Consejo en 1887, para consagrarme al magisterio nacional, retiré mi concurso de la instrucción pública provincial.

Desde 1886 empecé mi participación en la enseñanza secundaria del país, como profesor del Colegio Nacional. Creada la Escuela Normal de Varones en 1887, bajo la dirección de Eulalio Astudillo, formé parte de su personal como miembro docente de los cursos profesionales.

Muchos años fui catedrático de ambos establecimientos, de varias materias simultáneas o sucesivas, así de ciencias físico-naturales, de idioma

nacional, de filosofía, de instrucción cívica, pedagogía, etc.; hasta que por mi cooperación dirigente, en la revolución del 30 de julio de 1893, fui declarado cesante en diciembre del mismo año.

En 1896, en junio, retomé mi ejercicio profesional, con el nombramiento de vicedirector de la Escuela Normal, a cargo la dirección de Adeodato Berrondo. Al principio rehusé la aceptación del puesto, pero cedí ante la insistencia del Dr. Eleodoro Lobos, director de La Prensa y diputado nacional, y el pedido telegráfico de muchos comprovincianos residentes en la Capital Federal. Después desempeñé cátedras de distintas asignaturas. En 1904, en septiembre, renuncié para entregarme por completo a las funciones del ministerio de hacienda, instrucción pública y agricultura que había aceptado en el gobierno del Dr. Benigno Rodríguez Jurado, surgido de la revolución del 13 de junio de aquel año.

Componían el Consejo de Educación el presidente Dr. Juan Daract, el vocal Dr. Julio Olivero y el inspector nacional Reynaldo Pastor.

En aquel período gubernativo desarrollamos afanosa acción para adelantar la instrucción pública, en decadente estado. Las escuelas existentes eran ciento dos; aumentaron su número a ciento treinta (1907); ni posteriormente llegaron a haber tantas costeadas por el erario provincial. Hoy (1923) funcionan setenta y tres escuelas sostenidas por la provincia (5) y doscientas setenta y cuatro nacionales.

Se seleccionó y aumentó el personal docente; se promovió una reorganización esmerada en la vida interna de las aulas y clases; se llevó a cabo un importante plan de construcción de casas escolares, de ampliación y reparación de otras, aquí se hicieron los edificios de las escuelas Mitre y Lafinur; se reconstruyó la escuela Pringles; se ensancharon las de Rivadavia y Belgrano; en Mercedes se edificó la escuela Pedernera y se recompuso la escuela Mariano Moreno y otras; en Renca y Santa Rosa se reconstruyeron los edificios que se encontraban en ruina. En fin, en todos los departamentos se realizó un adelanto en las casas escolares.

Exponente de la laboriosa administración fue también el mejoramiento y la regularidad de pago de los sueldos del magisterio.

Con la presencia del gobernador Rodríguez Jurado y del Consejo de Educación hice la inauguración de la Escuela Mitre, el 29 de marzo de 1907.

Mi ministerio presentó un proyecto de reforma del plan y programas de estudios a la Legislatura; pero no fue despachado por las disidencias políticas odiosas y resonantes.

Al terminar el gobierno del Dr. Rodríguez Jurado, en julio, renuncié mi cartera y para siempre cesó mi acción educadora en la enseñanza primaria oficial de la provincia, donde con algunas soluciones de continuidad consagré toda mi voluntad y patriotismo, y en ascendiente escalonado sucesivamente desempeñé todas las funciones de la instrucción pública de mi provincia.

En la educación nacional mi trayecto ha sido de treinta y un año, hasta el punto de mi retiro por jubilación.

Mencioné, antes, que hice mi estreno de maestro en la Escuela Normal de Tucumán, en 1881, a continuación de finalizar mis estudios bajo la eminente dirección de Pablo Groussac.

Sucesiva, o simultáneamente, desempeñé los siguientes puestos: profesor del Colegio Nacional de San Luis, de historia natural e higiene en 1886, profesor de ciencias físico-naturales de la Escuela Normal de Maestros

en 1887 y después en el mismo establecimiento, profesor de castellano, de pedagogía y vicedirector; en el mismo Colegio Nacional fui catedrático de castellano, de filosofía e instrucción cívica. En el transcurso del tiempo hay solución de continuidad, porque en diciembre de 1893 fui declarado cesante, por motivos revolucionarios. Volví a funciones docentes en 1896, y me retiré de ellas por renuncia en septiembre de 1904. El 18 de mayo de 1908, otra vez vuelvo a la enseñanza; el gobierno nacional me nombró director de la Escuela Normal Mixta de Mercedes, donde también desempeñé cátedras de pedagogía, literatura y psicología; permanecí doce años, hasta mi renuncia por jubilación, el 11 de julio de 1920. En este establecimiento de educación pasé mis mejores días profesionales y en la tranquilidad del hogar. Consagré mi labor intensa al magisterio; formé numerosos maestros y maestras; presidí acontecimientos de festejos escolares, como el centenario de la emancipación de nuestra nación en 1910 y las bodas de plata de la Escuela Normal el 2 de agosto de 1919; en el magnífico edificio propio inicié la formación de jardines con el concurso de profesores y alumnos, porque no se contaba con recursos de presupuesto nacional.

Aquel medio social me fue gratisimo por el cariño general que se me dispensaba; y así, a pesar de mi tirantez económica, pude mantener gastos de mis hijos universitarios; mientras permanecí en Mercedes, terminaron sus carreras de abogados Juan Jacobo, Gilberto, Teobaldo y Alfredo. Al retirarme de las aulas, al abrigo del descanso ganado después de más de treinta años, la sociedad y pueblo, eminentes en la historia y sentimientos, me despidieron con grandes demostraciones de reconocimiento y afecto.

La multiplicidad de materias que enseñé, según puede observarse en mi información, se explica por las hostilidades políticas al catedrático de filiación opositora a los gobiernos de entonces, o por algunas modificaciones de asignaturas en los planes de estudio; pero nada me perjudicó, me sobrepuse a las circunstancias, aprendí con avidez lo que no sabía y me instruí más de lo que necesitaba para dominar lo que enseñaba a mis discípulos por los programas; así y consecuente con mi aplicación al estudio jamás saciada, adquirí caudalosos conocimientos en el horizonte del entendimiento humano.

-8-

EN LAS LETRAS

Mi inteligencia era un lienzo de penumbra, apenas con algunos conocimientos bien entendidos, como lampos de luz; en Tucumán mis estudios normales y el medio ambiente de cultura de la ciudad fueron generalizando la claridad de mi conciencia y puliendo mis sentimientos, mi gusto estético y fijando rumbos a mis inclinaciones por la literatura.

En el apremio del peligro, el que no se rinde cobardemente y de rodillas y cruzado de brazos pide perdón, o huye, o permanece como atrincherado en

sus propias energías, y en este caso se defiende y hasta lleva la ofensiva con las armas que consigue.

Fue así, cuando el movimiento escolar tumultuario contra Groussac de cuya tiranía había que defender la dignidad y altivez individuales del alumno, que yo escribí los primeros garabatos literarios en sueltos y artículos que “**El Cóndor**” diario del Dr. Manuel Gorostiaga, publicó en sus ediciones. El Dr. Manuel Gorostiaga era un personaje simpático, nos recibía en la dirección de “**El Cóndor**” con paternal afecto y nos estimulaba a defendernos como estudiantes celosos de nuestros deberes y de nuestros derechos. Informado Groussac de la protección que aquél nos prestaba, se encararon entre sí, sucedieron duelos y acusaciones judiciales.

Iniciado entonces en las letras, jamás las perdí de vista; por necesidad o por ideal me instruí y laboré en su mundo, aunque no tuve la suerte de dedicarles el tiempo e intensidad de estudio que requieren.

En 1882 fui uno de los iniciadores y fundadores de la Sociedad Sarmiento literaria de Tucumán. Considero un elevado honor para los creadores de aquel centro del arte bello y de las ciencias por los años que vive en próspera marcha del desarrollo literario nacional, en bien de las generaciones presentes y venideras; por esto no debo prescindir de grabar en esta página los nombres de los que echaron sus bases firmando la invitación para la primera reunión y labrando el acta de fundación, y fueron:

José R. Fierro, Moisés Valenzuela, Juan Zavala, Fidel Díaz, E. M. Berrondo, Pedro Echeverría, Nicomedes Castro, Custodio Espinosa, M. Ríos.

Éramos jóvenes desconocidos, sin representación intelectual y por nuestro noble ideal osadamente colocados en una plataforma que no nos correspondía quizás.

La Sociedad Sarmiento, hoy 22 de octubre de 1923, cuenta 41 años de existencia; fue cimentada en un plan de singular acierto; de aquí quedó asegurada su perduración. Desde el principio de su marcha se dio un órgano de publicidad, la revista semanal denominada “**El Porvenir**”, y de la cual fui uno de sus redactores; en cada día sábado, por la noche, celebraba reunión para conocer y juzgar los trabajos literarios que los socios designados con anticipación presentaban, y para deliberar y discutir temas de carácter artístico, científico o filosófico que se habían dado a estudiar. Había que esforzarse, que prepararse en aquella actividad mental para no señalarse como un insignificante aturdido. El impulso de la noble emulación contagiaba a todos los socios.

La “**Revista de Tucumán**”, órgano posterior de la Sociedad Sarmiento, de fecha 9 de julio de 1901, celebrando el aniversario patrio, hace una historia sintética de la institución, en la forma que transcribimos a continuación:

“El 25 del mes que corre, cumplirá diez y nueve años de vida la Sociedad Sarmiento, el núcleo intelectual más poderoso de esta provincia.

“Ha sido una sociedad de propaganda y de grandes estímulos para la juventud estudiosa de esta tierra, que pertenece a ella casi en su totalidad.

“Hoy se halla fuerte, robusta y en condiciones de llenar cumplidamente su programa, habiendo incorporado a su seno el elemento femenino, que le presta su concurso.

“La Sociedad Sarmiento es esencialmente cosmopolita, contando entre sus miembros personas de todas las nacionalidades, que trabajan entusiastamente por su engrandecimiento.

“Hoy es una necesidad ser miembro de esta institución, que puede llegar a ser un coloso, pues marcha por las amplias vías de su engrandecimiento.

“Los progresos alcanzados son sorprendentes, no soñados siquiera por los modestos jóvenes que el día 17 de junio de 1882 se reunieron y resolvieron dirigir a la juventud la siguiente esquela de invitación:

“Los abajo firmados, alumnos y ex-alumnos de la Escuela Normal de esta ciudad, con el deseo de formar una sociedad literaria, invitan a usted a una reunión que tendrá lugar el domingo 25 del presente, a las 12 p.m.

“José E. Fierro, Moisés Valenzuela, Juan Zavala, Fidel Díaz, E. M. Berrondo, Pedro Echeverría, Nicomedes Castro, Custodio Espinosa, M. Ríos (El último nombre no está claramente tomado).

“Los jóvenes se reunieron junto con los invitantes, cambiaron ideas que dieron por resultado la fundación de la Sociedad Sarmiento, con grandes entusiasmos y grandes iniciativas.

“En sus comienzos fue escasa de medios; pobre como sus fundadores, y no por esto se arredraban.

“Como un dato revelador y en cierto modo curioso, diremos que pagaban diez pesos bolivianos mensuales por alquiler del local amueblado, en que se fundó y vivió en los primeros tiempos. Ese local pertenecía a la señora Sibilat, y estaba situado al comenzar la tercera cuadra de la actual calle Crisóstomo Álvarez.

“Todos los sábados por la noche celebraba reuniones, en las que se leían trabajos originales o páginas escogidas de literatos u hombres de ciencia nacionales o extranjeros.

“A poco tiempo de su fundación dio a luz **“El Porvenir”**, semanario que sirvió para publicar los trabajos de los socios que eran aprobados por la asamblea.

“Al mismo tiempo que apareció el periódico, echó los cimientos de su biblioteca, sirviéndole de base la donación de libros hecha por cada uno de los asociados.

“Se solicitaron suscripciones, se pidieron libros y el mismo Sarmiento llegó a entusiasmarse y aconsejó a los socios que fueran incansables y que solicitaran la ayuda de los industriales cada vez que les fuera bien en la zafra.

“Los miembros de la Sociedad Sarmiento trabajaron activa y pacientemente, dando el más alto ejemplo de perseverancia, mantuyéronla con entusiasmo, llegando a hacer grandes conquistas.

“Actualmente cuenta con más de 800 socios, su biblioteca que está abierta para todos, aún para los no asociados, cuenta cerca de diez mil volúmenes, y en su amplio salón de lectura se encuentran, fuera de las principales publicaciones de la República, las revistas más importantes de Francia, Italia y España, que son consultadas todos los días por los numerosos lectores que a él concurren.

“La Sociedad Sarmiento merece pues la atención pública, porque es una manifestación elocuente de lo que importa el esfuerzo aunado y la perseverancia en la prosecución de altos ideales” (6).

He ahí lo que puede lo pequeño con la constancia y la energía en el tiempo. La gota de agua orada la roca granítica; la corriente nacida débil en su manantial, exhausta de esperanzas, imagen de la vida del hombre, porfiando con la actividad de las leyes de la gravedad avanza, porfiando y venciendo los obstáculos, aumentando su caudal con las aguas del cielo y de afluentes que le

traen tributo, atravesando centenares de leguas, se encuentra avasalladora, inmensa, dominadora, y va a confundirse con el inmensurable mar.

En 1895, emigrado de San Luis con mi familia por causas políticas, estuve en Tucumán; atentamente invitado por la Sociedad Sarmiento, asistí a algunas de sus numerosas y selectas asambleas.

En enero de 1883, regresé de Tucumán a incorporarme a la vida de mi provincia y me hice cargo de la dirección de la Escuela Graduada de Mercedes; absorbido por los deberes del magisterio, por ayudar a la educación de mis hermanos y por mis aspiraciones de estudiar otra carrera, mis ideales literarios quedaron postergados por cinco años.

En 1888, con Emeterio Pérez, Eulalio Astudillo y Adeodato Berrondo, fundamos y redactamos el periódico **“El Destino”**; nos preocupaban las letras de San Luis, buscando nueva época y los intereses de progreso general de la provincia; en política el periódico guiábase por los principios sanos del Partido Autonomista Nacional.

La comunidad de los consocios y correductores de **“El Destino”** fue de poca duración por las disensiones de opinión acerca de la situación oficial de entonces, que venía acentuando un predominio oligárquico, hasta de familia, y ostentando nuestra misma bandera del Partido Autonomista Nacional.

De **“El Destino”** se retiraron, un año después, Berrondo y Pérez, vendieron sus derechos a Felipe S. Velázquez y al Dr. Camilo Domínguez, entonces diputado nacional, para formar parte de la redacción del periódico.

En 1890, **“El Destino”** desapareció, sustituido por **“El Pueblo”**, fundado y redactado por mí, el Dr. Domínguez, Velázquez y Astudillo. Yo fui a Buenos Aires a comprar el lingote del título de **“El Pueblo”** y papel.

El nuevo periódico empezó aplaudiendo lo bueno y censurando lo malo de la situación gubernamental provincial, aunque amanecía los primeros días de una tendencia reaccionaria democrática, no se produjo de súbito un cisma dentro del Partido Nacional por las ideas que **“El Pueblo”** sostenía, hasta que, precedente a la revolución del 26 de julio de 1890, contra el presidente Juárez Celman, se formó en esta capital el Club Juventud Nacional, de miembros de aquel partido; lo fundamos entre otros, las siguientes personas: Presidente Dr. Marcial Gigena; Vices Felipe S. Velázquez y Dr. Ciriaco Sosa; vocales Eulalio Astudillo, Juan T. Zavala, Leontes Videla, Adolfo Muñoz, Benito Velázquez, Juan Luis Sarmiento, etc.... De seguida **“El Pueblo”** emprendió con líneas tendidas una campaña de oposición.

Organizada la Unión Cívica en la provincia, **“El Pueblo”** fue su primero y genuino órgano de propaganda; izó bandera reivindicadora, de brava cruzada revolucionaria, hasta vencer o morir. Largos años pasaron como en época trágica y heroica, puede atestiguarlo toda la provincia; algunas veces **“El Pueblo”** se sumergía y suspendía su aparición por los estados de sitio, por las persecuciones a sangre fuego, y reaparecía con mayor denuedo, temerario, y cargaba sobre el castillo del oficialismo opresor.

Consagré al **“El Pueblo”** mucha parte de mi vida y de mi tranquilidad; por este empeño noble, patriótico y abnegado de defender los principios institucionales del país, las garantías y los legítimos derechos del pueblo, puse en peligro la existencia de mi familia en el hogar y en el futuro; por sus columnas nadie lidió tanto como yo.

En algunos de sus resurgimientos en tiempo posterior, yo no lo escribía, me encontraba ausente.

Se ha censurado, sin tener en cuenta las circunstancias atenuantes, la virulencia con que se llegó a escribir a veces **“El Pueblo”**; todos los periódicos de combate de una época dada hácenlo igual, y ellos mismos condenan recíprocamente sus excesos. Pero el juicio del espíritu recto debe hacer mayores concesiones a la prensa opositora que a la de los malos gobiernos. El periódico que no lucha es un espectador fuera de la zona de fuego, generalmente especula con su posición como en dos mercados, con el oficialismo y con la oposición, su opinión es versátil y mercenaria, es un soldado suizo de la Edad Media, rara vez sinceramente imparcial, y en cualquiera de los casos, no cabe el uso del lenguaje intemperante, por el contrario, su empleo sería ridículo.

La prensa oficial, tiene investidura de **“autoridad”**, su obligación le impone prudencia, usando de diatribas debilita a sus propios defendidos y les expone a riesgos más inminentes; por otra parte, cuenta con mejores recursos secreto, aunque todos sean ilegítimos, para sofocar a su adversario opositor.

En todo periódico es condenable la inurbanidad del pensamiento y de su expresión cuando se convive en una sociedad tranquila; pero en el tiempo de la efervescencia de las pasiones, lo que debe merecer la sanción moral social prohibitiva es muy poco; cuando de la prensa opositora se trata, es mucho menos, porque defiende sólo con su pluma los intereses del pueblo, escribe con el corazón henchido por el asedio, agitado por la abnegación, por la hostilidad y persecución, y esperando por instantes el asalto en su bufete, en la calle o en su hogar.

Se entiende que para estas reflexiones, no entran en la cuenta los periódicos que hacen profesión de insulto y de la calumnia para pillar como el ladrón de la ciudad y el salteador de caminos.

La reforma de las leyes penales, tiende a distinguir para los mismos hechos delictuosos, las condiciones de los autores y del medio donde actúan, y así aplicar diferente castigo. Si esto hacen las leyes positivas, que por su naturaleza y necesidad son más estrictas bajo el criterio del principio general de la igualdad entre ellas, con mayor razón la sociedad debe sostener la diferencia de juicio en las distintas posiciones de la prensa.

La Unión Cívica Radical era un partido muy numeroso y fuerte: pero por los contrastes y la imposibilidad de abrirse paso a través de los bosques de bayonetas, a veces permanecí en silenciosa inacción, como milicia licenciada; se sabía que existía por la tribuna de **“El Pueblo”** que mantenía la propaganda y la batalla con los bríos del primer día, fulgurante como cima volcánica.

En algunas temporadas de aquella abstención, yo era el único que atendía a llenar las columnas de **“El Pueblo”** con artículos, noticias y sueltos; mi labor era tan intensa que en la mesa, guardándome absoluto silencio, comía escribiendo, corrigiendo pruebas de imprenta o leyendo. Y aquí es digno de mi cariñoso recuerdo el editor y administrador Juan A. Barroso, leal amigo que sufrió encarcelamiento por las persecuciones oficiales al periódico.

También se interpusieron tiempos de pobreza franciscana para *“El Pueblo”*. El Dr. Eleodoro Lobos, desde Buenos Aires enviaba gratis todo el papel que el periódico necesitaba para sus ediciones.

Por mi ostensible acción, se me atribuyó ser el único responsable de todo lo que se publicaba, aunque no fuese autor, fuí un pararrayos de todos los adversarios políticos.

De tantas gestiones que en **“El Pueblo”** sostuve fuera de la índole política, para mí únicamente reclamo el honor de una. Animé a las niñas para que estudiaran la enseñanza secundaria y adquirieran la preparación exigida para ingresar en las universidades de carreras superiores; al mismo tiempo publicaba artículos demostrando que los colegios nacionales de las provincias, que inscribían varones, no existiendo liceos especiales, estaban obligados a recibir también en sus aulas a la mujer. Con ese estímulo, las señoritas Amelia Lucero y Delia Montenegro se presentaron al Colegio Nacional de San Luis pidiendo que se las matriculara como alumnas. El rector se negó a ello, aunque no existía una prohibición expresa, creía que carecía de facultades para hacer clases de ambos sexos. Redacté una solicitud que firmaron las señoritas Montenegro y Lucero y la elevaron al ministro de instrucción nacional.

La petición resolvióse favorablemente, las puertas del instituto se abrieron para la mujer, las alumnas Lucero y Montenegro inauguraron los estudios secundarios para su sexo en San Luis.

Hoy rememoro a **“El Pueblo”** como si hubiera sido mi hijo y mi compañero de triunfos y de infortunios. Semejante al héroe desconocido murió ignorado; no me ha sido suficiente todo mi anhelo para averiguar la fecha en que desapareció para siempre del escenario de intensa prensa periódica.

La revolución de julio de 1893, como consecuencia de mi participación del movimiento armado contra el gobierno provincial, y aunque triunfante, motivo mi cesantía en las cátedras que desempeñaba en el Colegio Nacional y Escuela Normal por decreto del poder ejecutivo nacional.

Se me creó una situación de hostilidades que me imposibilitaba la vida en San Luis; resolví buscar el pan para mi familia en cualquier otra provincia. Fui a Ayacucho de Buenos Aires a dirigir y redactar **“La Voz de Ayacucho”**, diario defensor de los intereses de la Unión Cívica Radical: por primera vez entonces recibía emolumento por mi trabajo de escritor o periodista.

Bajo la protección del partido, con una representación de distinguidos correligionarios, desempeñé mis deberes cívicos en la prensa de aquel pueblo.

El situacionismo oficial, constituido por la Unión Cívica Nacional (mitrista), bajo el gobierno del Dr. Guillermo Udaondo, era devastador para el Partido Radical y amigos del Dr. Leandro N. Alem; en las jurisdicciones lugareñas era peor.

En Ayacucho capitaneaba la política mitrista el comandante Antonio del Valle, que mandaba en la policía, en la municipalidad y en todas las reparticiones, autoritario temible, que azotaba en la plaza pública y en las calles a los ciudadanos, sin responsabilidad ni ante el mismo Dios.

Yo solo hacía todo el diario, trabajando día y noche en mi despacho de dirección de **“La Voz de Ayacucho”** y en mi domicilio particular. En las horas avanzadas nocturnas del invierno, a mi alrededor, afuera, caía la lluvia, silbaba el viento glacial como un espíritu fatídico; yo, aterido por el frío prolongaba mi labor, recordando a mi esposa y a mis seis hijitos ausentes, el mayor, mi Juan Jacobo, de edad de ocho años; las penas en bandadas de negras aves rapaces acudían a la cúpula de mis pensamientos revoloteando y posándose. El cumplimiento de deberes patrióticos, conyugales y paternales, enjugaba mi llanto misterioso con el paño de pan que ganaba para mi familia.

Estuve alejado de San Luis siete meses. Habiendo aceptado la redacción en jefe de **“El Orden”** de Tucumán, regresé para trasladarme con mi familia a aquella ciudad, por la cual conservaba singular predilección, por mis

vínculos de mi pasado adolescente. En efecto, en noviembre de 1894, con mi esposa, mis hijos y mis lares fui a vivir a Tucumán.

En mi casa vacía de San Luis había quedado mi Polú, perro blanco fiel ayo de mis hijos, que sorprendió siempre con hechos de inteligencia y afectuosidad extraordinarios; era un perro genio, según la definición psicológica de Nordau. Permaneció guardando por muchos días mi hogar desolado; no consentía que penetrara nadie; venían de casa de mi suegra, doña Carmen de Ortíz, a llevarlo, ni por el hambre que lo consumía, cedía al retirarse; hasta que, por fin, hubo de sacarlo violentamente, para entregar la finca a inquilinos.

Llegado a Tucumán, inmediatamente me hice cargo de **“El Orden”**, diario radical, aunque de propiedad particular, con todo el establecimiento tipográfico de León Rosenthal; lo dirigía Velasco, literato español. Mi obligación cotidiana ineludible era la de escribir, por lo menos, el primer artículo de redacción.

Desde los primeros días me atacó el paludismo, con afecciones agudas al estómago y al hígado; algunos miembros de mi familia adquirieron la misma endemia y otras enfermedades malignas de la región. Trabajé desasosegado por el estado de salud y la de los niños.

En el país, por la política nacional y provincial, adonde iba me enfrentaba con la lucha; porque la oposición a los malos gobiernos la hacía exclusivamente la prensa radical; en tales circunstancias mi tarea era siempre compleja, intensa y arriesgada.

Entonces se promovió la cuestión del “hito de San Francisco” que alarmó a todo el país y requirió prepararse apresuradamente para la defensa de la integridad nacional. Dupliqué mis energías, me desvelé estudiando y consiguiendo los conocimientos del viejo litigio de límites con Chile; con felicidad encontré los antecedentes fundamentales en las obras escritas por el Dr. Félix Frías, que había sido el más fervoroso, elocuente y avanzado defensor de los derechos de la patria.

Todo estaba abandonado, el ejército y la armada arruinados; el gobierno nacional y los provinciales, hechuras del Partido Autonomista Nacional roquista, eran los responsables.

Algunas adquisiciones que venían haciéndose, degeneraban en vergonzosos negocios; se compraban cañones que no servían ni para postes de alambrados, y pólvora que no explotaba, la famosa **“carbonilla”**.

La República se encontraba casi indefensa en un inminente peligro internacional y con una dirección gubernamental calamitosa.

Con mis ideales radicales en **“El Orden”**, desarrollé una propaganda vibrante de levantamiento del espíritu del pueblo argentino y contra el desquicio de las situaciones oficiales. Sucieron días en que el oficialismo roquista de Tucumán quiso disimular un mitin contra **“El Orden”**, para contrarrestar el efecto de anonadamiento que le producía, pero desistió, convencido de que el diario sostenía ideas y exigencias que reclamaba y amparaba todo el pueblo; además si se realizaba una manifestación como la proyectada, provocaría otra revolucionaria. El gobierno local cedió al apremio de la razón y del patriotismo, y con la autorización del gobierno nacional puso en organización e instrucción militar a la guardia nacional; con la misma prensa radical opositora se acordó un plan de propaganda y de preparación varonil de la juventud y de los habitantes para afrontar la beligerancia. Por iniciativa de **“El Orden”** principió la formación de un batallón de voluntarios.

En estas emergencias conocí al comandante Tomás Bello, jefe de la revolución de 1893 en Tucumán, y casi vivimos como compañeros de ideales.

Mientras el tiempo transcurría, el paludismo minaba mi naturaleza y la de mi hijito Alfredo, de once meses. El clima era funesto para mí; a pesar de mi deseo de permanecer en la querida ciudad de Tucumán, después de pocos meses de estada, me vi obligado a volver a Ayacucho, de donde me llamaban mis amigos.

Rosenval me ofreció todo género de ventajas, hasta hacerme partícipe de las ganancias del diario, que eran prósperas, pero ante el quebranto de salud nada pudo modificar mi resolución.

“El Orden” me hizo cariñosa despedida.

En abril de 1895 nuevamente me hallaba al frente de **“La Voz de Ayacucho”**.

Siempre el comandante del Valle dirigiendo la política oficial. La situación agravada por la movilización de la guardia nacional y arbitrariedades de las autoridades; el jefe instructor era el comandante del Valle que había aumentado sus brutales excesos. **“La Voz de Ayacucho”**, que velaba por los intereses generales de la instrucción pública, de la higiene, del comercio, de la ganadería, de las industrias, y de los del Partido Radical, dedicó especial atención para despertar, elevar y enardecer los sentimientos de todo el pueblo en la hora en que la patria tocaba su clarín.

Como antes, me multipliqué para todo; yo era el único que hacía el diario y también el único responsable; para solidarizarse con mis actos y cuidar mi vida, me rodearon nobles amigos y jamás debilitaron su afectuosidad, entre otros José Querejeta, Tiburcio Bavio, Héctor Galau, Acosta y Oyarzábal.

El comandante del Valle, que resumía en sí policía, municipalidad y poder judicial, con sus furiosidades de loco cada día abofeteaba y azotaba, infundía pánico a las gentes.

“La Voz de Ayacucho” no dejaba pasar ninguno de esos hechos sin condenarlos; y aquel rabioso victimario, en los sitios públicos y escribiendo en la **“La Unión”**, su órgano de publicidad, prorrumpía en amenazas de muerte en mi contra. Un domingo de ejercicios militares, con el batallón formando en su presencia, llamó a un sargento y le mandó que desnudara del uniforme al teniente Rocca para afrentarlo. Por la noche, en un café, vociferaba que si **“La Voz de Ayacucho”** censuraba lo sucedido ese día, él iría a mi despacho del diario y me sacaría a rebencazos a la calle. La misma noche algunos amigos me informaron de las amenazas. Al día siguiente, apenas amaneció, se repartía **“La Voz de Ayacucho”** con artículos condenatorios de inaudito escarnio cometido por el comandante del Valle. A las diez de la mañana, me encontraba solo, escribiendo en la dirección del diario; sin llamar a la puerta, de repente entran del Valle en mi pieza, con un rebenque talero en la mano. Rápidamente me pongo de pie; mientras él quiere sacar su revolver, le apunto con el mío y le impongo inmovilidad. Lo increpo y le mando que se retire. Y así lo hace.

Inmediatamente despaché telegramas a **“La Prensa”** de Buenos Aires y a otros diarios avisando del asalto.

Después me retiré para volver a mi domicilio de familia. En una encrucijada de calles y al pasar de una vereda a otra, del Valle se atraviesa, desmontándose del caballo con el revolver preparado. Nos hicimos fuego; con

su revólver de caballería me descerrajó seis tiros y con el mío, calibre menor, sólo pude usar tres tiros, los otros cartuchos no reventaron.

La policía, muy próxima al sitio, intervino en el mismo instante que terminaba el tiroteo. Los contendientes estábamos ilesos y fuimos conducidos al departamento; pero del Valle, dueño de la policía, y gobernaba más que el comisario, hacía un papel simulado ante el numeroso público que esperaba. Se me encerró incomunicado en un cuartujo inmundado, y del Valle quedó en su plena libertad.

La angustia fue desesperante para mi pobre esposa, con sus hijos pequeños y en una sociedad desconocida. Empero siempre renacieron fuerzas morales en su alma para reponerse a los sufrimientos; ella telegrafió al ministro del interior pidiendo garantías para la vida de su esposo, y a **“La Prensa”**, a **“El Argentino”** y otros diarios de Capital Federal.

El Juez del Crimen de Dolores, a quien se había dado cuenta del suceso, con la premura que fue posible, según corrían los trenes, se hizo cargo del sumario. Se me levantó la incomunicación al tercer día, a las once de la noche, hora en que judicialmente no se podía hacer saber. Mi esposa, que conoció la resolución, y no pudiendo comunicarme la noticia de otro modo, me la envió con mi hijito Ernesto, que tenía la edad de siete años.

El Juez del Crimen ordenó que nos trasladaran (a mí y a del Valle) a Dolores, ciudad asiento del Juzgado. En el traslado y en gestiones de mi defensa judicial, me acompañaron varios ahidalgados amigos.

Después de tres días se nos concedió libertad bajo fianza. El proceso se falló por fin, condenando a dos años de prisión a Antonio del Valle, y absolviéndome de toda responsabilidad.

En **“La Voz de Ayacucho”** inicié la fundación de la sociedad de beneficencia, institución que no existía y la reclamaban las necesidades del pueblo. La idea fue acogida con entusiasmo por distinguidas damas, la corporación se organizó bajo la presidencia de la señora María de Solanet. Fui el autor de su primer proyecto de estatutos.

En los primeros días de febrero de 1896, vine con mi familia a San Luis, para trabajar en gira por la provincia, por la candidatura para el diputado nacional del Dr. Eleodoro Lobos.

Cumplí con la campaña electoral recorriendo todos los departamentos. El candidato triunfó en los comicios.

El Dr. Lobos, director entonces de **“La Prensa”**, era gran amigo mío y constantemente ayudó a defender a los hombres del Partido Radical de San Luis; por sus servicios y su ilustración había comprometido toda mi buena voluntad y concurso.

En el Congreso fue destacada figura y gestor de muchos bienes para San Luis.

Yo había venido de Ayacucho con el pensamiento de volver después de realizadas las elecciones nacionales; empero me lo impidieron compromisos políticos sagrados, que requerían mi permanencia en San Luis. Así me coloqué otra vez en el teatro de mis luchas pasadas y reunidas con mis compañeros de causa; la situación de la provincia, siempre en poder de los hombres que la sacrificaban con sus desmedidas ambiciones y desmanes, me obligaba nuevamente a enhestar la bandera reivindicadora de las instituciones públicas.

En 1896 me incorporaba a la provincia con otra etapa de mi vida; suprimía mi acción obligatoria de periodista, estaría otra vez en la cátedra del

magisterio, voluntariamente escribiría en la prensa partidaria, opositora e independiente o neutral, en “**El Estado**”, en “**El Combate**”, en “**El Demócrata**”, en “**La Prensa**”, en “**La Educación**”, en “**El Eco de Mercedes**”, etc. etc.; me encontraría en el fuego de la revoluciones hasta derrocar dominaciones oligárquicas. Mi producción mental fue fecunda sobre política, literatura y ciencias, especialmente sociales, y no conservo compilación de nada.

Desde 1921, jubilado y recogido en el silencio del hogar, me dedico a escribir con el propósito de perdurar con algún beneficio para las nuevas generaciones. Tengo mi “**Literatura Preceptiva**” editada, es una obra con estudio y experiencia acumulados, perfeccionando planes de enseñanza de la materia en los Colegios Nacionales y Escuelas Normales de la República; mi convicción es de que el libro ha de ser útil a la juventud.

En este crepúsculo de mi existencia escribo también estas páginas; tienen un destino particular para mis hijos, nietos y demás descendientes, que por su número sin ser bíblicos ellos, atravesarán siglos por desiertos áridos y por valles fértiles, y siempre haciendo conquistas en la vida intelectual y moral más elevada de los pueblos, así les dejo mi bendición.

-9-

POLITICA

La religión y la política son las doctrinas más fanáticas y las que más mienten, las que más fingen y especulan con las pasiones y credulidad humana; entre ambas la mentira, la hipocresía y la astucia han sido en todos los tiempos ejercidas como virtudes y siguen siendo el mundo de la felicidad de Tartufo, Basilio y Gil Blas. El oráculo de la antigüedad fue el templo de la mentira religiosa; Ulises homérico el maestro consumado de la mentira civil y política; los sofistas fueron profesionales hasta que Sócrates, en los Diálogos platónicos, los confundiera con su método irónico de discusión. No bien distinguidos los fenómenos psicológicos humanos y su consecuencia de acciones, en la época remota sinceramente la mentira pudo tomarse por la astucia lícita, una zorrería, una habilidad de vulpeja sin pecado. Posteriormente para la mentira hubo un solo criterio y recibió la sanción universal de proscripción y condenación moral; pero siempre y del modo más natural, porque es de la vida misma elemento, sigue al hombre como su sombra, y como ésta, que desaparece cuando al cuerpo rodea una atmósfera de luz, así aquélla no está presente ni prospera donde el ambiente que se respira es de la verdad.

La religión y la política jamás dejaron de poseer una estructura similar y se disputaron siempre el reinado de la tierra; hoy, aunque cada una con imperio acotado, todavía mantienen viejos pleitos; desde que cesaron las monstruosas cuestiones y guerras de los olímpicos con Prometeo y los titanes, de los cristianos con los “**infielos**” y Garibaldi, Dios ha debilitado su instinto político y

guerrero, habita en su empíreo, gobernando a sus criaturas celestes y a las almas que llegan, en la tierra: aquí debajo del sol, él es un pontífice, un todopoderoso "inpartibus"; sus representantes, ministros o plenipotenciarios, se acomodan a vivir como toda la humanidad, de la cual son carne y hueso.

En la Edad Media, en las relaciones de la Iglesia con el Estado, la política volvió a proclamar virtud a la mentira; reinaba la religión, estaba a su servicio la política, o era su esclava; el papa era el rey de los reyes, ponía y quitaba coronas, excomulgaba e inhibía en la vida civil a soberanos y pueblos, Nicolás Maquiavelo (1469-1527), el autor de "**El Príncipe**", fue el primero que consideró doctrinariamente la política separada de la religión; fijó también la moral para quehacer y uso de la religión; estableció expresa o tácitamente que la política era amoral, es decir, era como la naturaleza, ni moral ni inmoral; así pudo sentar el principio "**diabólico del maquiavelismo**", de que "**el fin justifica los medios**". El arte de gobernar se convirtió en una trama sin escrúpulos, de mentiras, de astucia, de intrigas, de infidencias, de maldades y crímenes, que dio fama secular a los Borgias y a los Médicis; la política supeditó a la religión, de ella echó mano y se sirvió cuando le convenía.

Los más célebres escritores y filósofos han comentado el maquiavelismo acometiéndolo o defendiéndolo; Rousseau, Voltaire, Macaulay, Janet, etc.; el primero casi lo encuentra una virtud de advertencia a los pueblos para que se precavan y libren de sus gobernantes perversos; Janet en su "**Ciencia Política**" lo maldice sin reticencias.

En aquella época, del siglo XV al siglo XVI, se tenía, pues, la mentira, la astuta intriga, como virtud "**sine qua non**" para ser estadista y gobernante "**glorioso**".

Lo cierto es que la mentira, como todo vicio detestable por todos, subsiste en religión y en política subrepticamente, cuando menos, aunque se preconicen evangelios en contra.

Por eso la política, hoy mejorada con la categoría de ciencia (7) no ha abandonado del todo sus recursos abominables, especialmente en las agrupaciones llamadas partidos, éstos en el desarrollo de su vida causan sorpresas de claudicaciones de sus programas de principios; suelen degenerar hasta la disolución en los cuerpos podridos. Sus afiliados de firmes ideales se separan, forman otras organizaciones y hacen frente de combate; este cambio tan honrado y justificado, lo apostrofan los políticos corrompidos que en la propaganda fingen patriotismo e interés por los pueblos, pero en la realidad práctica medran para su exclusivo bienestar y ganan la fama de "**políticos vivos y habilidosos**".

Otros hombres, no obstante de mantener un fondo honrado, permanecen en el medio descompuesto allegando fuerzas a sus corifeos depravados, porque entienden que es más digno complicarse en fechorías y con la perdición partidaria, que aislarse para conservar la integridad personal y velar por las virtudes democráticas.

No hay tiranía más feroz y calamitosa que la mayoría corrompida de un partido; se perpetúa en el gobierno de su país, como ha sucedido en el nuestro, se posesiona de todas las funciones y empleos públicos para distribuirlos como prebendas a los suyos, se adueña del erario como cosa propia, dilapidada, aherroja las garantías individuales y políticas, a la justicia le pone un candado en la boca o la convierte en un mercado; ejercita todas las depredaciones y

barre a todos los hombres que estorban con sus elevadas virtudes republicanas.

El Dr. Juan Bautista Alberdi, autor de las más fecundas enseñanzas para la organización, marcha y prosperidad de la República Argentina, en su novela “**Luz del Día**” (La Verdad) coloca con sus maniobras en Buenos Aires al jesuitismo, a los personajes alegóricos europeos Tartufo, Basilio y Gil Blas, esto es, a la hipocresía, a la mentira o calumnia y a la intriga, reinando en la política de nuestra nación como en el Viejo Mundo.

La juventud debe prevenirse en el ejercicio de su ciudadanía, para no dejarse absorber por las mayorías pervertidas, ni por las minorías bullangueras y despechadas, que hacen bando opositor por desagrado en el reparto del botín; velar siempre por la pureza sincera de los principios y los patrióticos actos.

Conveniente es advertirse que los despotismos y tiranías fueron ejercidas por poder emanado de Dios, según la creencia religiosa, o por influencia militar o de clase social, por la nobleza, por alguna de las dos primeras formas de gobierno señaladas por Aristóteles y Montesquieu, monarquía y aristocracia.

Bousset con su arrebatadora elocuencia sostuvo la derivación del poder divino en la tierra. Las clases más numerosas, las populares, las mayorías eran recuas.

El poder unipersonal o unitario, conocido en todos los tiempos, pudo ser más adecuado y expeditivo en ciertas edades y circunstancias de la humanidad, en el estado de barbarie y de civilización rudimentaria, como la historia lo ofrece en cualquiera parte del orbe; pero hoy el gobierno no se discute, es del pueblo y para el pueblo, se dice, virtualmente se quiere que sea democrático. Por eso hoy entramos en una época en que la tiranía está en las mayorías populares, en la olocracia o demagogia; se fanatizan y entregan el gobierno a un solo individuo o a un grupo y lo sostienen ciega y desmedidamente. Véase lo que sucede en Rusia con su sectarismo, con su marxilismo, de regresión a la desaparición de la propiedad, de la familia y la persecución de todos los adelantos que dan el perfeccionamiento del entendimiento individual, para retornar al salvajismo de la obscura selva, a una degeneración de otra rama de cuadrumanos. Nuestra nación, en su siglo de vida, también presenta sus especímenes curiosos; los despotismos personales mantenidos por mayorías: Rosas, que fue a la vez tiranía; Mitre, el General Roca; Hipólito Irigoyen y en San Juan, en el teatro de asesinatos de los gobernadores, Federico Cantoni.

-10-

PARTIDO AUTONOMISTA NACIONAL

En su origen todos los partidos son buenos en nuestro país; sus nombres corresponden a su base y sustantividad; pero después permanece sólo el rótulo del continente y el contenido se falsifica; se carcomen de vicios y de achaques; a modo de planetas que han alumbrado el espacio, a veces se

fragmentan y desaparecen siempre porfiando por constituir nuevos núcleos de fuerza centrípeta.

En nuestra organización institucional, por preferencias de formas de gobierno surgieron los partidos Federal y Unitario; degenerados con ambiciones de caudillos, mantuvieron cruenta guerra fratricida y se exterminaron con la caída del tirano Rosas; en este país no subsisten los viejos nombres de partidos doctrinarios como en Europa y en Estados Unidos; si a veces reaparecen aquéllos, no tiene subsistencia, son episódicos. Terminada la anarquía, asegurada la unida nacional, con la incorporación de la separatista provincia de Buenos Aires, bajo la influencia del General Mitre la primera agrupación que se constituyó fue el **“Partido Liberal”** su denominación no correspondió a sus prácticas, desde su primer día sus propósitos fueron de hegemonía de Buenos Aires sobre las demás provincias, o mejor dicho, del gobierno de la provincia de Buenos Aires contra el gobierno nacional; el verdadero jefe de aquel partido, expreso o tácito, fue Mitre, por eso perdió su nombre de origen y con posterioridad se llamó Partido Mitrista; auspició el **“localismo porteño, rivalidades al provincialismo”**, despertando y acrecentando odios entre Buenos Aires y las demás provincias de la federación, que aventaron la guerra fratricida.

Para encontrar una información racional y demostrativa, puede consultarse las **“Dos Guerras del Plata”**, por el Dr. Alberdi.

La fundación posterior del Partido Autonomista Nacional (8) fue una premiosa reacción para combatir el **“localismo porteño” y el “provincialismo”**, para que ninguna provincia fuera princesa y tutora de las demás, para que Buenos Aires, no propiamente Buenos Aires, sino sus hombres dirigentes, no hicieran, con influencia exclusiva, **“a los presidentes de la República y a los gobiernos”**.

Los pueblos adolecen de fanatismos religioso o político tanto más cuanto más ignorantes son; cegados siguen a una deidad o persona. Desde el tirano Rosas, los partidos argentinos degeneraron en personalismos, qué es su término de perversión y su ataúd en que se los lleva al cementerio de la historia.

El Partido Autonomista Nacional sentó pues sus bases en defensa de la autonomía de las provincias, velando por la igualdad y suerte de todas, de acuerdo con la Constitución Nacional. Se entraba en una época de dos partidos en lucha, el Mitrista exhausto y el Autonomista Nacional; no mencionamos a los bandos ocasionales, motivados por elecciones generales del país o para prestigiar determinadas candidaturas, porque carecen de trascendencia histórica.

En Tucumán me alisté en el Partido Autonomista Nacional en 1881, para iniciarme en el ejercicio de la vida cívica.

Poco tiempo después se verificaron elecciones municipales, que son tumultuarias y efervescentes por intereses comunales tan múltiples; principalmente por asegurarse, cada cual, de los beneficios del agua de regadío. Por primera vez presencié el desarrollo del comicio; al final me resultó peligroso, sin esperarlo. A la hora del escrutinio de las mesas, el acto se transformó en un sangriento drama; se despedazaron registros, arrebataron urnas y se trabó el combate con toda clase de armas; hubieron muchos heridos de distintos bandos partidarios.

Sin sospecharlo, mi estreno político se realizó con un bautismo de sangre.

Entendí siempre que el ciudadano tiene el derecho y el deber de participar en la organización de los poderes del Estado, en la forma directa o indirecta fijada por las leyes, y de concurrir a las elecciones; no puede abstenerse de desempeñar funciones de existencia de la patria, aunque lo haga según su idiosincrasia y su saber; la indiferencia y el ausentismo generalizado pondrían el gobierno de un país en manos de las ambiciones desordenadas de las minorías; la corrupción debilitaría rápidamente la integridad nacional y las fronteras serían franqueadas por la conquista extranjera.

En un país democrático hay esperanzas de adelantos y perfeccionamientos cuando la mayoría y minoría del pueblo luchan y se contralorean; si la primera vence con el número, la segunda vencerá con la razón; recíprocamente se recelan, nadie quiere dejarse ver **“in puribus”**, si no se corrigen, disminuyen sus vicios o fatalmente son arrasados hacia su propia desaparición; por esto un miembro del Estado, en mayoría o en minoría, está obligado por los principios constitucionales a concurrir con su acción en la ejercitación de deberes y derechos.

La actividad de mi vida cívica ha durado hasta en avanzados años.

En los primeros dos años (1883 -1884) de mi vuelta a San Luis, no figuré en ninguna agrupación política; permanecí en Mercedes dedicado por completo al magisterio; cuando renuncié mi puesto, me ausenté para Buenos Aires. En otra parte he referido la causa de mi regreso a San Luis, por acompañar en viaje al diputado Dr. Jacinto Videla enfermo, y a pedido del senador Toribio Mendoza.

En 1885 se promovieron los trabajos electorales para presidente y vice-presidente de la nación; el senador Mendoza se puso al frente de la reorganización del Partido Autonomista Nacional en esta provincia; yo me incorporé a mi partido, como correspondía. La primera asamblea que hubo nombró presidente al senador Toribio Mendoza y secretario general a mí. En seguida el presidente, yo y algunas otras autoridades del Comité Central fuimos en gira organizadora por todos los departamentos.

El Partido Autonomista Nacional constituía gran mayoría en la provincia; su único contendiente era el mitrismo, cuyos elementos, además de su escaso número, vivían como en dispersión, apenas hacían presencia en los comicios de algunos lugares y pretextaban una protesta y se retiraban del acto electoral.

En San Luis el Partido Mitrista lo formaba una sola familia, que comprendía tres apellidos -Daract, Barbeito y Adaro-, que reconcentraba toda la influencia de su color en la provincia.

El gobierno federal y el de esta provincia se hallaba sostenido por Partido Autonomista Nacional: era presidente de la República el general Julio A. Roca y gobernador Eriberto Mendoza. Así este partido era oficial; pero, como se ha dicho, considerable mayoría en el país.

El candidato autonomista nacional fue el Dr. Miguel Juárez Celman, el de oposición el Dr. Dardo Rocha. Fácilmente se triunfó aquí y en todas las provincias; el Dr. Juárez Celman ocupó la primera magistratura por la voluntad de la mayoría del pueblo argentino, y fue cierto que los oficialismos provinciales estuvieron casi en su totalidad de su parte, por ser estos del mismo partido. El Dr. Rocha, en elecciones legales, no podía llegar a la presidencia contando

sólo con la provincia de Buenos Aires, de la cual había dejado de ser gobernador, y con alguna otra circunscripción.

El general Roca se señalaba o divulgaba como jefe del Partido Autonomista Nacional y a la situación autonomista de San Luis como Roquista.

Pronto emergieron rivalidades de preponderancia política entre Roca y Juárez Celman; el segundo suplantó al primero en la jefatura del partido, y sus amigos de ayer, con algunas excepciones, le volvieron la espalda y rodearon a Juárez Celman. Con esto se acentuaba la confirmación de extravío personalista del Partido Autonomista Nacional; sus hombres de alta dirección hacían su misión incondicional al presidente de la República.

Roca se esquivó del ambiente desfavorable y se ausentó para Europa. Cuando regresó, se recogió en la penumbra del silencio, de donde se le aplicó el mote de “pensador silencioso”.

La relación detallista precedente tiene por fin dejar sentado con claridad el origen de sucesos evolutivos del futuro, en el decurso de la presidencia de Juárez Celman.

El gobierno nacional y los provinciales fijaron intensamente el personalismo y locuras administrativas de dilapidación y orgías de juegos y de la **“gran vida de placeres”**.

En San Luis, la voluntad de los Mendoza decidía todo; al Partido Autonomista Nacional, no se lo convocaba a deliberaciones; cuando había que elegir, se ordenaba a los comandantes principales de los departamentos, para que simularan elecciones e hicieran actas a favor de los candidatos indicados por el oficialismo. Desagradados por esta corruptela, contraria a los ideales autonomistas nacionales, algunos hombres jóvenes planteamos la disidencia, el cisma; gobernador era Mauricio Orellano, socio de los Mendozas; Adeodato Berrondo, cuñado de éstos, y el Dr. Benigno Rodríguez Jurado, ministros. Mi función pública provincial era de diputado de la legislatura.

Por mi amistad con el senador Toribio Mendoza, que me dispensaba honrosa estimación, y reconociendo sus grandes cualidades, agoté mi empeño para que se gobernara mejor y con el partido, que tenía la mayoría incontrovertible del pueblo de la provincia; él manifestó su buena voluntad siempre, y era ciudadano culto, bondadoso, prometió producir modificaciones, y a mí me ofreció inmediatamente posiciones que no acepté. Pero el tiempo transcurría y la situación oficial cada día empeoraba, sea porque obedeciera a instancias nacionales o por otras causas.

Un día la división quedó hecha definitivamente en una asamblea del comité directivo, que con una mayoría artificiosamente fraguada, designó, de parte del oficialismo, al candidato para diputado a la legislatura por el departamento de la Capital.

Los disidentes levantamos la candidatura del Dr. Teófilo Sáa.

Con anticipación sabíamos que no nos dejarían sufragar. Sin que nada los arredrara, con correligionarios del mismo Partido Autonomista Nacional y algún concurso de ciudadanos neutrales o sin alistamiento político definitivo, nos preparamos para afrontar la situación de cualquier modo que se presentara.

Un grupo de 40 hombres prevenimos reservadamente con armas para imponernos en cualquier trance de violencia oficial, para apoderarnos de los registros y urnas, hasta para asaltar a la policía. La ubicación de ésta se encontraba a una cuadra de la instalación de las mesas, que funcionarían en la

Iglesia de Santo Domingo. Nuestras pretensiones contra la policía eran temerarias, sin ninguna finalidad benéfica; por el contrario, en el mejor de los casos, tomando a la policía, las consecuencias nos anonadarían de responsabilidades; pero, con todo, la resolución se hubiera cumplido.

Al instalarse la mesa en el atrio del templo, de los cinco escrutadores componentes yo era el único opositor. El juez de paz Nicanor Cuello concurrió para hacer entrega de las urnas. Llegó el momento de principiar la elección; se suscitó la cuestión sobre cual de los dos bandos habría de sufragar primero; en presencia de varios comisarios y vigilantes se produjo un incidente personal entre el Dr. Teófilo Súa y el comisario Buenaventura Páez. Un grupo de gente nuestra ubicada a treinta metros, atropelló con armas en las manos a la mesa. Obedeciendo a la consigna, se dio la voz de correr hacia el cuartel de policía; en el momento que precipitadamente yo abandonaba el sitio siguiendo a los demás correligionarios, un comisario desnuda su revólver, me hace creer que fuese en mi contra y esgrimo el mío; pero con el arma un poco oculta, hace fuego en dirección donde se encontraba de pie el juez Cuello, a quien hiere. Mientras esto, y sin detenerme seguí con otros al departamento policial. Más o menos cincuenta metros antes de llegar un piquete de veinticinco soldados mandados por un teniente salía para la iglesia; al mismo tiempo el Dr. Súa y otros se encuentran con Eriberto Mendoza y le requieren airadamente que haga volver el piquete al cuartel, a lo cual accedí.

La tranquilidad se reestablece; todos nuevamente toman sus posiciones en el atrio del templo; se delibera entre las partes contendientes y se conviene con el senador Toribio Mendoza, a propuesta de éste, que no haya elecciones y que el bando que tenga más gente de sufragio se consideraría triunfante con su candidato, y concurría a sufragar solo, por la tarde, para legalizar el acto. El recuento debía hacerse a la una de la tarde en la Plaza de las Tropas.

Los veteranos políticos, burlándose de nuestro candor de noveles, toman el tiempo que quieren y hacen venir cuadrillas de peones del ferrocarril, del lado de Mercedes y de La Paz, para aumentar su presentación, además agregan a muchos extranjeros; todas personas que no podían incluirse en lo convenido aunque el mismo convenio fuese ilegal, porque en la jurisdicción carecían de derecho para sufragar.

Formada la gente de cada bando y verificada su número, los Mendoza triunfaron por cinco votos.

Así se inauguró una oposición trascendental, que con distintas fases, colores políticos y en largo tiempo venidero había de concluir con el poderío de los Mendoza, entonces incipiente, y después llamada “**dinastía**”; con un charco de sangre, con un ciudadano asesinado por uno de sus mismos correligionarios oficialistas. Amanecía la reacción cívica.

En 1889, se irguió una denodada oposición por “**El Pueblo**” y de comité; con elementos del mismo Partido Autonomista Nacional y bajo la misma bandera, organizamos un centro denominado “Juventud Nacional”; componíamos su dirección: presidente Dr. Marcial Gigena, vices Felipe S. Velázquez y Dr. Ciriaco Sosa, vocales Dr. Camilo Domínguez, Eulalio Astudillo, Juan Luis Sarmiento y Juan T. Zavala. En la Capital Federal y en algunas provincias se veían barruntos de una gran tormenta; un fuerte movimiento de opinión pública convergía con su pensamiento contra el gobierno del Sr. Juárez Celman, que, cargado con el pésimo estado financiero y dilapidaciones dejados por el ex presidente Roca, y en todo desmedido después, había conducido al

país a la bancarrota; además, había exaltado el personalismo oficial haciéndose proclamar jefe único del Partido Autonomista Nacional para eliminar al general Roca, y de ahí el “unicato”. La idolatría política, que venía de Rosas a Mitre, resurgía con siniestros presagios.

-11-

UNION CIVICA

La juventud de Buenos Aires fundó un comité de oposición, compuesto de ciudadanos de distintos colores políticos, de autonomistas nacionales disidentes, de mitristas, neutrales, etc., intitulado “Unión Cívica”; desarrollo desde el primer momento una ardiente propaganda revolucionaria. Sin darse tregua para una organización en las provincias, sobre la base de aquella viril agrupación, estalló la revolución del 26 de julio de 1890; en la ciudad de Buenos Aires; la dirigían el Dr. Leandro N. Alem, Aristóbulo del Valle, López y Campos.

Roca, que había regresado de Europa, se había puesto de parte del gobierno nacional para defender su propia obra de pecados y tomó el mando de las fuerzas gubernativas. Aquí mencionamos los hechos imprescindibles para impedir lagunas, o en el orden cronológico soluciones de continuidad y seguir con claridad el plan en este libro.

Materialmente la revolución fue vencida, pero moralmente triunfó. El Dr. Juárez Celman cayó, renunciando, porque se lo exigía el general Roca, (en apariencia el Congreso) que emergía con su influencia y jefatura de partido. El vice-presidente Dr. Carlos Pellegrini asumió el mando de la nación en agosto.

Pasado el estallido, los revolucionarios, fortalecidos por la caída del presidente Juárez Celman, aunque quedaba de pie todavía el mismo desprestigiado predominio roquista, se preocuparon rápidamente de la formación de la Unión Cívica en todas las provincias; su organización se hacía con todos los hombres opositores, que sentían los impulsos de patrióticos deberes de reivindicaciones en aciagos días de postración del país, por consiguiente de la flamante juventud que recibía su bautismo en el Jordán de la vida pública.

En San Luis se constituyó la Unión Cívica del modo que se expresa, de mitristas, de ciudadanos que figurábamos en el comité Juventud Nacional, de considerable número de antirroquistas desprendido del Partido Autonomista Nacional. El primer presidente del nuevo partido en la orientación general fue el Dr. Leandro N. Alem; en esta provincia Lindor L. Quiroga; desde el primer momento, por la presidencia, se manifestaron aquí tendencias divergentes, pues se querían colocar en la dirección jefes con alientos de lucha; pero se consiguió aplacar la incidencia, o postergar su resolución, para impedir el fracaso de la organización.

Tan pronto como la Unión Cívica hubo radicado su centro de actividad en las capitales provinciales, inició la formación de una gran convención nacional para designar candidatos a la presidencia y vice-presidencia de la República, la primera en su género en nuestro país, y la cual se reunió en

Rosario de Santa Fe, en 1891. Por San Luis fuimos delegados convencionales Víctor C. Lucero, Dr. Teófilo Sáa, Lindor L. Quiroga y yo.

La gran asamblea cívica fue inaugurada por el Dr. Leandro N. Alem; se nombró presidente al Dr. Torrent, convencional por Corrientes. Sancionóse la fórmula Bartolomé Mitre-Bernardo de Irigoyen.

En el seno de aquella Convención se reveló una inevitable escisión, de viejas y mal ocultas rivalidades: los mitristas con su genuino jefe y los provincianos con el Dr. Alem.

La Convención vibraba varonilmente en toda la nación, como en los días gloriosos de una emancipación, en todo el ámbito argentino el pueblo la escuchaba y la seguía; la fórmula que había designado para dirigir los destinos nacionales era incontrovertible, ningún poder ominoso se animaría a poner obstáculo a su triunfo; el oficialismo roquista estaba vencido irremisiblemente.

Aunque el general Mitre se encontraba en Europa, se tenía su asentimiento, enviado a sus amigos; se esperaba su regreso para mayor caracterización de la fórmula.

El general Mitre regresó el 16 de marzo de 1891; la Unión Cívica con una inmensa muchedumbre lo recibió en el Puerto. Repercutió en el país, como el beso bíblico, que el general Roca le había dado un abrazo. Lo histórico viene después. El general Mitre renuncia la candidatura de la Convención para tramitar un arreglo con el general Roca, que había sido su rival hasta el día anterior; aparece lo que se llamó la “política del acuerdo”, o el “**Acordeón**”. Roca con su partido y los amigos de Mitre proclaman la candidatura de éste a la presidencia; fuera por reconocimiento de su error o por las dificultades que tronaban en la opinión pública, Mitre la renunció y se sustituyó por la del Dr. Luis Sáenz Peña.

-12-

UNION CIVICA RADICAL

La prevista división de la Unión Cívica primitiva se produjo; la agrupación que seguía al general Mitre se llamó Unión Cívica Nacional, y la que aceptó la dirección del Dr. Alem Unión Cívica Radical.

El Dr. Aristóbulo del Valle, el inminente tribuno, se quedó en el Arroyo del Medio; no fue ni con tirios ni con troyanos, y siempre abogó por restablecer la unión. Quizás, y merecidamente, él se considero único vínculo entre ambos partidos para llegar a la presidencia nacional.

La Unión Cívica Radical fue revolucionaria, por sus ideales abnegados no podía de otro modo abrirse camino; la Unión Cívica Nacional fue gubernista roquista. El Dr. Del Valle era inter roquista y revolucionario.

En San Luis la Unión Cívica Radical se organizó con la presidencia del Dr. Teófilo Sáa; en sus primeros meses se le llamó Unión Cívica Popular. Llegó a ser poderosísima, en sus filas se encontraba casi la totalidad del pueblo de la provincia.

De seguida se planteó una cuestión electoral para renovar el poder ejecutivo provincial; la Unión Cívica Radical proclamó la candidatura del coronel Rosario Suárez y el partido oficial o roquista levantó la candidatura de José Elías Rodríguez.

La lucha adquirió una intensidad revolucionaria; hasta los extremos momentos, en que el gobierno acuarteló sus tropas para esperar el ataque armado de su adversario. La “**divina providencia**” se interpuso para evitar el derramamiento de sangre en la noche destinada al estallido; intervinieron en arreglo por una parte el senador Toribio Mendoza y por la otra los doctores Teófilo Súa y Ciriaco Sosa. Se aceptó por candidato a la gobernación, único o de todos, al Dr. Jacinto Videla.

El Dr. Videla estaba emparentado con los Súa; el coronel Suárez por tener su familia y domicilio en Buenos Aires, vivía en casa del primero, existía pues íntima amistad. Aunque el candidato de transacción llevaba color roquista y su acción política la había desarrollado a la sombra de los Mendoza, era un ciudadano sin pasión en las luchas, contemplativo de ellas, sin afecciones visibles comprometedoras; así, uno y otro partido podían considerarlo suyo. Por estos antecedentes, los radicales con la candidatura del Dr. Videla creían haber rendido a los Mendoza y alcanzado un gran triunfo.

El Dr. Videla resultó elegido gobernador por unanimidad. Los mitristas o cívico-nacionales no tuvieron candidato ni concurrieron a los comicios; se les llamó “**Breva Pelada**”, porque aprovecharon el triunfo de los otros.

Una vez en posesión del mando, el Dr. Videla llamó a participar del gobierno a los mitristas y radicales; los mendocistas o roquistas eran en realidad los dueños de todas las reparticiones, por consiguiente de la legislatura y tribunales. El ministerio general se confió a un solo ministro, al Dr. Juan A. Barbeito; para disimular el desaire y atenuar el fracaso radical, se nombró jefe de policía a Abelardo Figueroa, uno de sus más distinguidos y honorables hombres, e intendente municipal a Leontes Videla. La aceptación radical debió ser para dar tiempo a cumplir algunas promesas del nuevo gobernador, o para preparar una revolución: cuando un político quiere tragar a otro, el plan se trama en el misterio, según lo reza el maquiavelismo -vaya una felonía por otra, o se dan la mano la sinceridad con la malicia-. Apenas algunos días pasaron, renunció al cargo Figueroa.

Se estaba en la época de esplendor de la “política de acuerdo”; en todas las provincias se debían formar gobiernos de confraternidad de roquistas y mitristas. En la situación de San Luis había maniobrado por debajo de tierra la vulpécula; el “pensador silencioso”, con su “**diablura**”, con su “**talento**”, con su “**providencia y escuela**” había fumado a los zonzos radicales!

En realidad la provincia continuaba bajo el régimen roquista, con el comité de los cívicos-nacionales adherido.

Los sucesos corresponden a 1891.

Caído Juárez Celman, la presidencia era desempeñada por el vicepresidente Dr. Carlos Pellegrini; con el general Roca, los oficialismos volvían a ponerse en pie de guerra para impedir otra revolución, o mejor dicho, para perseguir al Dr. Alem y a todos los dirigentes radicales del país. En las provincias las hostilidades eran criminales; cuanto más abandonados por la opinión los gobiernos locales, tanto más furiosos se manifestaban; su debilidad y miedo se engrañaban con el auxilio de batallones o piquetes del ejército, con que el gobierno nacional los sostenía.

La Unión Cívica Radical, convencida de que jamás obtendría libre acceso a los comicios, y que el sufragio “universal” era un mito, o se disolvía como partido, o necesariamente se consagraba a un movimiento subversivo; por esto, no por sistema, era revolucionaria; hasta se le precipitaba a la revolución por las persecuciones y violencia de los mismos oficialismos.

El 2 de abril de 1892, declaróse el estado de sitio, para encarcelar a los radicales de todo el país; los doctores Alem, Bernardo de Irigoyen y muchos otros fueron encerrados en buques. En San Luis se hizo la misma maniobra; apenas amanecido el día mencionado, el comisario de órdenes Ventura Domínguez, un sargento y varios agentes se presentaron en mi domicilio para conducirme preso al cuartel de policía. Se me encerró en una celda inmundada, sin muebles ni para sentarse, incomunicado y a puerta cerrada. Luego llegaron presos otros compañeros -Dr. Cristóbal Pereira, Dr. Marcial Gigena y Leontes Videla.

Gobernaba entonces el Dr. Jacinto Videla y el jefe de la policía era José Gazari.

El día anterior había venido a mi poder una carta del gobernador Videla al gobernador de Mendoza, acordando un plan para ayudarse recíprocamente en el caso del estallido nacional. El oficialismo de toda la república estaba sobre las armas.

En la noche del 2 de abril, a deshora, y mientras yo permanecía incomunicado, la policía penetró en mi casa de familia, forzando puertas, a registrar en busca de gentes y armas. Mi esposa en período puerperal de tres días y sola, con cinco pequeños hijos, angustiada su situación con mi prisión, de la cual no había conseguido informes exactos. Con aparatoso terror se removieron todas las habitaciones del edificio y nada se encontró. La desolada madre enferma no fue muerta en un santiamén, pero le sobrevino un agravamiento casi mortal.

Por la mañana del 3 de abril, desde mi calabozo percibí, de conversaciones de detenidos, que mi casa había sido asaltada y registrada por la policía. Mi desesperación fue de dolor, de furor; a través de la puerta de mi celda con llave llamé a la guardia y le pedí encarecidamente se hiciera saber al jefe de policía mi urgente necesidad de hablarlo. El señor Gazari vino, y yo dominado por mi exaltación de esposo y de padre, con toda expansión le enrostré el salvaje atropello que el gobernador y él habían cometido en mi hogar. Me toleró, me escuchó con prudencia, me compadeció y se excusó manifestando que la policía había producido el hecho sin sus órdenes.

Me preocupó, desde entonces, una sublevación dentro del cuartel; la acordamos los prisioneros políticos, es decir, yo, el Dr. Gigena y Leontes Videla, menos el Dr. Pereira que consideraba la conjuración contraproducente. Contábamos con todos los presos, con algunos sargentos y muchos agentes, que desde algún tiempo mantenían una consigna revolucionaria con la Unión Cívica Radical; sigilosamente fuimos haciendo entrar armas y dinero para distribuir con las precauciones que tales circunstancias requieren.

Estaba casi terminado el plan, cuando se dispuso poner en libertad a mis compañeros, menos a mí. Con intervalo de días se me tomaba declaración, manteniéndose siempre incomunicado. Mi esposa enferma y acongojada, por súplicas consiguió del jefe de policía que permitiera que mi hijito Ernesto, menor de cinco años, llegara hasta mi celda para verme. El niño en mis brazos

me indicó que quería sacarse el zapato; en efecto, dentro de la media y debajo de la planta del pie me traía un papelito escrito con comunicación reservada.

Satisfechas esas odiosas venganzas, recobre condicionalmente mis garantías individuales.

Por mi prisión y el estado de sitio a **“El Pueblo”** se había impuesto el silencio de las tumbas.

Es de recordar que el entonces presidente de la Unión Cívica Radical de San Luis, Dr. Teófilo Sáa, se encontraba ausente, cuando el estado de sitio del 2 de abril. En Río Cuarto sufrió como los demás correligionarios, su prisión.

En ninguna parte del país se oía un eco de oposición; toda la fuerte Unión Cívica Radical y el pueblo todo estaban bajo sojuzgamiento del **“Acuerdo”** de los generales Roca y Mitre; pero el viento recio de la opresión, sin pensarlo, formaba la voluntad formidable y forjaba el acero que habrían de destruirla.

El Dr. Alem, jefe del radicalismo, y demás prisioneros readquirieron su libertad y con más tesón trabajamos en la obra revolucionaria como el cruzado santo.

El espionaje y toda clase de violencias contra la propiedad y la vida se habían establecido como sistema legítimo por el oficialismo para exterminar a la oposición en el país; pero ésta renacía con más intenso latido del corazón del pueblo argentino. Los recursos con que la tiranía cree mantenerse son los mismos con que se precipita en el abismo.

Se rehicieron los trabajos de la conflagración nacional, con la participación del ejército; en cada provincia, la Unión Cívica Radical tenía armas distribuidas y gente misteriosamente organizada para responder al movimiento general revolucionario, una vez recibido el aviso de la dirección central de Buenos Aires. Estos preparativos se suspendían por tiempo más o menos largo, porque el gobierno federal los sentía y adoptaba medidas de represión y cambiaba jefes y oficiales de los cuerpos de líneas, que creía complicados.

En mayo de 1893, el Dr. Leandro N. Alem, presidente del Comité Directivo Nacional, por enviados especiales hizo saber a cada provincia que era indispensable reorganizar la Junta Revolucionaria, encargada del plan de ejecución del movimiento: para ello pedía que se enviara inmediatamente un delegado secreto en representación de la Unión Cívica Radical; para que con la autoridad de todas las provincias se constituyera una nueva junta. Por San Luis fui designado; por Mendoza y San Juan, respectivamente, los doctores José N. Lencina y Vicente Mallea. En el tren de viaje nos encontrábamos los tres representantes de Cuyo; el mismo día de llegada a Buenos Aires, estuvimos con el Dr. Alem, en su domicilio, para lo cual había que tomar grandes precauciones para escapar del espionaje.

Desde los primeros momentos nos informamos con pesar de que las relaciones del Dr. Alem con el Dr. Hipólito Irigoyen, caudillo de la provincia de Buenos Aires, no eran cordiales. Irigoyen no quería sujetarse a lo que resolviera la Junta Revolucionaria, sino a lo que él entendía que convenía.

El 10 de mayo, los catorce delegados de las provincias nos reunimos en casa del Dr. Alem, y después de la deliberación correspondiente, quedó constituida la nueva Junta, compuesta de cinco miembros y bajo la presidencia de aquél; además, y por pedido del Dr. Alem, la Junta determinó un plazo máximo, para que hiciera la revolución nacional; se fijó que fuera antes del 30

de junio; se debía avisar con anticipación de ocho días a las provincias y se acordó una clave de comunicación. Todo se arregló y las delegaciones volvieron con la consigna a las provincias.

San Luis, Mendoza y San Juan acordaron una ayuda mutua en la insurrección. En estas tramitaciones, y como lugar medio de Cuyo, por representación de ésta provincia, fui varias veces enviado a Mendoza, para entrevistas con los radicales de allí y de San Juan.

Desde el 12 de octubre de 1892 desempeñaba la presidencia de la República el Dr. Luis Sáenz Peña, distinguido ciudadano que había sustituido al general Mitre en la candidatura del Acuerdo. El vice-presidente era el Dr. José Evaristo Uriburu, de las intimidades roquistas y mitristas.

El Dr. Sáenz Peña, fuese por su propio patriotismo o por los consejos de su hijo Roque, tan eminente argentino y antirroquista, se preocupó de orientar su gobierno hacia los elevados ideales de la opinión pública; pero pronto advirtió que era un cautivo del “**Acuerdo**”, que el Congreso no le correspondía y toda la administración se hallaba montada como una máquina hostil. Esta presidencia es célebre porque modificaba su gabinete cada semana o mes. Roca, desde su simulado retiro, detrás del telón político, maniobraba con desalmada sagacidad, para causar atonía en la presidencia e impedir que la Unión Cívica Radical adquiriese garantías de oposición.

Al finalizar junio de 1893, esto es, próximo a vencer el término que se fijó a la Junta para que lanzara la revolución, el presidente Sáenz Peña llamó al Dr. Aristóbulo del Valle para que le formara ministerio; aceptó, con la cooperación de hombres ilustres como el Dr. Vicente F. López, y él se reservó la cartera de guerra.

Del Valle estaba iniciado en el secreto de la revolución inminente, tenía participación; en el cambio de posición su actitud dejaba de ser la misma. Habló con el Dr. Alem y le manifestó que desde el gobierno impediría la revolución general simultánea proyectada en el país; sí, la consentiría parcial y sucesiva; en las provincias que ella triunfara, se la reconocería dueña de las situaciones. La Junta dispuso que Buenos Aires, Santa Fe y San Luis se prepararan para estallar en un mismo día; en efecto, el 30 de julio de 1893 se ejecutó la revolución en las tres provincias.

La Junta revolucionaria de San Luis se componía del presidente Dr. Teófilo Sáa, de José María Tissera y de mí. Ordenóse la reconcentración de la gente, cien hombres, más o menos, en distintos cantones y con algunas horas de anticipación. El acontecimiento debía realizarse a las cuatro de la mañana del día indicado.

El gobierno del Dr. Videla estaba siempre prevenido; el cuartel de policía tenía un refuerzo permanente de un piquete del ejército, al mando del capitán Charlini; por lo general toda la fuerza se acuartelaba de noche. El gobernador Videla se hacía cuidar por una guardia nocturna armada, en su domicilio particular.

Además, por otros motivos, existían sospechas de que fuéramos descubiertos y abortara la revolución; pues yo tuve en mi poder una carta del Dr. Videla al gobernador de Mendoza, poniéndose de acuerdo para la ayuda recíproca en el caso de producirse la revolución; el 29 de julio, el telegrafista Páez conversó en casa de la familia Loyola que yo había recibido un telegrama cifrado de Dr. Víctor C. Lucero, que se encontraba en Buenos Aires, el cual lo interpretaba como un aviso para que se hiciera la revolución en San Luis.

En previsión de todo, la Junta resolvió que si algún cantón era sentido y acometido por la policía, antes de la hora convenida, resistiera y el estallido general se produjera conjuntamente.

Según recordamos, los cantones se hallaban distribuidos como a continuación son expresados:

El cantón del Dr. Súa se ubicó en la casa de familia de Videla, frente al cuartel, Plaza San Martín de por medio (entonces Plaza Independencia); componían el grupo el teniente Rosario Videla, Leontes Videla, Antonio Súa, Gofredo Bettamelo, Marcos Rufino y otros. (9)

El cantón de José María Tissera ocupaba la casa de éste, calle San Martín, a dos cuadras del cuartel.

El cantón situado en el edificio de Caracciolo Tissera, a cincuenta metros por la parte posterior del cuartel; en su organización se encontraba Víctor Videla, Francisco M. Concha, Antonio Alric, José Súa, Guillermo Levingston, etc.

El cantón del Dr. Cristóbal Pereira, de calle 9 de Julio, a cuadra y media del cuartel; formaban parte Sinibaldo Vidal, el estudiante de sexto año del Colegio Nacional Casimiro Becerra, Víctor Tissera y otros. Por enfermedad del Dr. Pereira, Vidal dirigía el grupo.

El cantón a mi cargo ocupaba la casa del Dr. Domingo Flores, en la calle Colón, inmediata al domicilio del gobernador Videla; lo componían el Dr. Flores, Jorge A. Zavala, el estudiante del Colegio Nacional José Menéndez, Juan Tello, Genaro Sosa, Clemente Toledo, hasta un número de quince hombres.

Había, además, dos partidas volantes a caballo, cada una al mando de Nicolás Jofré e Hipólito Súa. (10)

La Junta Revolucionaria fijó las órdenes del combate en esta forma: los cantones del Dr. Súa, José María Tissera y Dr. Pereira, debían atacar por el frente al cuartel; el cantón del edificio de Caracciolo Tissera (ignoro cuál era su jefe) atacaría por detrás del cuartel, para dominar azoteas y techos, combatiendo a las fuerzas oficiales desde arriba; mi cantón tomaría en su casa al gobernador Videla; Nicolás Jofré tenía la comisión de tomar al ministro Jofré, en su finca, a diez cuadras del centro de la ciudad; Hipólito Súa para prender a toda gente sospechosa de hostilidad a la revolución y reunir nuevos elementos para ayudar a la lucha.

Se había designado de ayudantes de órdenes a Leontes Videla, por sus grandes cualidades de valor, de confianza y porque menos sospechas podía inspirar al oficialismo; era medio hermano del gobernador Videla, amigo y un ambulante nocturno, que muchas veces iba a mosquetear el juego de naipes en la casa del primer mandatario. El ayudante Videla mantendría las comunicaciones de novedades y de órdenes entre los cantones.

A la hora de las cuatro de la mañana estaba convenida la coincidencia de la señal de sonido de un tiro.

La noche llegó serena, con luna llena espléndida; por su brillante luz no parecía revolucionaria. A las ocho p.m. todos los jefes de cantones debíamos ocupar nuestros puestos.

Mi cantón, separado por paredes medianeras de la residencia del gobernador, se hallaba en una posición de ser fácilmente descubierto. Al penetrar en la casa del Dr. Flores por la puerta de la calle, la familia del Dr. Videla me vio y podía ser motivo de allanamiento, dadas las prevenciones de vigilancia; inmediatamente ordené que la gente se preparara con sus armas y

municiones y permaneciera lista para esperar a la policía; mientras tanto se colocaron escaleras para trepar en los techos del edificio del Dr. Videla y para trasponerse a los fondos, llegado que fuese la oportunidad. Desde las diez de la noche, se observó que en la casa del gobernador entraban muchas personas y que el jefe de policía José Gazari y algunos empleados de su repartición iban y venían, esto estuvo sucediendo hasta las dos de la mañana; todo contribuía a formar las apariencias de inminente peligro, por consiguiente era natural nuestro aprieto. Pero el tiempo fue transcurriendo hasta quedarse en completa calma.

El ayudante Videla había venido una, o dos veces, con sus informaciones y a llevar las nuestras; por rumores se creía que el Cuartel resistiría con superiores fuerzas y rechazaría el ataque. Próximas las cuatro de la mañana, viene Videla y me comunica que el Dr. Súa desea que mi gente refuerce lo más pronto posible el combate con el Cuartel, para lo cual yo debía prescindir de tomar al gobernador Videla, o hacerle un ataque breve. Una y otra cosa tenían sus inconvenientes: si prescindíamos, la gente del gobernador sería después un asedio para nuestra retaguardia, y él habría asegurado su escape y libertad, lo que importaba mayor peligro para nuestro triunfo; si el ataque se hacía con limitado tiempo, no podría ser decisivo y los atacantes nos pondríamos en malísimas condiciones, al gobernador lo suponíamos con una guardia bien montada, como era de su costumbre tenerla. En la junta revolucionaria habíamos resuelto, con especial interés, asegurar al gobernador y asegurarle su vida dentro de lo posible en circunstancias como las que se presentarían.

Así deliberamos, con reloj en mano, porque faltaban minutos para las cuatro, hora señalada... Suena un tiro. El ayudante Videla me propone: "El comisario Sosa anda de servicio nocturno; vamos por la puerta de calle del gobernador, yo llamaré, simulando que soy el comisario, para que abran y entraremos". En tan premiosos instantes, no cabía la reflexión, todos fuimos afuera siguiendo a Videla, y con andar de pocos pasos, éste golpea la puerta llamando una, dos, tres veces y... los nervios no toleran más, Jorge A. Zavala y José Menéndez con la culata de sus fusiles hacen saltar a pedazos la puerta, se abre así, y se ve una persona con vestido de dormir que huye por el primer patio hacia los fondos de la casa. Nos precipitamos, unos persiguiéndola, otros por todas las habitaciones; la casa se encontraba con la familia sola y había huido el gobernador Videla; rápidamente hice buscarlo en un sitio intrincado de escondrijos, establecí una guardia y di la voz de correr hasta el Cuartel. El ayudante Videla se había anticipado a retirarse.

Se oía nutrido tiroteo; al entrar a la plaza San Martín, vimos gente que asomaba de un corralón de la esquina Rivadavia y 9 de Julio; era el grupo de Sinibaldo Vidal, que al principio de la lucha se había dispersado, con la excepción de Casimiro Becerra y Víctor Tissera, que permanecieron en el combate hasta quedar gravemente heridos y tendidos en el suelo.

Con mi gente llegamos hasta posesionarnos de las veredas de los edificios de la Legislatura y de Herrera y participamos del recio fuego, haciéndolo sobre el Cuartel y recibéndolo de puertas y ventanas de éste. En el mismo frente, a pocos metros estaba el grupo del Dr. Súa y más allá otro, que debía ser el de Tissera. Las balas llovían. Pasaron algunos minutos oyéndolas golpear en el suelo y en el frente de los edificios, sin hacer impacto en ninguno de nosotros. La puerta de oficina del Cuartel, de la esquina Rivadavia y 25 de

Mayo, permanecía cerrada y sin ocupación de pelea, dimos la voz de apoderarnos de ella; inmediatamente nos echamos encima yo, Genaro Sosa, Menéndez y Jorge A. Zavala; a golpes y empujones la puerta se abrió; pero dentro se interponían otras puertas cerradas, se continuó trabajando con ellas y el grupo atacante aumentaba. Yo con Juan Tello salimos a la calle, busqué la portada del Cuartel, que habíamos visto permanecer cerrada con su portón de hierro en el combate, y en cuyo zaguán se situaba el cuarto de guardia que más tiroteaba; del fuego de una ventana hubimos de ser víctimas, Tello cayó, felizmente había resbalado en la vereda. Encontré abierto en ese instante el portón y penetré al patio o “cuadra”. (Después supe que la puerta había sido abierta por un tiro de rémington, en la cerradura).

En el patio se hallaban muchos revolucionarios, que casi simultáneamente y por distintas partes penetraban -por la azotea donde habían dominado completamente los revolucionarios-, por la puerta de oficina y por la portada. Se hacía rendir y se desarmaba a los defensores del gobierno; el teniente Fernández resistía, y para evitar que se lo matara, hubo que rogarle que entregara la espada; aparte, en otro punto, Leontes Videla, quiso arrancar el rémington a un sargento, que rehusaba entregarlo, y éste le descerrajó el arma y atravesó el cuerpo. Corrimos varios a atender al compañero; lo condujimos al cuarto de banderas, yo me hice cargo de su cuidado, mientras los demás arreglaban el Cuartel (11). Mandé en busca de médicos, a traerlos con su voluntad y sin ella, las circunstancias eran apremiantes; con empeñoso esfuerzo vinieron los Dr. José María de la Torre y Julio Olivero. Videla tenía atravesado de bala el riñón y su estado era gravísimo.

El Dr. Teófilo Súa estaba herido de refilón en la región más alta de la cabeza, con bala de rémington; José Súa había sido muerto en los techos de Cuartel, Casimiro Becerra y Víctor Tissera con heridas también, el primero en el riñón y el segundo en el muslo, con el fémur hecho pedazos.

Consagradas las primeras horas a los muertos y heridos y a dejar en orden la policía revolucionaria, yo volví a las ocho de la mañana a mi hogar, a ver a mi desamparada esposa y cinco hijitos, el primogénito apenas de siete años de edad. El adorado grupo me esperaba en la vereda de la puerta de calle; desde cuatro cuadras pudimos vernos; piandante avanzaba, infinita me parecía la distancia, me venían impulsos de volar, de desesperación; las emociones de alegría y de tristeza que acudían a mi alma eran enjambre de distintas especies; mis ojos se nublaban se convertían en manantial, mi corazón saltaba, parecía romper las paredes del pecho y llegar antes que yo. Acercado más, Juan Jacobo, Ernesto y Teobaldo se destacaron y corrieron a mi encuentro; mientras tanto me esforzaba por recoger las lágrimas en mi cuenca rebalsante para que mis hijitos no me vieran lloroso. Hice una brazada de ellos, anduvimos el corto trecho que faltaba, y por fin reunidos con todo el palpitante grupo, que se había expuesto a quedar en la más espantosa orfandad, por mi patriótica pasión, nos confundimos en un trágico y eterno sentimiento humano que inundó las playas del mar.

El gobierno provisional se constituyó con el Dr. Teófilo Súa de gobernador y los ministros Víctor C. Lucero, que regresaba de Buenos Aires y José María Tissera. Yo me abstuve de formar parte, por mi empleo de catedrático en el Colegio Nacional y Escuela Normal. Fue nombrado jefe de policía Francisco M. Concha.

Respecto de los departamentos de la provincia, con anticipación se habían dado órdenes reservadas a los correligionarios, por la junta revolucionaria, para apoderarse de la policía en los momentos de recibir aviso de San Luis; lo que habría de suceder si el movimiento triunfaba aquí.

En Mercedes dirigían el Partido Radical Marcos Domínguez, Jeremías Ramallo, José María Becerra, Vicente Ortiz, etc. La policía resistió y se la sometió en combate... Los demás departamentos se entregaron, algunos después de violencia. (12).

La Unión Cívica Radical había triunfado en las tres provincias revolucionadas -en Buenos Aires, Santa Fe y San Luis-. El ministro del Valle había prometido a la revolución dejarla dueña de las situaciones que con su sacrificio conquistara; así en los primeros días se cumplía. Empero el presidente Sáenz Peña era un cautivo invalidado por el roquismo. El debate se planteó en el Congreso, lo afrontó en insigne tribuno y ministro de la guerra del Valle, encarándose con el famoso senador Gálvez, se desistió de sancionar intervenciones. El Congreso roquista se sometía por instinto de conservación, ante la amenaza del procedimiento de Cromwell, de que se lo arrojara a latigazos; pero luego reaccionó para intervenir, y aunque el ministro del Valle calzó botas de la dictadura y se colocó a la cabeza del ejército, hubiera salvado seguramente las instituciones democráticas del país, el presidente Sáenz Peña no se animó ni con el patriotismo y denuedo de su ministro, ni con el consejo de su ilustre hijo Roque.

El ministerio de del Valle cayó malogradamente; el parlamento sancionó la ley de intervención para San Luis, Buenos Aires y Santa Fe. El presidente Sáenz Peña era una caña doblegada por el antojo del viento de la política del **“Acuerdo”**. Los gobiernos derrocados conseguirían lo que querían; aunque al principio, algunos de los interventores fuesen una promesa de garantía para los pueblos, después habrían de cambiarse sus instrucciones, y hasta sustituírseles por otras que militarmente hollaran las libertades. Un año más tarde, el Dr. Luis Sáenz Peña se sacrificó por su debilidad, abandonó la presidencia al acuerdo roquimitrista y asumió el mando el vice-presidente Dr. José Evaristo Uriburu.

Con todo, el general Roca, que sólo contaba con el general Mitre para compartir las responsabilidades, no se sentía seguro de su éxito; a la más mínima oposición habría abandonado el campo de acción. Las provincias revolucionarias vacilaron en su actitud, en una dirección oportuna de solidaridad; si se hubieran resuelto resistir, el gobierno federal no se mueve, no se atreve a cumplir la sanción del Congreso; ellos hubieran reorganizado tranquilamente los poderes locales.

Vino de interventor a San Luis el Dr. Daniel J. Dónovan, personaje de alma sana, aunque vinculado con el **“Acuerdo”**. Eran sus ministros Pablo Lascano, roquista, y el Dr. Agüero, de filiación radical. Dada la excitación subversiva del país, el gobierno, por cautela, al principio confió su representación a personas respetadas por la opinión pública. El Dr. Dónovan ofreció completa garantía electoral a los partidos para reconstruir los tres poderes del gobierno, que declaró caduco. Lo habría cumplido con rectitud; pero se le cambiaron las instrucciones y se le ordenó que la situación oficial fuese devuelta al mismo partido que había sido expulsado del gobierno por la revolución. El Dr. Dónovan pidió que se lo reemplazara inmediatamente. Se nombra al general José María Arredondo, que era el jefe de las fuerzas de la

intervención en San Luis y se hacía cargo del mando al siguiente día. El repentino cambio que se mantenía reservado, los revolucionarios lo conocimos por una revelación providencial, ponía en peligro inminente nuestras vidas, porque el nuevo interventor era temible de militar sin escrúpulos; se recordará el asesinato del general Teófilo Ivanovski en Villa de Mercedes y los de otros.

A las diez de la noche, los que habíamos sido miembros de la junta revolucionaria y con otros amigos dirigentes nos reunimos sigilosamente en casa de Dr. Víctor C. Lucero; se deliberó y se resolvió que yo, Teófilo Súa y Tissera, como principales responsables, nos ocultáramos, para no caer en manos de Arredondo; además, debíamos permanecer listos para levantar a toda la provincia, si se producía la conflagración nacional proyectada por la Junta Radical de Buenos Aires. Separadamente tomamos un escondrijo.

Apenas asumió el mando el general Arredondo, puso en acción a su policía para prendernos; mientras se nos buscaba con furor, se iba llenando la cárcel de otros opositores dirigentes.

En las provincias los sucesos se acumulan; en Tucumán hay revolución y el 11 de Infantería se ha sublevado; en el Rosario la nave "Los Andes", también se ha revelado; y en todas partes se persigue y encarcela a los radicales. Las fuerzas militares se reconcentran sobre Rosario y la Capital Federal y una expedición armada marcha a Tucumán. Los cuerpos del ejército que estaban en San Juan y Mendoza se traen a San Luis, y de aquí siguen al litoral. A los presos políticos de aquellas dos provincias hermanas, se los conduce y reúne en la cárcel de ésta ciudad.

De todo lo que pasaba exteriormente recibíamos noticias diarias en nuestro oculto sitio, por nuestros medios de información secretas, con anticipación preparados.

Habían transcurrido diez días; estaba todo tranquilo en la República, el gobierno nacional había ordenado la libertad de todos los detenidos políticos. Mientras tanto Arredondo no cejaba en su propósito de prender a los componentes de la junta revolucionaria de San Luis. Don Pedro Lobos, antiguo amigo y de la confianza de aquél, que conocía las intenciones y amenazas, en particular respecto de mí, a quien inculpaba el levantamiento de estudiantes del Colegio Nacional y Escuela Normal, intermedió y consiguió, no sin empeñosa perseverancia, que el general Arredondo depusiera su odio y nos dejara tranquilos; de ese modo recuperamos nuestra libertad individual.

El interventor Arredondo se entregó a la preparación del proceso electoral; por supuesto que no habría comicios, sino para una farsa electoral del oficialismo; desde el primer momento había declarado que él devolvería el gobierno a Lindor Quiroga, que lo había perdido por seguirlo en la revolución de 1874, cuando fue vencido por Roca en la batalla de Santa Rosa el 6 de diciembre, en la provincia de Mendoza. Quiroga fue también impuesto gobernador por Iseas el 21 de noviembre de 1873 (13).

El Partido Radical no pensó en trabajos para concurrir a la convocatoria de elecciones; aunque con las tres cuartas partes del electorado de la provincia, las policías de esta Capital y de cada departamento estaban organizadas con destacamentos del ejército nacional y con jefes a propósito para el fusilamiento de la oposición, si se atrevía a presentarse; la abstención resuelta por el comité central, fue comunicada a todos los correligionarios.

Próximo al día de elecciones, en diciembre de 1893, de Santa Rosa vino la denuncia de que Sinibaldo Vidal, radical representativo había llegado de San

Luis a requerir de la Unión Cívica, invocando resoluciones de última hora, el apoyo de la candidatura arredondista de Quiroga. Sorprendido el comité central con la información, se reunió y dispuso que fuese yo a Junín, para impedir que prosperara cualquier falsedad que pudiera extraviar el criterio político de nuestro partido. Me trasladé al lugar y reunidos en asamblea los correligionarios con la presencia misma del denunciado, se resolvió casi por unanimidad, pedir la separación de Vidal de la Unión Cívica Radical. En efecto, esto se resolvió por el comité de San Luis.

El candidato oficial fue consagrado gobernador del “**Acuerdo**”; es decir, del bicolor político, mitrista y roquista. Asumió el mando en enero de 1894; más tarde cuando los mitristas se separaron de Roca, o rompieron su “**Acordeón**”; el gobernador Quiroga decididamente se quedó con Roca.

Se me había convertido en el blanco de todas las responsabilidades de la oposición, por consiguiente el menos tolerable para vivir en esta provincia; se me había destituido de mis cátedras en los establecimientos nacionales, juntamente con muchos compañeros de entonces, entre ellos, Eulalio Astudillo, Nicolás Jofré, Ramón J. Quiroga, Juan Tello, José Menéndez, etc.; toda persecución ejercitada repercutía en mí. En Mayo, como para salvar la vida, dejé esta provincia; en otra oportunidad he referido esto mismo y de mis estadas en Ayacucho de Buenos Aires y en Tucumán. Mi ausencia fue de dos años, con una interrupción de algunos días de mi presencia en San Luis, cuando vine para llevar a mi familia a Tucumán. De mis amigos y compañeros de causa de la provincia continuamente me llegaron cartas a mi alejamiento, en particular de los más hostilizados y atribulados, por permanecer leales a la bandera de principios de la Unión Cívica Radical; informábaseme de los pocos que defeccionaban, de algunos que buscaban adaptación en el silencio y del sumergimiento de la oposición para no irritar inútilmente al oficialismo. Apenas “**El Pueblo**” todavía hacía oír su voz de protesta contra la usurpación y los desmanes de la oligarquía. Aquella época fue de éxodo del magisterio; los empleados eran exigidos por el presidente del Consejo de Educación a firmar adhesiones al gobernador Quiroga, bajo la pena de destitución. Más de cuarenta maestros abandonaron la provincia durante dos meses; con el Dr. Eleodoro Lobos, director de “**La Prensa**”, los hicimos ocupar en la Capital Federal, en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Tucumán, -puedo mencionar a Antonio Pereira, Pablo Peralta, Sixto Luna, Ciriaco Luna, Alejandro Jofré, Juan Pereira, Luis Arce... Algunos de ellos consiguieron ser profetas fuera de su tierra, por distinciones en la profesión, o por su rango en el periodismo y otras plataformas de la vida pública.

Desde que emprendí mi cruzada de oposición a los gobiernos oligárquicos de la provincia, desde la escisión que formó el Comité Juventud Nacional, me comprometía un patriotismo irrevocable, sentimiento místico fanático, o chauvinismo, a no abandonar mi provincia sin contribuir con mi acción al derrocamiento de los gobiernos de subversión constitucional; tantas veces como pensaba y tenía ventajosas oportunidades de cambiar mi residencia a otra parte de la República, experimentaba la imposición del deber de permanecer para cumplir la misión santa. Así pues, cuando la opresión sepultó todo trabajo colectivo político de oposición, con la situación creada por el general Arredondo, miré hacia la conservación sagrada del hogar, de vivir para atender a la subsistencia de mi familia y me ausenté donde pudiera conseguirlo; pero siempre mi conciencia moral con una pesadumbre me

emplazaba a volver a terminar en San Luis la cruzada emprendida. El 1 de febrero de 1896, regresé a San Luis; la causa ocasional de mi vuelta fue la amistosa obligación de sostener la candidatura del Dr. Eleodoro Lobos para diputado nacional; me ligaban vínculos de recíproco cariño, y la Unión Cívica de San Luis, le debía importantísimos servicios en los más difíciles trances de los acontecimientos. El Dr. Lobos era un radical con todos los sentimientos revolucionarios de nuestra provincia; pero, como director de “**La Prensa**”, no podía figurar ostensiblemente. Acompañado por otros amigos hice una gira por todos los departamentos para decidir al electorado, lo que no costó ganar, dadas las grandes cualidades morales e intelectuales del Dr. Lobos y su descollante personalidad. El mismo oficialismo lo acogió favorablemente, fuese por la imposibilidad de oponérsele con eficacia, o porque el Dr. Lobos conservaba antiguos afectos con algunos comprovincianos honorables y de influencia situacionista (14). En la lista íntegra de tres candidatos figuraba también el Dr. Mauricio P. Daract, de cepa mitrista, muy honorable y prestigioso por su mentalidad. Los dos nobles ciudadanos honraron a San Luis en el Congreso Nacional.

Por mi parte, había cumplido con el buen amigo y con San Luis para que fuese representada por uno de sus eminentes hijos.

-13-

OTRO CICLO DE MIS LUCHAS

Mi campaña electoral por la provincia había fortalecido los compromisos cívicos con mis correligionarios; había renovado mi conjuramentación de continuar en la obra de regeneración, de restauración institucional. Cuando me ausenté de San Luis, en mayo de 1894, llevé el irrevocable deber de regresar para conseguir la liberación de ejercicio de los derechos de mi pueblo; desde allá, lejos, con los nublados de la nostalgia, con el llanto de añoranza, mi alma se arrancaba de mi cuerpo y volvía en pena a recorrer los hogares de los amigos de causa y la querida provincia, teatro de tantas escenas del drama político. Y ahora ¿Cómo arrancarme para ausentarme otra vez? La irresistible obligación moral me hizo permanecer en San Luis, y ya con el juramento de redención o muerte. Me quedé, pues, en San Luis. Nuevas luchas cruentas me envolverán con mi familia.

Quiroga hacía su tercer año de gobierno, el período constitucional se componía de tres, y lo principió el día de “**los reyes**”, el 6 de enero de 1894. Con la reciprocidad fraternal, el memorable 30 de julio de 1893 era su gobernador el Dr. Jacinto Videla, y ahora éste su ministro ¡Una organización adecuada para las garantías democráticas y particularmente para mí! Continuaba la política con el rótulo del “**Acuerdo**” y de tanto trajinar casi borrado; pronto no habría más distintivo que el roquista, porque muchos mitristas o cívico nacionales olvidarían su abolengo, se separarían.

Con mi vuelta a mi antigua residencia, restablecí mis comunicaciones con la Capital Federal, y en especial con el Dr. Leandro N. Alem. En el radicalismo nacional había desaliento, más que por los contrastes pasados, por las decepciones; el templado espíritu del Dr. Alem experimentaba quebrantos, algunos de sus amigos inmediatos se negaban a cooperar en aquellos meses en la reorganización revolucionaria; sobran energías varoniles y elementos, sólo faltaban las tres cosas que Napoleón declaró únicas necesarias para la guerra; **“dinero, más dinero y más dinero”**. A aquel Bayardo, que en 1890 durmió sobre el cañón del Parque, la esperanza lo volvía taciturno. La Unión Cívica Radical era una muchedumbre enterrada viva en toda la República y palpitaba debajo de tierra; era sagrado fuego debajo de cenizas. Quizás algún día con conmoción sísmica rompería la corteza terrestre; mientras tanto, su apóstol habría desaparecido como el cometa, dejando fulgores de redención.

Después de burilar esta máxima patriótica, **“que se rompa pero no se doble”**, Alem se arrebató la vida en julio de 1896. ¡Terrible acontecimiento, que jamás será suficientemente lamentado!

El suicidio es una cobardía o una valentía, según las circunstancias. La síntesis de los que lo defienden es **“él sabrá por qué lo ha hecho”**. Pero, prescindiendo de los prejuicios religiosos y de la decantada autoridad de Juan Jacobo Rousseau, la moral de fe y la sana razón por lo general lo injustifican y recomiendan la constancia y perseverancia dinámicas, no estáticas.

Con la renuncia del presidente Dr. Luis Sáenz Peña, el 22 de enero de 1895, el Dr. Uriburu gobernaba en 1896, como una hechura del general Roca y madrugaban los preparativos de éste para su segunda presidencia; para imponerse regimentaba a todas las situaciones provinciales. Sólo la revolución podía impedir el recrudescimiento del cesarismo; por sus desengaños para prepararlas, el Dr. Alem acababa de sacrificarse: **“Para vivir inútil, estéril y deprimido, es preferible morir”**.

Hubo horroroso trastorno en toda la República; crujieron las columnas de la democracia como si el cielo amenazara desplomarse por un cataclismo universal. Quedaba acéfalo el Partido Radical; el más indicado para suceder entonces al apóstol era el Dr. Bernardo de Irigoyen, un río caudaloso de aguas mansas, que avanzaba en una llanura casi horizontal; su idiosincrasia y edad no le permitían recorrer escabrosidades; el Dr. Hipólito Irigoyen, de mucha nombradía en la provincia de Buenos Aires, apenas se lo conocía en las demás provincias. El Dr. Aristóbulo del Valle reunía todas las cualidades para jefear a la Unión Cívica Radical; pero la fatalidad lo impidió, porque él había fallecido antes que Alem, el 29 de enero del mismo año. Estos aciagos sucesos, si no producían la disolución del radicalismo, por lo menos lo inhibían por mucho tiempo en la lucha; los roquistas podían otra vez considerarse dueños del país.

La candidatura del general Roca prosperaba sin ningún peligro; se bastaba con su propia bandera, para nada necesitaba del **“Acuerdo”**; los mitristas, que como el camaleón no cambiaron de color entonces, con un gesto los puso en la calle.

Ya dijimos el desfallecimiento cívico en todo el país; con la mayor impunidad los gobiernos aumentaron sus desmanes y persecuciones. Con un plan estricto de solidaridad se reorganizaban las situaciones; en San Luis se convocó a elecciones para renovar el gobierno de Quiroga; radicales y cívicos nacionales o mitristas, que no se habían pasado, del Acuerdo a las filas roquistas, sostuvimos la candidatura del Dr. Baldomero Llerena para

gobernador. El oficialismo concurrió a los comicios sin candidato, con su desvergonzada lista de electores.

Era evidente que la oposición sería vencida apenas asomada a las urnas; el poder oficial o colegio electoral nombró gobernador a Adeodato I. Berrondo, roquista de pura sangre y miembro de la casa de los Mendoza.

La acefalía de la Unión Cívica Radical, la ruptura del Acordeón y la asunción a la presidencia de Roca, el 12 de octubre de 1898, velaron de sepulcral silencio la redención en los ámbitos nacionales. En San Luis había que tomar una resolución temeraria y definitiva, de vivir o morir para ejemplo histórico de patriotismo, o de rendirse amedrentado y de cansancio a la oligarquía, a la “**dinastía**”; esto acaeció, las filas radicales fueron clandestinamente raleadas por los que se pasaban al gobierno; mientras los mitristas escandalizados de sus aliados volvían a situarse en la oposición. Hasta algunos roquistas descontentos en el reparto o por algún escrúpulo atávico, se retiraban de la agrupación oficial; tal sucedió en el período gubernativo de Berrondo, cuando renunció el ministerio el Dr. Víctor S. Guiñazú, arrastrando consigo varios amigos, vino a colocarse en el campo de la oposición; entonces se produjo un verdadero entrevero, un bochinche político, como lo vamos demostrando. Guiñazú ofreció su concurso opositor, y con él, radicales y mitristas, formamos una junta revolucionaria para derrocar al gobernador. Los momentos apremiaban para aprovechar funcionarios guiñazuistas, que ocupaban puestos policiales, y la posibilidad de obtener una mayoría en la legislatura. Constituían la junta los doctores Juan Daract, Miguel B. Pastor, Guiñazú y yo (no tengo seguridad si habría otro miembro); se resolvió un plan para ejecutar dentro de ocho días, enviando amigos a los departamentos a preparar el levantamiento general y simultáneo de la provincia. Pero el Dr. Guiñazú, con su prescindencia del compromiso contraído, al siguiente día y bajo su exclusiva responsabilidad, furtivamente fue a Mercedes, contando con la policía y su jefe Cleofe Domínguez, la hizo sublevar. De aquí mandó el gobierno una fuerza militar para someterla; antes que el choque se produjera, lo que fácilmente se preveía, el gobierno nacional intervino por medio de un regimiento existente en el Campamento. Abortó todo, pues, por la precipitación y el incumplimiento del plan insurgente de la junta. El Presidente Roca envió al interventor Bosch a cimentar la situación mendocista; todo readquirió la serenidad de una zona volcánica.

Durante el período gubernativo de Berrondo, se extremó la descomposición de las agrupaciones políticas, como si una calamidad pestosa trastornara el espíritu; no sorprende tanto que los malos se hagan buenos, sino que buenos sean convertidos al mal, porque la ley humana es la reacción por el bien moral. En las filas dirigentes de la Unión Cívica Radical se experimentaba cada día, no solamente un desaliento, que siempre sucede en los trances doctrinarios, sino también una tendencia a neutralidad, a indiferencia, de impedimento de actividad cívica, funesto síntoma es esto, porque incuba la corrupción, los vicios sociales ¿Había hasta connivencia?. El gobierno había sancionado hasta una ley de imprenta, fijando la “**censura previa**”, el colmo del despotismo, el silencio de las tumbas, lo que convenía a los opositores que espontáneamente buscaban acomodo.

Emprendí largo y peligroso ataque contra aquella ley, publicando artículos de principios constitucionales, en polémica con la prensa situacionista. El periodista Cardoso y oficial mayor de los ministerios, como descargo de

culpa y en presencia de un radical “**conspicuo**”, me dijo: “Este señor es el autor de la ley que usted condena; el gobernador Berrondo le pidió el proyecto”. El inculpado contestó: “El gobierno malo, requiere leyes malas”.

El Dr. Jorge A. Zavala, diputado provincial, en el período del Dr. Rodríguez Jurado, presentó el proyecto que declaró caduca la nefanda ley.

El tiempo había reducido a su mínimo al círculo gobernante; de sus devotos perdía y recibía claudicantes, pero de yentes y vinientes no habían la suficiente compensación; se encontraba en el fatal desenlace de su crisis política, su aislamiento de la opinión pública lo estrechaba en una agobiante consunción, casi a los miembros de una casa, el nepotismo se encontraba en su paroxismo.

Tal era el estado del gobierno de Berrondo al finalizar su período; no habría podido imponerse sucesor ni con toda la autocracia roquista, si de la Unión Cívica Radical no le hubieran llegado “**refuerzos**”. Se inició la candidatura de Narciso G. Gutiérrez; aunque de vivos vínculos de la familia situacionista, algunos radicales creyeron o fingieron creer, que también tenía lazos por la genealogía de Adán y Eva, o porque el candidato no pareciendo ni sal ni agua en las luchas, sería propicio en el gobierno para una base “**libertadora**”: así se incurrió, en San Luis, en el yerro político más nefando que yo haya experimentado entre algunos de mis correligionarios.

Nombrado gobernador Gutiérrez, en 1898, el oficialismo suspendió sus trabajos de perseguir a los radicales y directamente les ofreció posiciones, de acuerdo con los preparativos “**ad-hoc**”. Estas artimañas son de escuela; el general Roca fue el consumado maestro, tenía la paciencia y habilidad de la araña, para urdir su tela, enredar y devorarse los incautos insectos; con la corrupción de interpretación de ideas y palabras, esto mismo se llama en la Argentina “**viveza intelectual, admirable moral política**”, y a su fundador “**estadista mundial**”; es el maquiavelismo maldecido por la humanidad. Si por sus nefastas enseñanzas se erigen estatuas a Roca, por lo menos en su bajo relieve merece la colocación de una raposa cazando “**gallinas y pavos**”.

Suscitáronse deliberaciones entre los más íntimos dirigentes radicales, que en ese tiempo estábamos en San Luis; yo era uno de los que en absoluto me oponía a toda colaboración en el gobierno; demostraba que habíamos combatido sin tregua a la dominación cuando era menos mala ¿y podríamos compartir con ella en su actualidad de envejecimiento de vicios y carcoma política? Se me replicaba con la imposibilidad de continuar con una oposición cívica activa; entre bromas y de veras se me llamaba “**iluso, lírico**”...

Convencido de mi situación, aunque casi solo, me sentía formidable; los compañeros me respetaban, a veces parecían vacilar y dilataban o me ocultaban su resolución. Pero del alma de la democracia, “**vox populi, vox deu**”, recibía las informaciones de que todo se hallaba consumado, que algunos radicales iban de ministros y otros de diputados nacionales; eso sucedía, se me entretenía engañándome o por consideración nadie se animaba a comunicarme la fulminante defección.

Lamentaré siempre ese error de algunos de los principales hombres de la Unión Cívica Radical, que desprendiéndose de la bandera principista, fueron a incorporarse al oficialismo roquista que habíamos combatido sin medida de sacrificio; no los nombraré porque todavía palidezco de asombro; tampoco nombraré a los que permanecieron inmovibles en sus filas de lucha, aunque

acreedores de tan glorioso recuerdo, porque, si lo hiciera, se deducirían los ausentes, los que se fueron.

En el calvario de San Luis quedamos pocos dirigentes. Los otros se pasaron a las filas enemigas a recibir ministerios provinciales y diputaciones nacionales, etc.

De los radicales idos, algunos repararon su patriotismo, retornando a su antigua bandera, o fundando otros partidos sanos, otros no retornaron, habrían maculado la regeneración de principios.

Quede esta constancia en la historia para advertir en los extravíos políticos. La juventud, fuerza renovadora, blanca luz de la primavera, no debe seguir ni a los grandes hombres, ni a los apóstoles, cuando se desvían de los caminos de la verdad, de la ciencia o de la justicia social; debe precaverse de **“fanatizarse”** por ellos. Las elevadas posiciones públicas dan prestigio a los que las desempeñan con honorabilidad y aptitudes morales e intelectuales; por el contrario, ejercidas sin esas condiciones motivan la maldición, cuando menos, el desprecio general. Juan Manuel de Rosas, el general Julio A. Roca, el Dr. Miguel Juárez Celman y el Dr. Hipólito Irigoyen valían más para la historia antes que ocuparan la primera magistratura del país.

El ciudadano de la democracia guarde en su relicario esta máxima: **“vale más vivir ignorado en la historia que con luz meridiana en la maldición”**.

Los hombres pueden enviarse con la ambición, en los partidos las mayorías y las minorías pueden corromperse; para cualquier caso de encrucijada, el carácter probo mantendrá su inflexibilidad, se aislará para conservar la pureza de su ideal y formará asociación con individuos que piensen igual.

-14-

PARTIDO REPUBLICANO

Con el fallecimiento del Dr. Alem, la Unión Cívica Radical continuaba sufriendo un estado de abatimiento y de descalabro; nadie había podido substituir a aquel espíritu directivo; el Dr. Hipólito Irigoyen, el Dr. Pedro Molina, el Dr. Juan M. Garro y otros, prescindiendo del Dr. Bernardo de Irigoyen, por lo expresado en otra página, no llenaban el vacío dejado por el adalid; ni las asambleas cívicas de la República se reunían a deliberar para resolver la crisis que se prolongaba por años; hasta existía escasa comunicación de los hombres dirigentes de la Capital Federal con los de las provincias. El Dr. Hipólito Irigoyen por su ubicación y cualidades, que podía ser el más indicado para iniciar una reorganización, apenas mantenía relación por medio de **“mensajes verbales”** con el interior de la nación, alentando para una preparación revolucionaria e impartiendo sus órdenes; pero jamás consultó ni dio con anticipación el conocimiento de un plan, por lo menos esto sucedía con algunas provincias y con San Luis. Faltaba, en el Partido Radical, desde la

muerte de Alem, la reorganización y el gobierno; en Buenos Aires, si alguien quería mandar por su propia iniciativa, Irigoyen a nadie escuchaba, por consiguiente se revelaba la recalcitrancia del personalismo que el pueblo venía lapidando en Roca. ¿Cómo tener fe en semejante método de oposición?

En algunas provincias, la Unión Cívica Radical luchaba aisladamente y con desesperación, porque no contaba con el auxilio ni con el consejo directivo de la voluntad general del partido. Cuando acaecieron sucesos como en San Luis, de transigencias y apostasías, de coparticipación con los mismos gobiernos malos roquistas, la Unión Cívica Radical careció de elementos suficientes para continuar por sí sola la lucha de reconstrucción patriótica. Y se presentaba este dilema: la oposición total se vendía u ofrecía incondicionalmente su servidumbre al oficialismo, o la lucha se trababa temerariamente, sin ninguna esperanza de triunfo, con estoicismo, buscando la tumba del honor cívico. De cualquier modo, se haría desaparecer con alevosía a la oposición.

El ideal para ampararlo y realizarlo en toda su pureza y grandeza, exigía, por las circunstancias, la formación de otra agrupación política. El pensamiento nació en Buenos Aires y circuló en la Unión Cívica Radical y Unión Cívica Nacional o mitrista. Con afiliados de ambas agrupaciones se fundó el “**Partido Republicano**” en el país.

Resultaba ser el Partido Republicano una coalición o conjunción de las divisiones de la Unión Cívica primitiva, la del Jardín Florido. Conviene advertir que no participaban de la nueva colectividad ni todos los radicales ni todos los mitristas, porque unos estaban pasados al roquismo y otros, como el Dr. Hipólito Irigoyen, columbraban una revolución general exclusiva; por fin, otros nada querían saber de política. Por una u otra causa, el Partido Republicano no alcanzó a ser en el país un poder de opinión formidable, aunque con los mismos ideales de la Unión Cívica primitiva, que realizó la revolución del Parque, del 26 de julio de 1890; en el orden nacional desde Buenos Aires lo encabezaban y gobernaban los doctores Juan M. Garro, Guillermo Udaondo y Emilio Mitre; para organizarlo en San Luis, trajeron su prestigio y presencia los doctores Eleodoro Lobos y Daniel J. Dónovan. Aquí eligióse una junta directiva; en breve tiempo y con gran entusiasmo se fundaron comités en toda la provincia.

Lo que referimos pertenece a las postrimerías del segundo período presidencial del general Roca. Otra vez soplaban ráfagas revolucionarias a cargo del Partido Republicano y del Dr. Hipólito Irigoyen, que en su reducto de la provincia de Buenos Aires, con una popularidad incontrarrestable, jamás amenguó su conspiración.

El general Roca, con desalmada astucia, en toda época principal elemento de la perversión, aunque a veces también sirve al bien, lanzó la candidatura del Dr. Manuel Quintana, para sucederle; este argentino eminente “**nadaba en dos aguas**”; sería el mejor mitrista entre los mitristas y el mejor roquista entre los roquistas; si parodiásemos la frase que se aplica de etopeya al general Mitre, de ser “**el mejor poeta entre los militares y el mejor militar entre los poetas**”. Con esta maniobra, gastado recurso del “**pensador silencioso**”, se conjuraba o capeaba la tormenta.

Sucedió lo que era de esperar, el Partido Republicano tomó marcha de tren de carga; los mitristas furtivamente raleaban las filas de la coalición, los patos se sumergían y aparecían en la corriente roquista; de manera inconfesa

apoyaban la resolución de la funesta dominación de Roca, era una reaparición del celeberrimo Acuerdo. La fórmula íntegra electoral era Quintana-Figueroa Alcorta, éste retoño de la cepa roquista.

Mientras tanto las viriles proyecciones del Partido Republicano fueron perdiéndose en el espacio, un fantasma de humo de la locomotora. Inmediatamente que pude confirmar mi información del teje maje, presenté mi renuncia del Partido Republicano; inútiles fueron las interposiciones y explicaciones amistosas de los doctores Eleodoro Lobos y Daniel J. Dónovan para hacerme desistir; correspondía el mantenerme inflexible.

Dada la descomposición moral, era una locura esperanzarse en la fundación de un gran partido nacional opositor, la malicia felónica resurgía en el apogeo medioeval italiano, coetánea de Maquiavelo. La conciencia política de los hombres era un antro de malignidades.

¿Cómo se podría volver a reunir fuerzas cívicas en San Luis para continuar con la misión redentora que venía desde tanta distancia de los años, atravesando vicisitudes y tribulaciones?

Con el destrozamiento de la Unión Cívica Radical de esta provincia, según lo hemos manifestado, aunque huérfano siempre de apoyo popular, el oficialismo había tomado un arraigo inmovible, de un tronco vigoroso retoñante. Empezaba a gobernar el quinto miembro de una familia, Gerónimo R. Mendoza; era una persona de trato social muy apreciable, y de los gobernadores, en el lapso de veinte y seis años, uno de los pocos con más preparación, pero cualquiera que sucediera en una usurpación oligárquica, más culpable todavía, en una usurpación dinástica, debía cargar en su hombros el pasado y el presente, todas las responsabilidades, y ser más repulsivo al carácter de nuestra instituciones democráticas.

Creemos que los mismos ciudadanos que presidieran la dominación juzgada, todos de índole mansa, sin desplantes sanguinarios, habrían realizado administraciones menos funestas dentro de su propia situación gubernativa ilegítima, si el jefe prepotente nacional, si el maestro de una escuela política, que últimamente ha dado en llamarse "régimen", si el general Roca no hubiera oprimido a todo el país con una disciplina de personalismo militar, sin deliberación, sin otro pensamiento que sus intereses, y de justificar todos los medios para lograr el fin propuesto (15). Para más fácil comprensión de los sucesos relacionados, llegando a un término reivindicador, he aquí una sinopsis de los poderes ejecutivos de los gobiernos de San Luis desde 1878 hasta 1904.

- 8 de mayo de 1878.- Toribio Mendoza gobernador y Dr. Jacinto Videla ministro.
- 8 de mayo de 1881.- Zoilo Concha gobernador y Rafael Cortez ministro.
- 8 de mayo de 1884.- Eriberto Mendoza gobernador y ministros Dr. Juan C. Ojeda, Rodolfo Sarmiento y después Carlos Juan Rodríguez.
- 8 de mayo de 1887.- Zoilo Concha gobernador y ministros Eriberto Mendoza y Rodolfo sarmiento.
Concha murió el 7 de febrero de 1888.
- 8 de mayo de 1888.- Mauricio Orellano gobernador y ministros Dr. Benigno Rodríguez Jurado y Adeodato A. Berrondo.
- 8 de mayo de 1891.- Dr. Jacinto Videla gobernador y ministro general Dr. Juan A. Barbeito; posteriormente José Elías Rodríguez y Lindor

L. Quiroga.

El 30 de julio de 1893, el gobernador Videla fue derrocado por el pueblo, representado por la Unión Cívica Radical; entonces eran sus ministros Celestino Jofré y Lindor L. Quiroga. Gobernador, ministros y otros funcionarios superiores se habían anticipado el pago de sus sueldos o emolumentos, algunos por más de un año, y en cambio entregado vales firmados a la tesorería de la provincia. En la caja de hierro, en vez de treinta y tantos mil pesos, se encontraron en efectivo cuatro pesos y centavos -y lo que faltaba en “vales”-.

Vino la intervención federal.

6 de enero de 1894.-Lindor L. Quiroga gobernador y ministros Celestino Jofré y Dr. Julio Olivera; después lo fue también el Dr. Jacinto Videla.

6 de enero de 1897.-Adeodato Berrondo gobernador y ministros doctores Jacinto Videla y Víctor S. Guñazú; posteriormente lo fueron Adolfo Igarzábal y Dr. Francisco F. Sarmiento.

6 de enero de 1900.-Narciso Gutiérrez gobernador y ministros Eulalio Astudillo y Dr. Jacinto Pérez.

6 de enero de 1903.-Gerónimo R. Mendoza gobernador y ministros Eulalio Astudillo y Abel Gutiérrez; después, en reemplazo de Astudillo nombróse a Carlos Arias.

El 13 de junio de 1904 fue derrocado el gobernador Mendoza, por una revolución de la Unión Provincial. Sucedió la caída de la denominación mendocista.

En este largo ciclo de predominio de familia, pulverizando el régimen de instituciones democráticas, en el total de cinco hermanos y cuñados ocuparon las posiciones de gobernador, ministro de la provincia y senador y diputados nacionales, según la siguiente demostración.

Toribio Mendoza gobernador.....	3 años	
Toribio Mendoza diputado.....	4 años	
Toribio Mendoza senador.....	9 años	
	<hr/>	16 años

Eriberto Mendoza gobernador.....	3 años	
Eriberto Mendoza ministro.....	1 año	
Eriberto Mendoza diputado.....	6 años	
Eriberto Mendoza senador.....	27 años	
	<hr/>	37 años

Adeodato Berrondo gobernador.....	3 años	
Adeodato Berrondo ministro.....	3 años	
Adeodato Berrondo diputado.....	4 años	
	<hr/>	10 años

Narciso Gutiérrez gobernador.....	3 años	
Narciso Gutiérrez diputado.....	4 años	
	<hr/>	7 años

Gerónimo R. Mendoza gobernador.....1 año

1 año

En el lapso de 26 años de posesión de la provincia, total de tiempo beneficiario..... 71 años.

En el cuadro precedente son gobernadores los tres hermanos Mendoza y sus cuñados Berrondo y Gutiérrez; de todos los varones de la casa, con esa vinculación íntima de parentesco a cada cual le tocó la gobernación. Además ellos hicieron gobernador a Mauricio Orellano, su socio e íntimo amigo, carente de las más elementales condiciones y circunspección para colocarse en el más alto cargo de la provincia.

El período gubernativo de entonces era de tres años. Entre hermanos y cuñados, aproximativamente, desempeñaron la gobernación “**quince años**”; y puede agregarse para la familia, con justa imparcialidad, el período de Orellano: con este discernimiento la casa de los Mendoza gobernó “**diez y ocho años**”, en un transcurso de veinte y seis años. Es de advertir que el gobernador Gerónimo R. Mendoza no concluyó su mando por la revolución de junio de 1904.

En aquella época, ellos fueron dirigentes decisivos de los destinos de San Luis como gobernadores, ministros, senadores y diputados nacionales.

Los poderes legislativo y judicial estuvieron en concordancia organizados para un dominio como el descripto.

Nosotros escribimos “**memorias**”, por esto estamos exentos de narrar todos los sucesos; los historiadores lo hacen, como el ilustre escritor Juan W. Gez en su “**Historia de la provincia de San Luis, Rein vindicación Constitucional**” y otras producciones.

Durante los veinte y seis años, entre un grupo de quince personas se hallaron repartidos la gobernación, los ministerios y las senadurías y diputaciones nacionales, pasando alternativamente, y con repetición a veces, de la mano derecha a la mano izquierda.

Podría vacilarse si la forma de gobierno adoptada fue una “**dinastía**” o una “**oligarquía**”; pero se caracteriza de relieve la primera.

El vocablo dinastía, es dignificante en las monarquías hereditarias, sobre todo en un pasado que la civilización ha llevado al panteón; hoy es repugnante la dicción dinastía para la conciencia del patriotismo de las actuales democracias y de las imperativas bases constitucionales argentinas.

En la continuación de su acción política más allá de los veinte y seis años mencionados, Eriberto Mendoza fue miembro del Congreso Nacional 33 años, de diputado 6 años y de senador 27 años ininterrumpidos. De los hermanos Mendoza, el menor, Jerónimo, es el único que de puestos elevados sólo desempeñó la gobernación.

Para ubicarnos en nuestra verdadera plataforma de responsabilidades políticas, hacemos la siguiente declaración:

Hemos bregado contra una usurpación de gobierno crónica, por necesidad y no por sistema ni odios personales, hemos combatido a ciertos hombres que encarnaban esos vicios en el ejercicio del poder público, sean quienes fueron, de cualquier apellido o prosapia; hemos sido

ardorosos y apasionados en las luchas, quizás excediendo a los compañeros, por lo cual recibimos también los más furiosos ataques de los adversarios, las mayores amarguras, estuvimos expuestos a los máximos peligros; en circunstancias como aquellas, ni el enemigo ni nosotros elegimos armas para combatir. ¿Y qué santo, qué virtud humana ni divina las habría elegido en tales días?

La acción del drama de la vida real siempre tiene personajes en el conflicto o colisión; sólo con las alucinaciones de “**Don Quijote**” se podría hacer abstracción y metamorfosearlas en molino, majadas de carneros, odres de vino, etc.; en fin, nos hemos encarado entre hombres, en representación de ideales los unos y de intereses positivos los otros.

En esa dominación de veintiséis años hubieron alternativas de progreso en la educación común, en obras públicas escolares, en construcciones de provisión de aguas y otra clase de edificación, no todo fue devastación; faltó la justicia, la libertad del sufragio, la honestidad en la administración de los caudales, hubieron dilapidaciones en el erario y tierras del Estado... y subversión de la forma republicana representativa de gobierno.

En el quinto gobernante de la familia, sin ser el más culpable, vinieron a resumirse todas las responsabilidades de una perduración de fraudes, de vicios y de una inveterada corruptela del poder público. En esta altura del tiempo, el patriotismo exigía un sacrificio sin medida y sin un día más de tregua para salvar a la provincia devolviendo al pueblo todos sus derechos y prestigios.

El bando dueño de la situación se encontraba en su merecido aislamiento popular, lo componían algunos elementos originarios roquistas, algunos radicales que habían arrojado las armas de sus filas y otros mitristas del viejo Acordeón. La oposición era un maremagnum de radicales, mitristas y nacionalistas, y de éstos casi todos roquistas antimendocistas.

-15-

UNION PROVINCIAL. LA REVOLUCION

Pues, Dios amaneció con el día de inspiración, iluminó los espíritus de toda la oposición par fundar el partido “**Unión Provincial**” y hacer un único frente contra el gobierno. Se constituía una coalición la más heterogénea; de todos los hombres opositores, algunos pecaminosos y recién retirados del mismo oficialismo, que creía vigorizarse y afianzar su autoridad renovándose, desprendiéndose de lo que consideraba carcoma y substituyéndolo con sangre de desertores de la reivindicación.

Así se organizó la Unión Provincial; una sola idea, por lo sublime se bastaba, unía a todos sus afiliados: la de concluir con la dominación mendocista, la de la revolución. En las pruebas del abnegado patriotismo,

hasta los hombres más descarriados del pasado se purificaban, como en aguas benditas del Jordán o en el horno de las pasiones democráticas, y pueden confundirse con las de virtudes republicanas.

Este era el comité directivo central: Dr. Benigno Rodríguez Jurado, presidente; Juan T. Zavala, Juan Daract, José María Tissera, Adolfo Rodríguez Súa, Abelardo Figueroa, Cristóbal Pereira, Vicente Félix Gatica, Francisco F. Sarmiento, Alberto Arancibia Rodríguez, Eudocio Garro Allende, Lindor L. Quiroga, Julio Olivero, Lindor Funes, etc.

En acta solemnemente labrada, nos comprometimos radicales, cívico nacionales y nacionalistas a preparar y realizar un movimiento revolucionario; si la fortuna nos era propicia y triunfábamos, a formar un gobierno ejemplar para la provincia y la historia. En el orden nacional tendríamos nuestros compromisos políticos respectivos; pero, cuando estuvieran en contradicción o en perjuicio de la provincia, debíamos prescindir de aquéllos y favorecer los intereses provinciales con fuerte resolución; la acción política, por consiguiente, tendría una limitación local, excluida de todas las proyecciones generales.

Un grande y saludable soplo de opinión se sintió en todos los departamentos; en cada centro urbano y de vecindarios se instalaron comités con numerosas adhesiones. En pocos meses la Unión Provincial fue un partido poderosísimo.

Sobre la base del diario “**El Estado**”, en el cual escribí siempre, fundóse la “**Logia Pringles**”, centro de la juventud, compuesta por Víctor O. Lucero, Rudecindo Mora Olmedo, Cipriano Taboada Mora, Pablo Lucero, Gregorio Páez, José R. Romanella, Humberto Rodríguez Súa, Antonio Orozco Lucero, Gustavo Arancibia Rodríguez, Manuel Baigorria, Manuel López Otero, Germán Crespo, Arturo López Otero, Jerónimo Taboada Mora, Aniceto Morales...

Erigidos los cimientos de opinión y disciplina para derribar a la usurpación y gobernar normalmente después, la Unión Provincial eligió una Junta Revolucionaria secreta compuesta de cinco miembros: Juan T. Zavala, doctores Adolfo Rodríguez Súa, Juan Daract, Francisco F. Sarmiento y José María Tissera; con todas las facultades para proceder en la elaboración del plan y en su ejecución.

El oficialismo mantenía un constante espionaje sobre la oposición; seguía día y noche a algunos opositores sospechosos; se requería de una prudencia y tino especiales para no ser descubierto en la misteriosa preocupación. Los únicos que poseíamos armas y munición éramos los radicales, había que componerlas, limpiar y distribuir; y no bastaban, se aumentó el armamento con una partida de Winchesters comprados en Buenos Aires.

Formaba parte de las tramitaciones un “**uniónprovincialista**” sospechoso; era una traba, dilatada para asistir a las reuniones secretas, para hacer entrega de armas que guardaba, por todo esto parecía que restablecía sus anteriores vinculaciones con la situación; pero no se podía prescindir de darle participación de tanta confianza a fin de conseguir los elementos bélicos.

Con indecibles inconvenientes y temor, como se comprende, la Junta desenvolvía su acción recóndita, precaviéndose de lo que pudiera suceder dentro de su acción misteriosa.

La síntesis ejecutiva de la Junta fue ésta: el estallido revolucionario se haría en esta ciudad, porque faltaban armas y exigía mucho tiempo para generalizarlo en la provincia, y el gobierno lo descubriría; los objetivos fundamentales eran la toma del Cuartel de policía y la del gobernador Mendoza y senador Eriberto Mendoza. Si en el primer ataque no se conseguía apoderarse del Cuartel y transcurrido el tiempo de una hora, más o menos, debía tomárselo por asalto; porque la demora traería la derrota de la revolución, carecía de todo auxilio exterior y la munición se le concluiría, mientras el oficialismo podía recibir un concurso seguro y eficaz. Dispúsose que la revolución se hiciera a las doce del día, hora en que se almuerza y de menor vigilancia. Los cantones, o grupos de gente de pelea, debían reunirse en sitios distintos de las posiciones que tendrían en el acto del combate; no se discurría de otra manera, por el espionaje, para no ser sentidos por el gobierno. Designáronse los puntos para sitiar el Cuartel, adonde la gente debía conducirse rápidamente a pie o en carruaje en el instante de dar principio al combate.

A Buenos Aires despachóse al Dr. Benigno Rodríguez Jurado, para hacer propaganda política.

Algunos detalles de preparativos no se conseguían concluir, por los ojos de Argos de la policía. En los días 10 y 11 de junio de 1904, celebráronse grandes fiestas en homenaje al ministro de la guerra Ricchieri, con ensordecedoras procesiones de artillería por las calles, banquetes y bailes; con este triunfal hecho de inmovilidad de la usurpación, la vigilancia durmió un poco; los revolucionarios aprovecharon para los retoques de su plan.

Por la tarde del 12 de junio, inmediato al de la revolución, se substituyó a Tissera en la Junta por que se hallaba ausente, y se nombró al Dr. Alberto Arancibia Rodríguez. Para el momento del combate, los cantones debían ubicarse y componerse de la manera expresada a continuación:

“Cantón de los edificios de la legislatura y de Desiderio Herrera, a pocos metros del Cuartel y para atacarlo por su frente”:

Juan T. Zavala, Dr. Jorge A. Zavala, Ernesto Romanella, Fidel Domínguez, Ernesto Zavala Ortiz, Gilberto A. Zavala Ortiz, Emiliano Mereles, Pedro Mora, Ursulo Bustos y Ángel Pirelli.

“Cantón ocupante de la casa de la señora Edelmira Rodríguez de Arancibia, sobre la calle Rivadavia, a una cuadra del frente del cuartel”:

Dr. Alberto Arancibia Rodríguez, Dr. Humberto Rodríguez Saa, Alfredo Arancibia Rodríguez, Diógenes Taboada, Gustavo Arancibia Rodríguez, Herminio Cadelago, Pablo Sarmiento, Bonifacio Suárez y Juan Ponce.

“Cantón para ocupar el costado occidental de la Plaza, aproximado a la iglesia de Santo Domingo, a una cuadra del cuartel”:

Gregorio N. Páez, Manuel Baigorria, Bernardo Espíndola, Javier Gómez, Juan Barros, Sotero Toledo y N. Nieto.

“Cantón detrás del Cuartel, ocupante del edificio de Dalmiro Adaro”:

José R. Romanella, Juan Romanella, Rudecindo Mora Olmedo, Juan Antonio Orozco Lucero, Arturo López Larrauri, Pablo Lucero, Antonio

Quiroga, Germán Crespo, Ramón F. Quiroga, Mateo Amieva, José Zocolli y Sinivaldo Vidal.

“Cantón para atacar a la casa del gobernador por la puerta de calle”.

Aniceto Morales, Adolfo Trainoni, Blas Gatica, Jerónimo Blanco, Aniceto Orozco, Epifanio Escudero, Julián Avaca, Julio Videla, Delfín Chaves y Antonio Lucero.

“Grupo por la calle Rivadavia, por la casa de Tomás Funes, para los fondos de la casa del gobernador”.

Lindor Funez, Dr. Francisco F. Sarmiento, Custodio Espinosa, Carmen Perino (16).

“Grupo por la casa de Virgilio Stábile, de la calle Ayacucho, para los fondos de la casa del gobernador”:

Vicente Ortiz, Atanasio Robledo, etc.

“Grupo para reforzar, en el caso necesario, el ataque del frente de la casa del gobernador”.

Dr. Adolfo Rodríguez Súa, Dr. Juan Daract, Martín Fernández, Genaro Scarpatti, Cosme Sosa, Mercedes Muñoz y Pedro Domblide.

Los cantones de la legislatura y casa de Herrera, de la señora de Arancibia, tenían la iniciativa y el acometimiento más directo de las fuerzas del Cuartel; el cantón próximo a la iglesia de Santo Domingo debía impedir que gente del Cuartel se posesionara de los techos o saliera por ese rumbo; el cantón de detrás del Cuartel, desde la azotea del edificio de Dalmiro Adaro, debía con sus fuegos evitar que gente del gobierno utilizara los techos y azoteas en la defensa. Este cantón último, con un mortero, podía arrojar bombas explosivas, de las comunes de propaganda, y hacerlas caer en los techos y patios del Cuartel, para producir espanto momentáneo, “como broma”, pues carecían de proyectiles ofensivos; el aparato de artillería era de invención de los jóvenes Romanella y el funcionamiento estaba a su cargo (17).

Con tan poca gente de pelea para derrocar un gobierno, que nunca se encontraba en descuido, el proyecto revolucionario parece una locura, un arrebato colérico, o un estado de desesperación epiléptica de los oprimidos, cuando de las flaquezas nacen fuerzas. Esto último sucedía en San Luis, se había hecho imposible la vida individual y social; tampoco era posible organizar un movimiento armado más amplio porque el espionaje y persecuciones lo impedían. La esperanza de vencer cifraba en que, aprehendiendo al gobernador, se le obligaría a hacer rendir el Cuartel, o en que éste sería sometido empleándose todos los recursos extremos; en este caso segundo, y calculando un tiempo que las circunstancias señalarían, los revolucionarios irían al asalto con bombas de manos y abriendo brechas con dinamita en las murallas, pertrechos con que se contaba (18).

Los relojes revolucionarios se arreglaron con la hora de la iglesia, convenido las doce del día y el toque de las campanas. El 13 de junio de 1904, mientras caían copos de nieve, se vio en los relojes la hora señalada y se oyó el tañido de las campanas.

Todos nos precipitamos a colocarnos en nuestros puestos de combate. Con mi gente hice el recorrido de más de una cuadra, desde mi

domicilio, calle 9 de julio, atravesando las casas y sitios de la manzana de ubicación de la Legislatura.

Una vez en el lugar, dividí mi gente en dos grupos para posesionarse de las puertas y ventanas de la Legislatura y casa de Herrera, ambos sitios a pocos metros del frente del Cuartel; mi hermano Jorge ocupó la primera, y yo la casa de Herrera. La señorita Julia Herrera al verme en mi actitud, me quería detener con sus súplicas, (su familia era situacionista); la tomé del brazo y le requerí que rápidamente me hiciera entrega de las llaves de las puertas que daban a la calle, a lo cual cedió sin vacilación.

Abrimos el fuego sobre el Cuartel. Por todas partes el tiroteo se difundió. Desde ciento veinte metros de distancia de su casa, Igarzábal, secretario de policía, atravesó ileso el fuego y consiguió incorporarse a su fuerza policial que peleaba desde adentro; otros soldados que intentaron hacer lo mismo, no lo consiguieron, los revolucionarios los rechazaron. De esos un sargento fue muerto y algunos soldados heridos.

Pronto el combate se hizo muy recio; las fuerzas policiales, aunque intentaron salir del Cuartel y subir a los techos y azoteas, no lo consiguieron, porque eran barridos de frente y detrás por los cantones enemigos.

A mi lado tenía a mis hijos Ernesto y Gilberto, de 17 y 15 años de edad, respectivamente, entusiasmados en su edad adolescente temeraria; pues, no habían conseguido ni su padre ni su madre, que no me siguieran a correr el peligro.

En vista del tiempo que transcurría, sesenta minutos, sin recibir ninguna noticia del ataque a la casa del gobernador, estando en medio de una lluvia de balas, desprendí a Gilberto para averiguar lo que sucedía acerca de la toma del gobernador y del senador Mendoza.

Pronto Gilberto volvió con la información de que los hermanos Mendoza se encontraban presos en la residencia del Dr. Adolfo Rodríguez Súa, calle Colón, entre Belgrano y Pringles. Me alarmó la noticia, porque demoraban en hacérmela saber los que se habían obligado a ello. No era extraño que en mi espíritu, en el momento de mayor intensidad de sentimientos y de riesgos para la finalidad revolucionaria aparecieran prejuicios. Impartí órdenes en mi gente que quedaba, y acompañado de mi hijo Gilberto y de Ernesto Romanella, me retiré con la celeridad exigida, hacia el sitio donde se hallaban los presos. Llegué; en efecto, el gobernador Jerónimo Mendoza, el senador Eriberto Mendoza, su hijo Jerónimo, su hermana Elvira, su sobrina Emma Lucero Mendoza y los revolucionarios Adolfo Rodríguez Súa y Juan Daract, cómoda y tranquilamente sentados, sin ninguna preocupación por los combatientes del cruento teatro, enfrentados con la muerte. Esta escena de súbito me arrebató (confío que ha de ser de justicia histórica), e impuse al gobernador que firmase la orden de rendición del Cuartel. Quisieron imponerse minutos de reflexión para resolver, hasta por pedido de algunos de los mismos custodiantes, todo lo rechacé con el juego de la indignación. Al verme en airada demanda, me rodeaba gente del pueblo partidaria y furiosa, la rendición escrita del Cuartel se me entregó. Con Atanasio Robledo y Pedro Domblide rápidamente la despaché para ser entregada al jefe del Cuartel, llevando la señal de bandera de paz y en rehén al joven

Jerónimo, hijo del senador Mendoza. Y en mi pensamiento quedaba listo el mismo gobernador para ser llevado al combate del Cuartel, si el primer procedimiento no daba el resultado deseado.

Mientras tanto, exigí que el mandatario también escribiera y firmara su renuncia. Nuevas vacilaciones pretendieron rehusar o demorar; para someterlas, fue necesaria mi energía amenazante. Bajo la presión irreductible del desenlace trágico, todo se consiguió (19).

En semejante críticas circunstancias de la revolución, según lo hemos informado, en sus medios de organización y escasos recursos, ni la piedad divina habría tomado a su cargo el amparo del Gobernador que no rinde sus fuerzas en el combate ni renuncia su agravante mando. La verdadera misericordia estaba en impedir el derramamiento de sangre y sacrificio de vidas del pueblo por restaurar sus libertades y derechos.

El Cuartel se rindió y la revolución triunfó (20).

Los presos políticos ex-gobernador Mendoza y senador Mendoza fueron conducidos al Cuartel de policía.

Para colocar en el sensato juicio que corresponde, ciertas imprudentes revelaciones que se hicieron públicas, por odiosa acusación en mi contra por un miembro de la Junta, debemos referir aquí una exacta manifestación. El presidente de la República era entonces el general Roca y la situación oficial de San Luis, hija de sus entrañas, ¿quién osaría derrocarla? Todo esfuerzo sería inútil; porque caído el gobierno, de sus escombros se levantaría inmortal. Aparecía el fantasma del futuro, del pueblo revolucionario victorioso abriendo las puertas de su cementerio, de que sobre la tierra no quedarían ni sus reliquias, ni sus penates.

La Junta Revolucionaria se había desvelado en meditación acerca de eso y llegado a la conclusión de que el máximo responsable de la dominación era el senador Eriberto Mendoza, y el único que contaba con la ilegítima influencia del gobierno nacional roquista para conservar su perpetuidad en la provincia. En vista de esto se dio la consigna a los atacantes de la casa del Gobernador, de descuidar de la vida del senador Mendoza en la acción de la pelea. Fue, pues, una resolución de la Junta, con la responsabilidad de todos sus miembros, y no exclusivamente mía, como se me atribuyó.

Hoy con todas las pasiones apagadas por el frío de los años, declaro que en época igual no adoptaría otra resolución para salvar la vida pública democrática.

He aquí algunos documentos:

San Luis, junio 13 de 1904.

Habiéndose producido en la fecha el movimiento revolucionario que ha derrocado a las autoridades que formaban el gobierno inconstitucional de la provincia,

La Junta Revolucionaria

Decreta:

Artículo 1º- Decláranse caducas las autoridades de los tres poderes del gobierno.

Artículo 2º- La Junta Revolucionaria asume provisionalmente el mando.

Artículo 3º- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Juan T. Zavala- A. Arancibia Rodríguez- A Rodríguez Saa- Juan Daract- Francisco S. Sarmiento.

*Víctor Páez
Oficial Mayor*

De seguida la Junta envió éste despacho telegráfico al presidente de la República:

“Los subscriptos, directores del movimiento revolucionario en esta provincia, tienen el honor de comunicar a V. E. que, después de momentos de violencia para derrocar a las autoridades inconstitucionales, que habían acaparado el poder público, ocasionando perjuicios en la vida política y administrativa, todo está tranquilo en la capital y campaña.

“Esta misma Junta ha asumido el mando de la provincia y hace el nombramiento de la autoridades provinciales para atender todas las necesidades del gobierno, ínterin se convoque a elecciones al pueblo para reorganizar los tres poderes que ha declarado caducos, lo que hará brevemente.”

Son de recordar algunos hechos del 13 de junio, después del triunfo revolucionario.

En el Cuartel permanecía un piquete de línea, que so color de fuerza de enganche, ayudaba a cuidar al gobierno (21); su oficial jefe presentó, por la noche, un telegrama del ministro de la guerra Ricchieri, que un día antes había sido agasajado en San Luis por el oficialismo, por el cual, en nombre del presidente de la República, intimaba a la Junta Revolucionaria para que pusiera en libertad al senador Eriberto Mendoza.

En esta forma contestó la Junta:

“La orden tiene un origen ilegal, por que ella debe emanar del senado nacional, por ser el detenido miembro de ese cuerpo.

“Estamos resueltos a cumplir toda resolución que tenga las formalidades que la Constitución y las leyes fijan, de cualquiera de los poderes nacionales.

“Sírvasse resolver V. E. lo que sea procedente”.

El poder ejecutivo nacional, sin intervenir la provincia ni a solicitud del senado, carecía de facultad para **“ordenar”** la libertad del senador Mendoza; máxime, cuando no podía saber sí su prisión era motivada por un delito político o un delito común, infraganti o en cualquier forma. La orden recibida era una alcaldada, como todas las de cuño militar roquista.

Con infundido miedo se hubiera obedecido la resolución; pero siempre suscitaría la duda de su autenticidad, pues el despacho telegráfico podía ser apócrifo.

Luego se conoció la noticia de que el comandante Iturralde con el 13 de Infantería marchaba de Río Cuarto a San Luis para reclamar la libertad del senador Mendoza.

La Junta pensó, para disminuir, por lo menos, la influencia del senador Mendoza en la emergencia, arrancarle la renuncia. El senado, al considerarla, quizás la habría aceptado. Esto debía obtenerse antes de que el jefe del ejército llegara a ésta ciudad.

A la una de la mañana se hizo comparecer al senador Mendoza ante la Junta reunida en su despacho de gobierno. En esta hora, yo descansaba durmiendo en una pieza separada; se me despierta y se hace pasar al senador Mendoza para que le intimide la renuncia de su cargo. Era el caso de que Pilatos se lavara las manos y yo pusiera en mis hombros todas las consecuencias (así son las flaquezas de los hombres en los más críticos acontecimientos, donde escogen los maduros entre los duros); sin embargo, y dándome cuenta exacta de mi situación y de mis deberes cívicos, exigí al senador Mendoza su renuncia, después de reproducción de su pasado político y de la oportunidad de que siquiera en parte repara por devolver la vida normal de la provincia. Negó su renuncia y se mantuvo en silencio inflexible... Esto sucedía premeditadamente; cualquiera interpreta que su situación tenía una preparación convenida con algunos de los revolucionarios.

Mendoza volvió al Cuartel, que distaba pocos metros.

Dos horas después llegaba el comandante Iturralde con su regimiento. La ciudad toda estaba en armas, por precaución; era inminente la irrupción de fuerzas policiales de Mercedes y de otros departamentos en defensa de las autoridades derrocadas; por esto los revolucionarios precavieron con toda prudencia, para la presencia del ejército nacional su entrada si ser molestado.

El comandante Iturralde desde la Estación del ferrocarril, y acompañado por algunos miembros de la Junta, en medio de las tinieblas de la noche, pasó directamente al Cuartel y pidió la libertad del senador Mendoza, a quién guardó por varios días en el seno de su regimiento 13 de Infantería, porque se sentían amenazas de odios populares.

Por la mañana del siguiente día de la revolución, la Junta expidió el siguiente decreto:

San Luis, junio de 1904.

La Junta Revolucionaria de Gobierno considerando que es necesario facilitar la administración del Poder Ejecutivo, disminuyendo en lo posible, el número de miembros que la componen,

Decreta:

Artículo 1º.- Nómbrase gobernador provincial al ciudadano Dr. Francisco F. Sarmiento y facúltaselo para ejercer las funciones constitucionales inherentes al cargo.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Juan T. Zavala- A. Arancibia Rodríguez- A Rodríguez Saa- Juan Daract- Francisco S. Sarmiento.-

El nombramiento del Dr. Sarmiento se calculó sobre sus efectos relacionados con el oficialismo nacional; él era antimendocista y amigo del presidente Roca; se abrigaba una remota esperanza de indulgencia, para que no fueran **“fusilados”** algunos revolucionarios. Roca, ponderado de hábil político dentro de su ambiente, de su vaho, **“evolucionaba”** a veces desensillando su macho y ensillando su mula, según este modismo criollo, o sea pasando los gobiernos provinciales de unos a otros roquistas.

El acontecimiento del triunfo de la revolución y caída de la dominación repercutió en todo el país; la prensa lo aplaudió desde la Capital Federal y de todas las provincias hermanas; desde los más apartados lugares de la República, los comprovincianos enviaban telegramas de felicitaciones.

De Buenos Aires, de la colonia puntana, se recibió este despacho:

“A la Junta Revolucionaria”

“Habéis realizado un acto patriótico y viril, digno de nuestros héroes, reivindicando la libertad, el imperio de la justicia y las garantías individuales usurpadas y deprimidas por una dinastía oprobiosa, dando un ejemplo digno y alternativo, que es la admiración de la República.

“Los puntanos aquí residentes os enviamos nuestras entusiastas felicitaciones, adhiriéndonos a la revolución sagrada, que ha dado por tierra con el régimen que había subvertido el orden social y político”.

Ing. Francisco Alric, Dr. Francisco Adaro, Dr. Ignacio V. Aguirre, Dr. Juan D. Aguilera, Dr. Juan Serrano, Dr. Carlos Alric, Santos B. Funes, Emilio Bertín, Dalmiro S. Guiñazú, Clemente Aguirre, Justo Cobos Daract, Marcial P. Aguilera, Carlos Funes, Ernesto Espinosa, Guillermo Levingston, Miguel Galán, J. N. Fernández, Ventura S. Ojeda, Darío Fernández, José S. L’Huillier, Rodolfo Espinosa, Juan Bussy, Emilio L’Huillier, Clemente S. Aguirre, Gasilio Chena, Domingo Sabarots, José A. Tissera, Santiago L’Huillier, C. Ortiz Romero, Jacinto Videla, Ricardo Rodríguez Saa, S. Ortiz, Antonio Magallanes, M. Gatica, José Rosas Fernández, Zoilo Fredes, D. R. Quiroga, Ernesto Borrás, Arturo Quiroga, Sabás Pereira, Juan Jacobo Zavala, Secundino Sosa, Héctor Aguirre, Luis J. Arce, Gabriel Arce García, Santiago Masuderca, Mateo P. Gómez, Deoclesio Fernández, Joaquín Vilchez, Ernesto Rossi, Jenaro Pereira, Carlos Levingston, Raúl Levingston, S. M. Quiroga, Leonel Ortiz, Rodolfo Ortiz, José Frías, Manuel J. Suárez, Sadoc Vidal, Roberto Espinosa, Antonio Huelpa, Antonio Adaro, José Manuel Rodríguez de la Torre.

Entre los numerosísimos telegramas individuales vinieron de los doctores Eleodoro Lobos, Juan M. Garro, Baldomero Llerena, Vicente Ontiveros, Roque Sáenz Peña, Daniel J. Donovan, Guillermo Udeondo, Norberto Piñero, Felipe R. Sánchez, Abértano Quiroga, Pascual Quiroga, Edmundo Escobar, Enrique M. Jurado, Ing. Rufino Arroyo, doctores Tomás Cullen, Enrique S. Pérez y Moisés Jurado.

Tanta justicia apoyaba la revolución, que no hubo otra más aplaudida en la nación después de la emancipación legendaria.

En tres días se renovaron provisionalmente todas las autoridades de esta ciudad y de los departamentos. Y todo quedó como en plena primavera después de algunas horas de tempestad, la tierra serena, el sol

brillante, abiertas las flores en fiestas de bodas y en sinfonías las aves del cielo.

El presidente Roca pidió al Congreso una intervención para reponer en el gobierno a los Mendoza. En el senado se opuso elocuentemente el Dr. Bernardo de Irigoyen, patricio radical de maciza autoridad; dijo:

“He oído decir que hace veinticinco años que la familia de Mendoza domina aquella provincia. ¡Tiempo largo! Veinticinco años de dominio de una familia deben cansar al pueblo...”

Finalmente no se aprobó el proyecto del poder ejecutivo; en cambio en el senado y cámara de diputados se sancionó una ley de intervención amplia, con arreglo al artículo 5 de la Constitución, para restablecer la forma constitucional de gobierno.

Con facultades para la reorganización de los tres poderes del gobierno, fue enviado de interventor el Dr. Francisco J. Beazley, que asumió el mando de la provincia el 26 de junio. Su primer acto ejecutivo fue poner en libertad al ex-gobernador Jerónimo R. Mendoza. El Dr. Beazley, un cultísimo caballero, aunque roquista y de tanta confianza del “**pensador silencioso**”, de quien era su jefe de policía de la Capital Federal, inspiraba fe de imparcialidad; el pueblo contaba con garantías electorales.

Aquí termina el breve período revolucionario, que sirvió de transición para entrar en una nueva era.

En su “**Vindicación Constitucional**”, Gez refiere su juicio respecto de algunos hombres de la reparadora lucha.

“Zavala es un hombre joven aún, de una constitución sana. Moralmente es un espíritu selecto y un carácter austero.

“Abonada su inteligencia por estudios metódicos en su larga práctica del profesorado y por provechosas lecturas, es un intelectual, familiarizado con todos los arduos problemas del gobierno. Las tareas públicas lo toman en plena madurez de ideas y anhelos levantados.

“En las lides del peronismo, en las agitaciones partidistas que lo han golpeado y en la adversidad ha templado su alma, no habiendo claudicado jamás de sus severos principios y adquirido las condiciones del luchador: tenacidad, entereza, resolución.

“Los últimos sucesos han fijado bien los lineamientos de su fisonomía moral. Ha sido pensamiento y acción eficiente, merced a lo cual su figuración fue culminante, reconociéndosele como jefe de la jornada reivindicadora del 13 de junio.

“Sus adversarios no han tenido que reprocharle más que su radicalismo, su neurosis revolucionaria y su violencia en el ataque. Su pluma incisiva y su palabra relampagueante han asestado golpes mortales. Era la resultante del estado especial de su espíritu amargado por una lucha estéril de veinte años, perseguido, sitiado por hambre, en que todo había sufrido menos la humillación y el vejamen. Así, pues, tenía muchos agravios que vengar, y sin embargo, en el momento del triunfo, cuando las armas lo hacían árbitro de la situación, ha sabido ser magnánimo, perdonando a sus más enconados enemigos.

“Su intervención enérgica primero, la orden de rendición del cuartel, arrancando personalmente la renuncia del gobernador derrocado y tomando otras medidas de rigor han respondido únicamente a asegurar los frutos de la revolución.

“Hay un detalle íntimo y conmovedor que entusiasma y admira. En momento crítico tomó el punto de mayor peligro, atacando la puerta del cuartel con su hermano Jorge y dos hijos menores, Ernesto Y Gilberto. El valor en sí no es un hecho singular en esta tierra de valientes; pero la abnegación de que dio prueba, no es fácil superarla. Al partir con sus hijos, llevaba la impresión indescriptible del dolor de la esposa y de la madre, y quien sabe también la perspectiva del luto y del desamparo de su numerosa familia. Sin embargo, tuvo toda la entereza y la serenidad de ánimo para llenar cumplidamente los altos deberes del momento.

“Estos sacrificios solo son capaces de medir los corazones grandes y esforzados.

“Aquel día había renacido el antiguo espíritu de nuestros mayores, en prueba de que no somos indignos de la herencia y de la consigna de los que nos dieron patria y libertad.

“El pueblo de San Luis ha escrito el 13 de junio una hermosa página, que será inolvidable en las tradiciones del civismo puntano...”

“El Dr. Eleodoro Lobos debe ocupar en éstas páginas una mención honrosa con toda justicia.

“No necesitamos seguirlo en su accidentada carrera política, porque es ya una personalidad hecha y bien acentuada. Desde muy joven viene figurado en la vida pública y distinguiéndose por su rectitud y su vasta preparación en la cátedra, en el foro y en el parlamento. Periodista sesudo y galano, orador de corte clásico, es además un hombre de consejo por su reposo y probidad.

“Desde que se alejó de San Luis puso su prestigio personal y su pluma al servicio del partido que procuraba la reacción cívica contra el dominio personal de los Mendoza.

“En Buenos Aires fue el protector obligado de toda esa juventud estudiosa desheredada y de los emigrados puntanos, que huían de su provincia, buscando en otra parte los medios de vida de que allí estaban privados.

“A los que luchaban y no podían salir de San Luis los alentaba, los sostenía con su influencia o hacía reparar las injusticias a que estaban expuestos los empleados nacionales, principalmente los del profesorado que mantuvieron viva la protesta y la campaña reaccionaria. He aquí su principal título a la consideración de sus comprovincianos. Después sostuvo allí periódicos costeando gran parte de los gastos, para mantener la propaganda y los nutrió con sus artículos políticos vigorosos y oportunos.”

-16-

PERIODO ELECTORAL

Hecho cargo del gobierno el interventor, y caducados los tres poderes, se preocupó de la reorganización total. Aquí principiaron los

trabajos subrepticios del senador Mendoza ante su santo patrón el presidente Roca, para obtener la reposición de los mandones derrocados el 13 de junio; para acceder a las solicitudes había que ordenar al interventor que convocara a elecciones al pueblo **“para la galería”**; pero con todo el ejército nacional, si fuese necesario, clausurará el paso de la oposición a las urnas y sólo dejará sufragar a los mendocistas caídos, como era de costumbre para mantener las carcomidas situaciones roquistas provinciales. El Dr. Beazley recibió instrucciones reservadas de la **“Casa Rosada”** en tal sentido; rotundamente se negó a ejecutarlas, pidió que se lo relevara en la misión y preparó su regreso a Buenos Aires. Esta actitud formidable, de virtud de su propio amigo confidencial, debió ser para el general Roca un mazazo sobre las tinieblas de su conciencia; no se animó a insistir en una reposición tan criminal, y dejó al interventor Beazley que devolviera al pueblo todas las garantías para el libre ejercicio del derecho electoral.

La maquinaria política pseudo electoral estaba basada en el censo de 1869 en todo el país, con tanto ingenio montada que se triunfaba sin pueblo, sin electores; el Dr. Beazley conocía todas esas arterias y por decreto resolvió que se adoptara el censo de 1895, lo que se haría en estreno en la asamblea electoral del 15 de agosto de 1904.

Los mendocistas hubieron de hacer ausentismo de comicios; pero, por fin, decidieron su concurrencia, quizás convencidos de su orfandad política y para arbitrar pretextos de reclamaciones ante el P. E. y Congreso Nacional.

La Unión Provincial, o sea la oposición revolucionaria triunfante, retocó su organización de comités en San Luis y departamentos.

A ese respecto, dice Gez, en su obra citada:

“Con la renuncia del gobernador, del poder judicial y la legislatura, quedó despejado el camino de las urnas, de las cuales saldría depurada la nueva situación política.

“Las distintas agrupaciones populares entraban en actividad y se reunían bajo la presidencia del distinguido ciudadano Juan T. Zavala, quien diseñó el plan de la nueva campaña para asegurar el fruto de la jornada del 13 de junio”.

El Dr. Benigno Rodríguez Jurado continuó en la presidencia del partido; y la convención de la Unión Provincial lo designó candidato a la gobernación.

El candidato mendocista fue Eulalio Astudillo.

Dentro de la más completa normalidad institucional se realizaron las elecciones el 15 de agosto.

El veredicto del pueblo sancionó el más brillante triunfo comicial, resultando la siguiente lista de electores de gobernador y de diputados a la legislatura de la Unión Provincial.

Electores:

Eduardo Daract, Germán A. Lallemand, Dr. Francisco F. Sarmiento, Juan N. Poblet, Félix Calderón, Antonio Alric, Vicente Ortiz, Gregorio N. Páez, Belisario Ortiz, Desiderio Herrera, Carmen Perino, Rudecindo Mora Olmedo, Dr. Mariano Carreras, Rodolfo Marini, Belisario Olivera, León Guillet, Martín Olguín, Ramón Jiménez, Domingo Martínez, Nicolás Marrau, Zoilo Pereira (hijo), Lucio Pereira, Macario Morales, Julián

Barroso, José Godoy, Silvano Pereira, Francisco M. Concha, Eulogio Funes, Samuel Bustos, José María Arce, Román Quiroga, Evaristo Calderón, José Aberastain, Pablo Quinteros, Rosendo Silveira, Ángel Fernández, Martín Sosa, Pedro Nievas, José Santos Atencio, Vicente Agüero, Ángel Leiva, Francisco Milán, Dr. Manuel Arias, Dr. Alberto Arancibia Rodríguez, Fidel Domínguez, Rufino Bussy, Francisco Fernández, Emiliano Morcón, Lindor Tula, Dámaso Núñez, José C. Muñoz y Moisés Sosa.

Diputados:

Dr. Jorge A. Zavala, Vicente Félix Gatica, Cipriano Núñez, Tomás Funes, Macario Acosta, Sinibaldo Vidal, Amaro Ojeda, Pedro R. Lucero, Cleofe Domínguez, Ing. J. Moyano, Abelardo Figueroa, Ciriaco Sarmiento, Lucas Olguín, Dr. Cristóbal Pereira, Dr. Eudocio Garro Allende, Miguel Guiñazú, Dr. Ramón Suárez, Monitor Maza, Dr. Miguel B. Pastor, Carlos J. Rodríguez, José R. Romanella, Carlos Daract, Eduardo Barbeito, Dr. Domingo Flores, Secundino Sosa y Federico Nievas.

Algunos días después el colegio electoral se reunió en asamblea y nombró gobernador al Dr. Benigno Rodríguez Jurado. El 25 de agosto, el interventor Dr. Beazley lo puso en posesión de la primera magistratura de la provincia.

-17-

NUEVA ERA

El poder ejecutivo se integró con el nombramiento de los ministros Dr. Francisco F. Sarmiento para la cartera de gobierno y Juan T. Zavala para hacienda, instrucción pública y agricultura.

Derrocada la dominación de veinte y seis años y triunfante el pueblo revolucionario en las elecciones del 15 de agosto, sentí integradas mis aspiraciones políticas; pleno de satisfacción y reservadamente previne a mi esposa e hijos que en pocos días más nos ausentaríamos de San Luis, para fijar nuestra residencia permanente en Buenos Aires o en el Rosario.

En mi interior espiritual, como una barra de nube negra en el horizonte, tenía el presentimiento de que la Unión Provincial no sería base de un gobierno regenerador; un partido compuesto de elementos tan heterogéneos, de distintos colores políticos y maculados con los vicios de oficialismos corrompidos, pensé que no conservaría solidaridad en la ejecución de un ideal democrático, reparador; es cierto que algunos hombres pueden corregirse después de “**mea culpa**”, pero otros hay “**con genio y figura hasta la sepultura**”; en las filas uniónprovincialistas existía de todo un poco, era un conglomerado de material incólume para el gobierno y de escombros de situaciones podridas, como antes lo hemos expresado, era un conjunto de individuos con el fundamental propósito común de librar a la provincia de la usurpación y de reconstruirla sobre la

devastación de su vida política. La reflexión serena sacaba en consecuencia evidente las dificultades para que el flamante gobierno se desarrollara correspondiendo a un porvenir de felicidad pública y particular del pueblo.

Yo creía haber cumplido con mis deberes cívicos sin medida de sacrificios y deseaba el descanso tranquilo en mi hogar, para restarle en lo sucesivo las tribulaciones y la ruina que le había causado. Esto podía conseguirlo alejado del teatro de mis luchas, fuera de mi provincia natal.

Después de tanto altruismo, la razón me justificaría mi pensamiento egoísta o por el bien de mi familia. Por esto, cuando se me ofreció el ministerio, para acompañar al gobernador Dr. Rodríguez Jurado, lo rehusé; pero las instancias del interventor Dr. Beazley y de varios amigos me decidieron a aceptarlo.

El gobierno inauguró sus días con gran voluntad y una labor desmedida, en una armonía de compañerismo admirable.

El mendocismo derrocado quedaba debajo de tierra por las maldiciones populares, pero una consideración se ofrecía: el gobierno se ubicaba como en una isla de Róbinson, por completo aislada de la influencia de los partidos de orden nacional; aunque de todos ellos tenía colaboradores, según la composición de la Unión Provincial, en su desenvolvimiento no se hallaba sometido al plan de ninguna agrupación general; todas sus fuerzas de estabilidad se encontraban dentro de su casa; más allá todo le era extraño, hasta podía serle hostil. La revolución triunfante estuvo amenazada por la reposición de los mandones desplazados, que contaban con los oficialismos congéneres de la República; pero, por suerte, el presidente Roca terminaba su período el 12 de octubre, esto es, mes y medio después de principiar la administración de Rodríguez Jurado, y lo sucedía el Dr. Quintana; si se hubiera prolongado aquel gobierno roquista, con el ejército hubiese echado abajo en un santiamén la situación creada por el acontecimiento del 13 de junio.

Decimos pues, que desde el primer momento de existencia del gobierno reaccionario de San Luis había amenazas de una contrarrevolución por los mendocistas, ayudado desde afuera de las fronteras de la provincia.

La asunción del presidente Dr. Manuel Quintana, última carta del Acuerdo, postergaron los amagos de vuelta de los Mendoza al poder; el Dr. Quintana era amigo del gobernador Rodríguez Jurado. Diez y ocho meses bonancibles transcurrieron, porque Quintana falleció en marzo de 1906; tiempo en que más se trabajó en el bien público de la provincia, en la legislación y ejecución de obras; el gobierno, después de algunas investigaciones que aclaraban complejas responsabilidades del pasado, dilapidaciones y depredaciones de todo género, interpuso el río del olvido, el Leteo, y se consagró al presente y al futuro; ahí están los hechos en la recaudación e inversión de la renta, en la administración de la tierra fiscal, la poca que había salvado de un despilfarro voraz y escandaloso, se reglamenta su venta en subasta y se destina a la colonización; las construcciones públicas se multiplican en todas partes para el aprovechamiento de las aguas, para escuelas, para el funcionamiento oficial en general; la instrucción pública recibe su impulso de gran difusión y perfeccionamiento; la minería adquirió la mayor explotación; se fundaron

pueblos y colonias; se fomentaron la agricultura y la ganadería; se hicieron reformas de la Constitución y de leyes, etc., etc.; como ministro visité toda la provincia; en Buena Esperanza inauguré una feria ganadera y en Fortuna coloqué la piedra fundamental del pueblo; visité la mina de los Cóndores en Concarán, de Cañada Honda y Carolina, de Santo Domingo, las canteras de mármol verde del departamento Pringles, numerosas escuelas...

Aquel primer año de gobierno se lo hacía con la abnegación y fe fantástica del patriotismo; parecía una de esas inmensas fábricas industriales europeas, donde se transforman el hierro, el acero y otros metales en la felicidad humana. Se restaban las horas del descanso y del sueño para trabajar más.

No hay que creer que ese sumo interés de evolución comprendía a todos los hombres dirigentes del movimiento del 13 de junio y de la situación que después constituyeron; por el contrario eran muy pocos los preocupados; los demás se anegaron en la desidia, en el vicio del juego, que pudrió a los gobernantes anteriores, y en cavilidades prematuras para suceder en el poder. De cualquier modo el gobierno de Rodríguez Jurado no ha sido igualado todavía por ningún otro en el empeñoso anhelo por la prosperidad de la provincia.

Es histórico recuerdo que en aquel período, de adelantos insuperados, el diputado, Dr. Jorge A. Zavala presentó un proyecto que se sancionó, abrogando la ley de imprenta anacrónica de Berrondo, por la cual se establecía la censura. Desde entonces, 1904, hasta 1923, no volvió a regir ley de imprenta en San Luis.

En ese lapso, como episodio sucedió la revolución nacional del 4 de febrero de 1905. Este movimiento cívico se preparó por el Dr. Hipólito Irigoyen para derrocar a Roca; como él se escapó terminando su mando, el estallido se realizó en el primer año de la presidencia de Quintana, que cargaba el pecado roquista. El Dr. Irigoyen, por intermedio de sus agentes mensajeros secretos, solicitó mi concurso para esa revolución. Mi contestación no fue propiamente negativa: le hice saber que dadas las bases de organización del gobierno en que yo actuaba, comprometido con hombres de distintos partidos, lealmente estaba impedido para una participación semejante; pero que contara conmigo para evitar que esta provincia se levantara en contra de la revolución, o que se dispusiera de fuerzas para ayudar al gobierno nacional. Convenía que yo supiera el día de ejecución revolucionaria, para adoptar mis precauciones con los amigos radicales de los distintos puntos de la provincia. Por otra parte, si la revolución era derrocada, aquí yo sería la primera víctima, y el mismo gobierno de Rodríguez Jurado; porque, siendo en verdad la revolución contra el roquismo de la República, los mendocistas, que estaban a la expectativa de una oportunidad, ayudados por los oficialismos de Galigniana Segura de Mendoza y de Ugarte de Buenos Aires, derribarían esta situación y se restablecerían señores y dueños de la provincia. De cualquier punto de vista, era necesario que yo estuviera informado del curso preparatorio de la revolución nacional y así se acordó.

El Dr. José N. Lencinas, nombrado Jefe revolucionario para la región Cuyo, era enero de 1905, vino de Mendoza y a deshoras de la noche mantuvimos una entrevista en el domicilio de Lucas Olguín. Me

informó de todo y de la proximidad del acontecimiento; en la provincia de San Luis quedaba encargado de la revolución, para atender en lo indispensable, Francisco M. Concha, con fijación en San Francisco; el tendría el aviso de la hora del estallido, con un día de anticipación, y a su vez me lo comunicaría inmediatamente.

El gobernador Rodríguez Jurado, autonomista nacional, antirroquista, era saenzpeñista y de “**corazón**” tenía aversión a los radicales, excepción hecha de mí y de algunos de mis correligionarios; por consecuencia, opositor de una revolución durante el gobierno de su amigo Dr. Quintana. Bien sabía él que yo le amparaba su situación, que con mi agrupación era el más vigilante, afanoso y fuerte para sostenerla por eso me dispensaba una absoluta confianza, confianza que no ganaron los otros amigos que componían el gobierno, por su indiferencia, indolencia o despreocupación de cuidar en los peligros.

Por la tarde del 3 de febrero recibí un telegrama de Concha, por el cual, en la forma convenida, me avisaba que en el siguiente día, en la madrugada, estallaría la revolución nacional. Incontinenti lo hice saber al jefe de policía de Mercedes, Belisario Olivera, persona de mi confianza, para que adoptara las instrucciones anticipadamente convenidas.

Era costumbre, cuando circulaban rumores de revolución local, prevenir los policías nocturnos y preparar cantones de auxilio.

So pretexto de la revolución y con la simulación de apoyar al gobierno nacional, los mendocistas podrían armarse, rápidamente venir fuerzas de otras provincias y echarse encima de la situación nuestra. Me encontraba impedido para revelar el secreto revolucionario al gobernador Rodríguez Jurado. Lo informé que había otra vez motivos de temores locales, inventando algunas cosas a propósito y le advertí la conveniencia de repetir las precauciones de peligro con la policía y la preparación de cantones en distintos sitios de la ciudad, donde existían armas distribuidas. En todo de acuerdo, el gobernador llamó al jefe de policía y le dio las instrucciones del caso. A las diez de la noche, el jefe Dr. Adolfo Rodríguez Súa, en casa del gobernador, y yo presente, nos hizo saber que todo estaba prevenido menos el cantón de Romanella, porque no podía entrevistarse con este, por imposibilidad de resentimientos. Me resolví ir a verlo, y, por falta de coche en la urgencia, monté a caballo y acompañado por el comisario Gustavo Arancibia galopamos hacia el lugar citado; mi caballo rodó y me derribó. Este accidente fue grave, se me transportó a mi domicilio, donde permanecí recluido con atención médica.

Por la tarde anterior, había requerido del comisario Santiago Rigoballes, de mi íntima confianza, y que hacía servicios en la Estación del ferrocarril, que personalmente hiciera guardia nocturna, inmediata al telegrafista y estuviera al corriente de novedades: si había noticias de revolución, me la comunicara. A las cinco de la mañana del 4 de febrero de 1905, Rigoballes vino trayéndome la información del estallido; se peleaba en Mendoza y Córdoba. Le indiqué que fuese a avisárselo al gobernador, yo de seguida iría a conversar con él, de mi parte le advertiera la conveniencia de reunir algunos de los altos funcionarios para cambiar ideas. Todo sucedió sin retardación.

Cuando llegué a la casa de gobierno, el Dr. Rodríguez Jurado se hallaba en su despacho. En reunión con el ministro Dr. Sarmiento, el jefe

Rodríguez Sáa y Dr. Daract, se comentó el momento crítico del país; el gobernador emitió la opinión de comunicarse telegráficamente con el presidente de la República Dr. Quintana y ofrecerle su apoyo. Mi manifestación fue contraria, haciendo las reflexiones sobre el origen de nuestro gobierno, formado por elementos de distintos partidos y con solemnes compromisos de preferir en política los intereses de la provincia a los de carácter nacional; debíamos permanecer sin participación con nadie, porque a favor de cualquier lado que nos pusiéramos, triunfante el contrario, incurriríamos en una responsabilidad de víctima; acertado me parecía transmitir órdenes inmediatas a todas las policías y autoridades, para guardar compostura y estar vigilantes respecto del cuidado de nuestro gobierno. El mismo gobernador y demás colocutores aprobaron estas ideas y fueron adoptadas para las circunstancias.

Mientras tanto, me sentí accidentado y me retiré a mi domicilio. Me sobrevino gravedad en mi estado de salud y el tratamiento médico me aisló de toda preocupación por varios días.

El presidente Quintana, mientras tanto, pidió al gobernador Rodríguez Jurado su cooperación para sofocar a la revolución; y éste contestó poniéndose a su disposición. El comandante Broquent, al frente de su regimiento, marchó de Mercedes a San Luis para organizar militarmente aquí y pasar a Mendoza.

El comandante Broquent en la primera entrevista con el gobernador me denunció como revolucionario, según sus informaciones y requería mi prisión. El gobernador sostuvo con firmeza que carecía de fundamento la denuncia y que él tenía completa confianza en su ministro. Con esto se concluyó toda insistencia.

En pocas horas, el gobierno nacional sometió la revolución en todas partes y restableció la normalidad. Tal fue el desgraciado levantamiento armado, aunque con tanta justicia hecho, fracasó por la falta de un plan sesudo, técnico, militar y había sido ideado por un solo hombre, por la exclusiva voluntad de Hipólito Irigoyen que se hacía encarnación del mismo vicioso personalismo que la regeneración combatía desde Rosas a Mitre y a Roca.

Volviendo a los diez y ocho meses pasados del gobierno de Rodríguez Jurado y fallecido el presidente Quintana sucedieron complicaciones en nuestra política, cada día mayores. El senador Mendoza, de la aparcería del nuevo magistrado Dr. José Figueroa Alcorta, podía conseguir lo que quisiera; así se vino de Buenos Aires, donde había permanecido como voluntario deportado, a trabajar en San Luis, la recuperación del poder oficial perdido, aquí la anunciaron sus partidarios y su prensa con desenfado amenazante. La opinión general le era adversa; en los desplantes del bando mendocista, el pueblo se encolerizaba recordando su dominación sufrida durante veintiséis años; imprudente era pretender apagar el fuego haciendo soplar el viento sobre las brasas. La noche que el senador Mendoza, ufano arribó a San Luis, en la Estación del ferrocarril lo recibió una hostil manifestación popular; intervino la policía para ampararlo en su vida que peligraba. A los tres días, el gobernador recibió del presidente Figueroa Alcorta una carta agresiva, imponiendo que se tuviera con el senador Mendoza toda clase de consideraciones, que con especial esmero no se lo molestara ni en lo más mínimo: en resumen, se

daba carta blanca a Mendoza y se mandaba que el gobierno de la revolución del 13 de junio de 1904 pusiera su barba en remojo. Con semejante apoyo los mendocistas, se mostraron airados e imprudentes, provocativos, creyeron que con el ceño del ejército nacional, el gobierno de entonces, se apresuraría a devolverles la dominación de que habían sido derrocados. Pero estaban equivocados, en el alma popular existía una altivez de patriotismo irreductible y para toda heroica resolución; si se ponía en peligro la vida de los que habían sido revolucionarios triunfantes, mayor lo era y más próxima para los derrocados, todos podrían ser llevados al panteón, pero no los unos sin los otros.

El senador Mendoza comprendió la situación y solicitó una audiencia al gobernador Rodríguez Jurado.

Las cosas calmaron un poco; los adversarios no cesaron en sus propósitos, pero procedieron con cautela, se mantuvieron en constante conspiración, contando con la ayuda exterior de la provincia. Esto mismo se debilitó paulatinamente, porque Figueroa Alcorta, que había suplantado a Roca, resintió las relaciones con el senador Mendoza; los mendocistas perdieron las ínfulas de amenaza nacional.

En el interior de la esfera oficial de nuestro gobierno “ideal”, venían ocurriendo irregularidades que tomaron cuerpo y se complicaron con prematuras aspiraciones a suceder en el poder al Dr. Rodríguez Jurado. Además, venían produciéndose algunas malversaciones del dinero público, en algunas oficinas se hacían figurar, en las planillas de pago, a empleados que no servían al Estado, a individuos favorecidos; este mal lo acrecentó el tiempo con la falta de comprobaciones suficientes de la inversión de algunos miles de pesos; aunque algunas de las personas jefes de oficinas o reparticiones eran de honorabilidad reconocida, sea por su descuido en los funcionarios subalternos de su dependencia, o por cualquier otra causa, el hecho existía. De todo ello yo reclamaba al gobernador y le pedía que adoptáramos los procedimientos que las leyes prescriben y que la moral administrativa exigen; él se manifestaba en completo acuerdo conmigo, empero por uno u otro motivo aplazaba el proceso a seguir, a pesar de la indignación que le causaban tales anomalías delictuosas.

El primer magistrado era de mi fuero interno honestísimo, se esmeraba por la pureza de los actos públicos; mas era tolerante de las deficiencias de los funcionarios amigos, no se animaba a dictar resoluciones represivas, siempre se detenía o vacilaba cuando había que aplicar penas; por esta misma debilidad se abusaba; mientras tanto yo empezaba a ser el blanco de los odios de los culpables.

En la dirección de rentas, oficina dependiente de mi ministerio, un empleado y amigo recibía coimas; se me hizo saber reservadamente esto, y una vez comprobado todo por mí, lo puse en conocimiento del gobernador y le pedí su inmediata destitución; me aseguró que así se haría y llamó al jefe inmediato de quien dependía la oficina. Por influencias que mediaron, se pretendió que el castigo fuese menos radical. En este caso ofrecí mi renuncia. El gobernador accedió mi requerimiento; el empleado fue separado de la repartición.

Dado este modo de ser de bondad de un honorable mandatario, no era pues, extraño que las dilapidaciones no tuvieran oportuno correctivo, para no chocar o disgustar a los amigos.

En una de las **“Memorias”** de mi ministerio informé sobre las malversaciones a la legislatura.

Con la esperanza y promesa del gobernador de que se entregarían esos asuntos al fiscal, fue transcurriendo un tiempo largo; aunque la marcha se había regularizado, yo no desistía de lo que consideraba como un deber hacer intervenir a la justicia judicial.

Mientras transcurría el tiempo, algunos de los correligionarios políticos, o uniónprovincialistas, actuantes en el gobierno aumentaban sus recelos acerca de mí; por dos motivos: porque exigía una reparación de honradez administrativa, la cual ellos entendían que eran escrúpulos exagerados, una preocupación **“romántica mía”**; porque no aceptaba la candidatura de alguno de tres de ellos para gobernador de la provincia.

Al respecto los echadizos me exploraban por distintos caminos, y para obtener mi cooperación a estos anhelos de ambición sigilosa. Se me ofrecía todo lo que quisiera, a condición de que les dejara libre acceso al gobierno. Mi contestación era rotunda y negativa; yo aspiraba inflexiblemente para que se formara un gobierno mejor que el nuestro.

Llegada era la oportunidad de preparar el electorado, de que la Unión Provincial proclamara su candidato; el gobernador Dr. Rodríguez Jurado así lo advertía y lo deseaba también, porque se aproximaba el término legal de convocatoria a elecciones.

En estas circunstancias, el gobernador me dijo, un día, en su despacho: “Tan pronto como pasen las elecciones, y a fin de que la Unión Provincial concorra con todos sus elementos, nos ocuparemos resueltamente de las malversaciones; entonces, sin más contemplaciones, recibirá el castigo el que lo merezca”.

La actividad política lo absorbió todo.

Las candidaturas de los doctores Adolfo Rodríguez Súa y Juan Daract, que se insinuaron, quedaron desplazadas pronto; se formalizó la de Monitor Maza, diputado provincial, ciudadano estimado, de filiación mitrista y amigo de todos nosotros; carecía de suficiente preparación intelectual para ejercer el mando, era anciano y enfermizo, pesando todas sus buenas intenciones sería en el gobierno, la voluntad de su bando político y de sus más allegados, que lo eran los mismos hombres madrugadores por poseer el gobierno del futuro, que de las funciones públicas hacían abandono por su indolencia, aspiraban a gobernar no por bien y progreso de la provincia y del pueblo, sino por elevación de rango, por fastuosidad y por recibir halagos, y algunos por particular modus vivendi.

El Dr. Rodríguez Jurado no miraba mal la candidatura de Maza, simplemente por una inclinación afectuosa, pues reconocía sus deficiencias.

Desde el primer momento, los que mejor pensábamos, requerimos la candidatura de Dr. Lobos, nuestro ilustre comprovinciano; de acuerdo con el Dr. Rodríguez Jurado, yo mismo y en reserva fui a consultarlo a la Capital Federal donde desempeñaba el ministerio de hacienda. No podía

abandonar su posición y deseaba que dentro de nuestros propios hombres halláramos el candidato.

Igualmente también rehusó el ofrecimiento el Dr. Mauricio P. Daract, dignísimo ciudadano, de inmaculada vida.

Tenía mi convencimiento, y para el Dr. Rodríguez Jurado no era extraño, que si “**caía**” el gobierno en manos de los pretendientes flojos, o ineptos, San Luis retrogradaría a sus ruinas y fatales desdichas públicas.

Era urgentísimo decidirse por una fórmula electoral.

El Dr. Hipólito Irigoyen, con mucha anticipación me había pedido, mediante uno de sus mandaderos de confianza: “Que cuando se abriera el período de renovación del poder ejecutivo de la provincia, me acordara de su buen amigo Esteban P. Adaro”. Recuérdese que éste, como radical y médico del ejército, servía a Irigoyen para comunicar con los jefes y oficiales, cuando conspiraba, y que por un espía policial un día fueron descubiertos en confidencia en el Hotel España.

En nuestros aprietos de conciliar ideas en un candidato, hablé al gobernador acerca del Dr. Adaro, comprovinciano joven, con instrucción universitaria, alejado de apasionamientos lugareños; sus vínculos políticos podían contrarrestarse con los de familia de bandos opuestos y ser un término medio para no comprometer la política en el orden nacional; gobernaría con nosotros, con la Unión Provincial, dentro de los mandatos de la Constitución y Leyes. Le pareció que esta designación resolvía el problema, fue consultada con los doctores Daract, Rodríguez Sáa, Alberto Arancibia y Francisco F. Sarmiento. Después de cierto “**compás de espera**”, no se la aceptó.

El Dr. Adaro era de la casa Barbeito y Daract, de la agrupación mitrista, no se justificaban temores por su filiación radical.

Ante el rechazo, el Dr. Rodríguez Jurado se mostró fastidiado porque se buscaba un predominio exclusivo de grupo.

Otra vez los apremios de convenir en un candidato. Los especuladores abrigaban la esperanza de que en un agotamiento de trámites y en la precisión angustiosa el gobernador Rodríguez Jurado y mi agrupación política aceptarían al doctor Rodríguez Sáa o al Dr. Juan Daract; pero estaba fallido el cálculo. Conversé con el Dr. Rodríguez Jurado que podría ser candidato de conciliación el Dr. Carlos Alric, honorable hijo de San Luis en todo sentido, entonces con acentuada estimación social; su filiación radical era solo de color, no había figurado en las actividades combatientes, su valor cívico se ubicó en la revolución de 1890 aunque por un error mío (22), pero de todos modos estaba en las listas de reivindicación. Me parece que hemos dado con la solución, me dijo el Dr. Rodríguez Jurado; mañana mismo reuniré a los amigos de consulta y decidiremos. ¿Y aceptará el ofrecimiento el Dr. Alric? –Quizás; si en ello se conviene se le ofrecerá la candidatura.

En el domicilio del Dr. Rodríguez Jurado nos reunimos, invitados por él, yo, el ministro Sarmiento y los doctores Rodríguez Sáa y Daract. Se hicieron objeciones fuera de toda importancia moral, cívica y de competencia para el elevado cargo. En conclusión el Dr. Rodríguez Jurado expresó: “Esta tarde se me dará la contestación definitiva de este asunto”. Reunidos en el despacho del gobernador, el consabido grupo, asintió en la candidatura de Alric. Se me encargó de solicitar su autorización para que

la Unión Provincial sostuviera su candidatura, previa la aprobación de una asamblea general del partido. Abelardo Figueroa, su cuñado, fue a Mercedes a consultar al Dr. Carlos Alric. Este rehusó el ofrecimiento.

Conocida la contestación, de seguida el Dr. Juan Daract vino a hablarme para manifestar que ellos, sus amigos, aceptaban la candidatura del Dr. Adaro, que antes habían rechazado. Así el Dr. Esteban P. Adaro quedó consagrado candidato por todas las fracciones que componían la Unión Provincial, se abrió su proceso electoral y fue nombrado gobernador.

El mendocismo en su orfandad de desprestigio ni concurrió a los comicios.

En este estado la situación, reiteré mi gestión ante el gobernador, de reparar sobre las malversaciones. Por su delicada salud el Dr. Rodríguez Jurado no asistía a su despacho; yo iba todos los días, a su domicilio, a verlo por los asuntos públicos y por afectuosidad. Una vez, se encontraba presente, si recuerdo bien, Vicente Ortiz, empleado de policía, con precisión definitiva, advertí al gobernador que yo estaba resuelto a renunciar, no lo acompañaría a terminar su período constitucional, no quería dejar una huella donde la opinión pública viniera a barrer mis responsabilidades. El gobernador me manifestó que deseaba concluir su gobierno en concordia con todos los que desde el principio lo acompañaban y que lo preocupaba, como a mí, el no dejar impune las dilapidaciones, "pero contra los grandes apellidos nada se puede", que en algunos días más concurriría a su despacho y decretaría una resolución relativa a los hechos delictuosos. Al siguiente día, por la mañana temprano, me llamó para darme conocimiento de una nota firmada por los doctores Francisco F. Sarmiento, ministro de gobierno, Adolfo Rodríguez Saa jefe de policía, Juan Daract presidente del Consejo de Educación y Julio Olivero vocal del mismo Consejo, donde exigían al gobernador que optara por ellos o por mí, en el caso negativo que aceptara sus renunciaciones.

"Se ha resuelto el asunto de depredaciones, que usted dilataba, dije al gobernador; le imponen una preferencia. Quieren eliminarme a todo trance, porque hago fracasar sus ambiciones y pido correctivo contra las inmoralidades públicas de gobierno".

"Aunque yo anhelaba concluir mi gobierno en la mayor armonía, expresó el gobernador, máxime cuando tan pocos días faltan para abandonar este puesto de sacrificios, si esta tarde puedo asistir al despacho, expediré un decreto cortando por lo sano. Haga el bien de permanecer tranquilo, para tomarme el tiempo que necesito".

Por la tarde, el Dr. Rodríguez Jurado me llamó a su domicilio. Lo encontré con el gobernador nombrado Dr. Adaro. Me manifestó que nuestros asuntos quedaban aplazados hasta el día siguiente porque su médico le había prohibido, por la destemplanza del tiempo, el salir de sus habitaciones.

Aproveché la oportunidad de la presencia del nuevo gobernador, y exprofesadamente, para que éste se informara de todo, hice una síntesis en cuadro del gobierno formado por la Unión Provincial después de la revolución del 13 de junio de 1904, de los hombres dirigentes que lo componían, de los buenos y malos colaboradores, de los desacreditantes de una administración que debió ser modelo, por las irregularidades de sus

funciones y defraudaciones, cité hechos concretos y nombres propios, me referí a la nota que él había recibido, que tenía por urgencia impedir que los asuntos pasaran al criterio de la justicia judicial. El Dr. Rodríguez Jurado me repitió que todo quedaría arreglado al día siguiente.

Me retiré de la entrevista y conmigo el Dr. Adaro; pues éramos vecinos.

Desde aquel momento me sentía inspirado, como iluminado, en mi alma intensamente se había grabado la resolución irrevocable que iba a adoptar, no quise consultarla con nadie, ni comunicarla; no quise ver a mi hermano Jorge, aunque jamás disintimos. En este caso reclamaba para mi conciencia moral mi voluntad íntegra. Experimentaba en mi fuero interno un bienestar inmenso, como si me encontrara colocado en la culminación de mi felicidad. Los sentimientos fanáticos de todos los géneros son similares, por estos todos pueden conducir al sacrificio sin medida, al heroísmo. El patriotismo extremo es igual a la religión divina.

Cené contento con mi familia, guardando **“in mente”** mi secreto. Luego me recogí en mi escritorio y escribí mi renuncia de ministro de hacienda, instrucción pública y agricultura, lógicamente fundamentada. La prensa de toda la República se hizo eco de ella. Por la mañana, temprano, envié la renuncia al gobernador y al mismo tiempo fui a informar a Jorge. Mientras yo me ausentaba de mi domicilio, Gazari me buscaba con un pedido del gobernador, que fuese para que habláramos. Se le había contestado que yo estaba en casa de mi hermano. Conversaba yo con Jorge, cuando Gazari, de parte del gobernador, venía a pedir que fuésemos ambos, que necesitaba hablar con nosotros, que él no podía salir a la calle por impedimento de su salud.

Jorge aprobó toda mi actitud.

No volvimos a vernos con el Dr. Rodríguez Jurado hasta mucho tiempo después de fenecido su período gubernativo.

He aquí mi renuncia y su aceptación:

San Luis, 12 de julio de 1907

Al Señor Gobernador de la Provincia

Dr. Benigno Rodríguez Jurado

Me dirijo a V. E. presentando mi renuncia indeclinable del cargo de ministro de hacienda, agricultura e instrucción pública, motivada por haberse negado V. E. a dar curso a acusaciones, que yo solicitaba contra malversadores de caudales públicos de la provincia durante su gobierno.

Dios guarde a V. E.

J. T. Zavala

San Luis, julio 12 de 1907

En vista de la renuncia que precede, el gobernador de la provincia decreta:

Artículo 1º.- Acéptase la renuncia que interpone el señor ministro de hacienda, agricultura e instrucción pública Dr. Juan T. Zavala y atento a las razones aducidas publíquese la carta que se le pasó y demás antecedentes, donde consta la causa y la actitud del P. E. sobre ella.

Artículo 2º.- Désele las gracias por los servicios prestados, autorizándose al oficial mayor para refrendar y comunicar el presente decreto.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.

*Rodríguez Jurado
Víctor Páez
oficial mayor*

De la carta que menciona el decreto y otros antecedentes jamás tuve conocimiento. En mi referencia de esta incidencia nada he omitido.

Aceptó también las renunciaciones anteriormente mencionadas; por consiguiente las del ministro de gobierno, del jefe de policía, del presidente y vocal del Consejo. No proveyó las vacantes, y así terminó los cuarenta y cinco días de gobierno que le quedaban.

La prensa que respondía a aquel grupo emprendió una sangrienta campaña de difamación, de calumnias e injurias en mi contra; a diario publicaba boletines anónimos y los anunciaba con bombos para desahogar con mayor satisfacción su furor. A mi vez cuando los cargos eran concretos y calumniosos, los debatí con la publicación de documentos y acusé judicialmente. Tanto excedió el desenfreno, que públicamente se me amenazaba de muerte. Los enemigos comprendían que su único estorbo era yo con mi agrupación.

Una tarde en la puerta del periódico “**El Demócrata**”, órgano de ellos, por algunas de sus mismas personas dirigentes se repartía un boletín injuriosísimo en contra mía. Mi hijo Gilberto, que en ese momento pasaba por el sitio, penetró por entre los repartidores del pasquín en la imprenta hasta encontrar a su dueño y editor y lo derribó a puñetazos, en presencia de los que lo hacían servir de instrumento, y éstos se quedaron pasmados, ni protestaron.

Una aglomeración de muchachos fue testigo de una magnífica y ejemplar acción filial.

Aquella fracción o bando pretendió imponer al nuevo gobernador, días antes de su asunción al mando, los ministros, el jefe de policía y otros altos funcionarios, amén del absoluto alejamiento de participación a mí y mis amigos. El Dr. Adaro desahució tan vil exigencia; manifestó que se acompañaría de los hombres de la Unión Provincial, la cual lo colocaba en el poder, sin exclusión de ninguno.

El bando maquinó una conjuración, sobre la base de la fuerza armada de la policía. Al frente de esta repartición se encontraba Vicente Ortiz, mantenido provisionalmente por el gobernador Rodríguez Jurado que no había provisto la vacante dejada por la renuncia de su primo hermano y cuñado Dr. Rodríguez Saa.

Aproximados tres días a la entrega del gobierno, se sabía en toda la ciudad, porque los mismos conspiradores hacían alarde, que estallaría un movimiento subversivo para impedir que Adaro recibiera o someterlo a las ambiciones de ellos.

Se contaba con los empleados provinciales policiales; respecto de los que no corresponderían al propósito se habían tomado precauciones, como sucedía con el capitán del piquete Santiago Rigoballes, a quien se había otorgado licencia sin solicitarla, y se lo había sustituido.

Del mismo departamento de policía me venían las revelaciones del plan. Además conocía varios puntos de la ciudad donde se formaban cantones.

Por la mañana del 24 de agosto, es decir, en la víspera de la recepción del gobierno, llamé al señor José Gazari, director de rentas, de mi amistad y de la íntima confianza del gobernador Dr. Rodríguez Jurado y lo informé de toda la conspiración, aunque tal cosa no era secreto para nadie, dada la divulgación que tenía, y le pedí que de parte mía se lo transmitiera al gobernador. El mandatario agradecido me contestó luego, expresándome que se tomarían todas las medidas convenientes, pero que no cría en las novedades.

Dentro del convencimiento lógico, nadie podía creer que se conspirara en aquellas circunstancias, en que para un gobernador faltaban horas de terminación de su período, y para otro el mismo tiempo para hacerse cargo de la situación. Los conspiradores ¿a quién derrocarían, al gobernador que se iba, o al gobernador que venía? Con el primero nada había que hacer, estaba casi despojado de las investiduras del poder; al segundo ellos habían elegido, no poseía el poder, no gobernaba aún.

El suceso anunciado locura parecía; precisamente las pasiones obran como locas en ciertos espíritus, y estos desvían los autores.

Las leyes del razonamiento teórico repelían las informaciones; más las percepciones, las verdades que penetraban por los ojos, que son las primeras, las bases de aquellas leyes, eran evidentes.

Por la tarde, y el mismo mediador anterior, avisé al gobernador que en casa de Cuello y en otros puntos que determiné existían reuniones de gente armada y que por la noche se sublevaría el cuartel de policía. En el caso de emergencia, me ofrecía para ayudar a sostener la autoridad legítima de la provincia.

Dos horas después, vino Ortiz el jefe interino de policía, a agradecer de parte del gobernador, mi ofrecimiento y a decirme que había verificado toda la averiguación respecto de los “rumores”, que en realidad todo era fantástico. Lo único cierto era la gente de la casa de Cuello, peones trabajadores, sin ningún otro fin. En conclusión el gobernador Dr. Rodríguez Jurado se sentía seguro respecto de cualquier peligro.

Desde que el bando desplazó los elevados puestos públicos, por renuncia de sus dirigentes, saturaba de amenazas de muerte el ambiente social de esta capital, en contra mía. En un estallido, como el anunciado, la primera víctima sería yo con mis amigos, y quizás la única para saciar sus desesperanzas coléricas; yo era el que estorbaba, el fracaso de sus ambiciones.

Llegada la noche del 24 de agosto de 1907 y aumentada la tenebrosidad de la ciudad apagando el alumbrado público, explotaron las pasiones huracanadas.

Momentos hacía que yo venía de la calle, de hacer telegramas a algunos miembros de mi familia y correligionarios, avisándoles que por la noche mis adversarios sublevarían las fuerzas policiales; cenaba con mi familia y Genaro Sosa. En estos instantes se oyen bombas y tiroteos. “Está el motín, dije, a cerrar la puerta de calle y a sacar de las armas”. Nada me sorprendía, todo lo esperaba.

Entre fusiles y carabinas Remington, un Mauser y dos Winchester, yo disponía de treinta armas de tiro largo, y de mucha munición.

Llaman a la puerta, se abre con precaución, algunos amigos corren en mi defensa... Y así vienen más y más. Dispongo que inmediatamente mi esposa con los niños evacue la casa y vaya a refugiarse al abrigo de una familia amiga de enfrente. Conmigo quedan mis hijos Juan Jacobo, Gilberto, Teobaldo, y mi Alfredito, de trece años y mi sobrinito Julio, de la misma edad, se niegan de retirarse de mí y me piden armas. Quedan, pues, conmigo.

Por los fondos de mi casa llegan en mi ayuda los hermanos L’Huillier-Eugenio, Emilio, Santiago y Ernesto.

Toda mi gente se arma; se abre la puerta de calle, se hace guardia en ella y en los fondos, para todo se está listo.

En todos los puntos de la ciudad suena el tiroteo. Advierto que el enemigo me ha aislado, la manzana de mi residencia está bloqueada.

De intervalo en intervalo se sentía arreciar el tiroteo y por las bocacalles asoman grupos, pero no se atrevían a penetrar por la cuadra del frente de mi casa, porque a la claridad de la luna veían gente prevenida, hombres tirados de barriga en el suelo. Con este asedio se pasó toda la noche; a veces parecía que el asalto se produciría inevitablemente.

Como a las diez de la noche se me presentó un individuo, ofrecido voluntario con su cooperación, manifestándome que recién podía atravesar furtivo el sitio. Averiguada la lealtad del desconocido entre nuestros compañeros, se consideró que era un espía. El traidor advirtió el peligro de su vida en medio de defensores de espíritus exaltados por las mismas circunstancias, y en un pestañiar tuvo la dicha de escapar. Efectivamente era un espía; de regreso y en presencia de los que le habían confiado la ruin comisión, lo supe con el tiempo, informó que yo tenía en mi domicilio más de cien hombres; error en el que pudo incurrir por el fantasma del miedo, porque en mi finca, que era grande; en las sombras de los árboles, habían personas colocadas en asecho.

La información derivó en mi favor: el enemigo se contuvo.

A las doce de la noche sucedió una calma, pensamos que el enemigo preparaba una sorpresa. Los L’Huillier me propusieron trasladar toda la gente, por los fondos a la casa de ellos, para acometerlos por retaguardia en el instante del asalto. Acepté el plan y todos fuimos a ubicarnos en el edificio de la familia de L’Huillier; donde estaban su madre, sus esposas y sus hijos... ¡Hasta dónde había culminado la magnanimidad heroica de esos vecinos!

Desde nuestro nuevo sitio, tomamos todas las precauciones para no ser descubiertos y para defender mi casa. Estábamos a dos cuadras del Cuartel de policía; se oían algunos toques de tambor, gritos, etc., que hicieron dudar de que la fuerza del gobierno, y por las seguridades que el gobernador había manifestado, estuvieran en poder de los revoltosos. Envié una comisión, con suma prudencia aconsejaba, para que aproximándose al Cuartel, inquirieran la verdad. Si la policía permanecía fiel al gobierno, era mi propósito ayudarla. Mis enviados fueron mi hijo Gilberto y Luis Emiliano Mereles. La averiguación dio por resultado que la policía se hallaba amotinada, por los gritos de vivas a Rodríguez, a Víctor Guñazú, a Juan Daract, a Arancibia, etc.

Mis comisionados estuvieron en la boca del lobo; a su retorno, de azoteas y puertas les hicieron fuego; por milagro se salvaron. ¡Cuán temeraria había sido mi orden, enviar ante la muerte segura a mi hijo y a mi amigo sin imprescindible exigencia! Esto lo comprendí tarde.

Amaneció el día; resolví que mi esposa con los hijitos volvieran a su domicilio; despaché sigilosamente a casi todos mis compañeros, que debían retirarse por puertas de distintas casas situadas en la manzana, y con mis hijos acompañantes de la noche y dos o tres amigos, entre estos el chileno Robles Makena y Genaro Sosa, volví mi residencia. Todo el día permanecí sitiado por grupos de individuos ebrios, armados con Remington.

Nadie podía salir de casa a la calle, ni sirvientes, ni niños para ir al Mercado o a los almacenes; nadie podía llegar, ni el lechero ni el panadero, ni las damas con sus religiosas súplicas. Los sitiadores se ostentaban salvaje empeño de infundir pánico y amenazaban con sus armas.

Por algunas comunicaciones muy precavidas por el interior de la manzana, de la familia de L'Huillier, de Ortega y de otros, fui conociendo algunos sucesos de la ciudad. Cuando principio el tiroteo de la noche, Víctor Videla y Víctor O. Lucero desde el Hotel Mitre corrieron en mi defensa hacia casa y debían atravesar cuatro cuadras. En el edificio del Dr. Juan A. Barbeito, un cantón los detuvo; pero los puso en libertad obligándolos a regresar a sus residencias. Apenas algunos metros distanciados una comisión armada a Remington y desprendida del mismo sitio los alcanzó y los agredió. Defendiéndose con denuedo, con sublime denuedo, sucumbió asesinado Lucero y providencialmente se salvó Videla. Mi hermano Jorge, alejado de casa nueve cuadras, con algunos amigos acompañado en la penumbra pretendió reunirse conmigo. Inútil fue su empeño, ni trasponiendo muros, y tiroteándose con el enemigo, ni haciendo largos rodeos lo consiguió; en todas partes era interceptado por el fuego de perseguidores. En aquella noche trágica jugó fraternalmente su vida. Después se ocultó para no ser alevosamente asesinado por las turbas del motín.

En la hora del estallido, en la iglesia matriz se encontraban numerosas familias; aterradas por el tiroteo general en toda la ciudad, muchas de ellas no se animaron a volver a sus hogares, permanecieron en el templo bañadas en llanto, con la oración en los labios, hasta altas horas de la noche, y algunos rogando a Dios por su salvación, pues conocían las amenazas de muerte que pesaban sobre mí. Por la rapidez con que fui

bloqueado, muchos amigos no habían podido llegar en defensa de mi hogar.

Tardecido el 25 de agosto vinieron rumores de que marchaba un cuerpo de línea de Mercedes al mando del comandante Broquent.

Mientras tanto recrudecía la inminencia del asalto, que se había postergado para la noche. Cerca de ponerse el sol, este peligro asomaba con sangrienta mirada; el enemigo quería apoderarse de mí antes que el ejército nacional llegara a esta capital. De todos modos exteriormente se había estado con el empeño de amigos y familias en solicitudes ante el gobierno nacional para impedir la consumación del atentado. Mientras tanto yo me encontraba solo con mi familia.

Muy próximo el cuerpo de línea, y a la hora crepuscular, Antonio Alric que había conseguido atravesar la línea de sitio para lo cual lo acompañaba el Dr. Adolfo Rodríguez Súa, jefe del motín, viene a pedirme para llevarme a su casa, edificio y oficina nacional de aguas corrientes, donde yo estaría más garantido; que Rodríguez Súa lo acompañaba para evitarme de un acometimiento de exaltados en la calle. Yo hube de negarme, permanecía resuelto a afrontarlo todo, menos a caer vivo en poder del enemigo; pero ante la súplica de mi esposa y de mis hijos y el peligro que estos mismos tenían encima continuando en mi compañía, cedí y me retiré de mi hogar.

En las bocacalles de las adyacencias de mi domicilio se veían grupos de turbas ebrias y armadas. Después de media hora de encontrarme en la residencia de Alric y sentado a la mesa para cenar con su familia, llegó un oficial, de parte del comandante Broquent, a poner a mis órdenes todo lo que necesitase para mi seguridad individual y la de mi familia. Le informé lo que ocurría para que lo comunicara a su jefe, y agradecí como correspondía el amparo militar ofrecido.

En aquella noche se mantuvo vigilancia cerca de mí y de los míos para alejar todo atentado. Tal fue la sedición de la noche del 24 de agosto de 1907 -la sublevación del cuartel policía, un “**motín**”, y de aquí el nombre de “**motineros**” que llevan sus autores, y de “**motinerismo**” su política, y será su epitafio en el cementerio.

Aquéllos mismos son también los responsables de la sangre derramada en aquella fatídica noche, del asesinato del malogrado joven Víctor O. Lucero, inteligente estudiante de derecho, que sacrificó su vida impulsado por los más ahidalgados sentimientos de amistad y de altruismo refinado, eterno dechado de humanidad.

Por excesivos odios que se lleven entrañado ¿cómo pueden justificarse, ni atenuarse siquiera, los atropellos contra mi hogar, de exterminio de mi vida, de mi esposa y de mis hijos. Yo no desempeñaba ningún cargo público, que fuese una investidura que pretextaran arrancar. Hacer un motín, tirotear todo una noche y simultáneamente en todos los puntos de la ciudad capital de la provincia, arrebatarse el sueño y la tranquilidad de todos los habitantes, desesperar de pánico a los niños, a las mujeres, a los ancianos y a los enfermos en su lecho de agonía, solo se ocurría en enfurecimiento de crueldad semejante a la de hordas del desierto salvaje con todas sus pasiones desencadenadas sobre un pueblo civilizado. Y todo ¿para tener un pretexto de “**eliminarme**”?

EL GOBIERNO DE ADARO

Con la continuación del motín de la noche precedente, pasó el 25 de agosto, día de la transmisión del mando de la provincia; el Dr. Esteban Adaro no pudo tomar posesión del poder ejecutivo por la perturbación subsistente.

El cuerpo de línea llegado mantuvo el orden mientras venía la intervención. Fue nombrado interventor el Dr. Manuel de Iriondo y ministro general el Dr. Manuel Peña.

Tan pronto como se encontró en San Luis el Dr. de Iriondo, entregó el gobierno al Dr. Adaro; éste formó su ministerio con Ramón Suárez para la cartera de gobierno y con el Ing. Francisco Alric para hacienda e instrucción pública.

Los poderes legislativo y judicial permanecían organizados.

El asunto intervenido no podía ser más simple: había concluido un período constitucional y principiaba otro; estaba nombrado el gobernador, y no se había hecho cargo del poder por impedírsele un motín de policía, dirigidos por los mismos que habían concurrido a su elección.

Después de breve tiempo, la intervención terminó su cometido y regresó a Buenos Aires.

La marcha de la nueva administración tendría muchos embarazos aunque todos podían ser allanados con procedimientos discretos, rectos y firmes del primer magistrado.

Quedaba al frente un bando compuesto de los motineros y de la fracción mendocista que se coaligaría.

Del lado del gobierno nacional no existía ningún temor, a diferencia de lo que sucedió con la situación anterior, del Dr. Rodríguez Jurado; el senador Mendoza, que siempre personificó todo el prestigio, estaba “**peleado**” con el Dr. José Figueroa Alcorta, que ejercía la presidencia de la República.

La primera dificultad surgió de la legislatura; compuesta de veinte diputados, según la nueva constitución reformada, su quórum era de once de sus miembros. El poder ejecutivo no contaba con mayoría en ese cuerpo, le faltaba un diputado para el quórum, los motineros hacían ausentismo en las sesiones.

Existía una vacante por el departamento San Martín, con la cual podía buscarse la suerte del normal funcionamiento. Se convocó a elecciones, el Partido Radical designó candidato a Antonio Alric y me nombró su representante para dirigir los trabajos electorales.

Los motineros aliados con los mendocistas se aprestaron a la lucha y agregaban el concurso de oficialismos roquistas de Mendoza y de Córdoba. Me trasladé a San Martín y recorrí en varios días el

departamento, secundado en la gira por mi hermano Jorge, mis hijos Ernesto, Gilberto y Teobaldo y varios amigos de San Luis, como Víctor Videla, Martín Lucero, Ernesto Espinosa, Antonio Saa, Francisco Irurosqui, etc. Fijé mi centro de acción en la villa San Martín y Jorge en el Paso Grande.

La oposición colocó en la dirección de sus trabajos al Dr. Víctor S. Guiñazú, con un numeroso estado mayor compuesto de los Arancibia, Rodríguez Saa, Levingston, Ventura Domínguez, Garro Allende, de mendocistas detrás del telón etc., etc.

Aunque se trataba de una modesta elección departamental, la coalición de mis enemigos políticos del 13 de junio y del motín del 24 de agosto le daban la trascendencia de una batalla decisiva del Maine para entrar en París. Creyéndose abrumadores en su superioridad y siempre segados por las pasiones, de seguida hicieron alardes de amenazas y de armas, sin reparar en el carácter sedicioso del movimiento; al gobierno del Dr. Adaro lo menospreciaban con un gesto de amos; su preocupación propiamente no era el resultado del comicio de San Martín, aunque lo buscaban, sino la oportunidad de vengarse de mí y anticipadamente me habían cavado la sepultura en aquel apartado lugar de la provincia: Ellos mismos lo propalaban.

Para su principal objeto, de todas partes, hasta de otras provincias, reclutaron bravos malhechores y los reunían en las Palomas, Quines, Ojo del Río y otros puntos para caer sobre mí en un día dado. De todo, con mis medidas reservadas adoptadas, me informaba diariamente.

Con motivo del reciente desorden de la sublevación de la policía, ésta en la campaña carecía de reorganización, para ello el nuevo gobierno no había dispuesto de tiempo suficiente; por consiguiente la fuerza policial de San Martín nada valía; se componía del comisario recién llegado, un oficial ayudante, un sargento, un cabo y tres agentes y la presencia del inspector general Dr. Belindo Sosa Carreras.

Para defendernos con nuestros amigos en aquel departamento aislado, había que confiarlo todo a nuestras propias energías.

Los aliados mejoraron su plan, ampliando y enturbiándolo; para que no parecieran tan cínicos los asaltos proyectados, prepararon el levantamiento de Junín y de Chacabuco, con simulación de revolución, que motivaría un pedido de intervención, el gobernador revolucionario nombrado sería el Dr. Guiñazú.

Próximas las elecciones, la oposición no se cuidaba de hacer circular la noticia de que no esperarían el día del comicio, que la convulsión se produciría antes. ¿Podría ser simplemente una explosión bravía para amedrentarnos y alejarnos de las mesas?

Pero la experiencia pasada los había estrellado en las pruebas; esta vez estarían en ejecución todos los medios para no fracasar.

Cuatro o cinco días del día electoral, apenas amanecía, penetra en mi dormitorio Pedro Mora, viejo y leal amigo, que hacia la guardia de mi sueño y me dice: "Viene un chasque del Paso Grande preguntando si vive aquí el Dr. Guiñazú".- Dígale que sí... Hágalo entrar para que hable con él.

En mi presencia el paisano, le pregunto ¿qué me trae? -"Una carta de Don Ventura Domínguez, señor". Me la entrega -"¿A qué hora salió del Paso Grande?"- Anoche después de cenar.

Llamo a Mora y le digo que entren en el corralón el caballo, den mate y un buen asado al chasque; para despacharlo después.

Transcurrido un prudente descanso, hablo al chasque para que regrese y, si llega primero, diga a Domínguez que de un momento a otro recibirá carta mía y con noticias “**muy**” favorables.

La carta para el Dr. Guiñazú contenía las últimas informaciones del plan, y a su vez requería instrucciones. Agregaba que en la oportunidad convenida vendría un grupo de gente armada.

Dos días antes de las elecciones, cenaba yo con mis amigos y compañeros, llega un chasque del Hornito, estancia de los Andrada, a cuatro leguas de distancia y sobre el carril que comunica San Martín con el Paso Grande. Juan Andrada, mi amigo de confianza y encargado para hacerme saber toda novedad, me escribía diciendo que en su casa se alojaba una partida de gente armada, de diez hombres, encabezada por Pablo Lucero; vienen del Paso Grande; traen además una mula cargada con armas y municiones. Pasarán la noche, o parte de ella en el lugar, para dar alfalfa a las cabalgaduras.

En reserva comunico a los amigos y se pone término a la comida.

Hablo con el comisario y le informo sobre la gravedad del hecho con que apresura la alteración del orden; me manifiesta que la policía carece de fuerza suficiente y de armas; sólo con el auxilio de los vecinos podría enviar al encuentro de la gente armada. Le ofrezco el concurso de mis amigos y lo acepta.

Inmediatamente consulto con los compañeros, y todos entusiasmados quieren ir en ayuda de la comisión que la policía despacharía. Se aprontan ensillando caballos, Antonio Sáa, Martín Lucero, Gilberto A. Zavala, el Oriental y otros dos más, cuyos nombres no recuerdo. La comisión policial se componía de un oficial, un sargento y un agente.

En el instante de querer partir se desata una gran tempestad de viento y agua; pero hubo que afrontarla en las tinieblas; a intervalos alumbraban los relámpagos un carril travieso de una pampa para ir hacia el Hornito.

A las dos leguas era imposible continuar la marcha porque el huracán imposibilitaba el andar en su contra y el camino estaba inundado. La comisión debía hallarse en el Hornito al amanecer, llevaba la consigna de sorprender al adversario, para impedir su resistencia y obligarlo a acatar a la autoridad sin resistencia. La tempestad desapareció y se pudo llegar en la hora fijada.

Los motineros estaban ensillando sus caballos; se apercebieron de la comisión cuando se encontraba casi encima; apenas algunos reaccionaron y tomaron sus armas; inútilmente porque era inevitable su sometimiento. Se rindieron todos y se hizo el apresto para regresar a San Martín.

Había la prevención de que mis amigos me comunicarían el resultado feliz o desgraciado, por medio de un chasque para yo adoptar las resoluciones que las circunstancias aconsejaran.

Eran las nueve de la mañana, tiempo más que suficiente, yo nada sabía; me afligía pensar que mi gente hubiera caído en poder del enemigo. Despaché un hombre, con las precauciones necesarias, para averiguarlo.

Mientras tanto advierto al comisario de policía la conveniencia de citar a la comisaría al Dr. Guiñazú, en una forma de llamado atento, y a Tomás Ochoa, dejarlos detenidos hasta obtener nuestras averiguaciones; pues podía suceder que los motineros de San Martín estuvieran en nuestro secreto y también conocieran, antes que nosotros, lo sucedido en el Hornito y así de un instante al otro atacarnos. En todo de acuerdo, el comisario detuvo a Guiñazú y a Ochoa.

Lucio Pereira y otros dirigentes se manifestaron furiosos por el "arresto" de su jefe y asumieron la actitud agresiva para quitarlo a la policía; para proceder con una seguridad impune, resolvieron esperar que llegara la gente del Paso Grande o un grupo de Quines, que estaban anunciados, para el mismo día y hora. Confiados en su superioridad, ellos mismos lo vociferaban, sin ningún temor por su propaganda sediciosa, en las calles, en las casa de negocios y en todas partes; tan fuertes se sentían que se creían ya apoderados de la policía y de mí.

Luego, vuelve mi enviado, y llega el chasque con la noticia de que traen presos a los motineros del Hornito, tomados con armas y municiones.

A las once, como a una legua de distancia en la pampa se divisó un grupo que se aproximaba a la villa. Yo sabía que era la comisión con los apresados; los airados adversarios creían que era su refuerzo de gente para dar el golpe. La cólera de estos se cambió en desesperación cuando aclararon su visión y comprendieron que sus partidarios venían presos.

La policía continuó deteniendo a algunos de los principales sediciosos levantados en armas ostensiblemente, por lo menos para alterar el orden en la consecución electoral. Igualmente se hizo en el Paso Grande, otro centro de comicios.

Abreviando, diremos que la elección del departamento San Martín se realizó y triunfó la Unión Cívica Radical. Incorporado el nuevo diputado Alric, la legislatura tuvo quórum para funcionar con normalidad, a pesar de las obstrucciones de los enemigos del gobierno.

Los presos fueron puestos a disposición de la justicia ordinaria del crimen.

En cierta ocasión y en presencia del Dr. Guiñazú en un corro de sus amigos rememoraban los hechos de San Martín, cargándome la responsabilidad. El Dr. Guiñazú objetó: "Yo en el caso de Zavala no habría procedido de otra manera".

El gobernador Adaro tenía franca su administración con la regularización de los tres poderes: la oposición en la legislatura era una minoría motinera, sin importancia porque sus móviles eran simplemente facciosos, jamás usarían medios doctrinarios y patrióticos.

Sin embargo esa oposición en absoluto desprestigiada e impopular, de voraces ambiciones, poseía base fuerte en hombres dirigentes pertenecientes a las primeras filas de la política en San Luis; había, pues, que guardarse de darle razones de derecho con los malos actos del nuevo gobierno y prevenirse con la repetición del criminal e inaudito salteamiento del 24 de agosto.

Teorizando se abrigaba esperanza de una administración de progreso y de felicidad para el pueblo; el gobernador Adaro, un universitario, médico del ejército, con cultura y asimilación de sociabilidad

de los grandes centros, había demostrado inclinaciones patrióticas, alistado furtivamente en la Unión Cívica Radical. Por fatalidad pronto vinieron los desengaños, el Dr. Adaro revelóse un mandatario lelo, indolente, inepto para el cargo; en su despacho un dueño de casa ocioso, que gustaba invertir todo el tiempo en “**latas**” de conservaciones insignificantes, con compañeros de juegos infantiles y años escolares y pasando el mate de mano en mano. Cuando alguna resolución pública se decidía a tomar agregaba desplantes de capricho; nada le interesaba en su carácter de primer magistrado, cuando mejor se singularizaba en una politiquería chica dentro de un circulillo de penumbra que llamaba de sus amigos. Los asuntos que los ministros le presentaban a su firma, los despachaba sin leerlos ni informarse verbalmente, cuando les hacía lugar.

No hacemos hipérboles; todo es exactísimo y lo hemos presenciado con estupor. ¿Qué ilusión nos quedaba en nuestro espíritu acerca del ciudadano que con nuestro esfuerzo habíamos elevado al poder? Habíamos fracasado y en nuestra sincera conciencia experimentábamos la mortificación del remordimiento. Apenas algunos meses transcurridos de la nueva situación, ésta se complicó dentro del mismo partido oficial, es decir, de la Unión Cívica Radical.

Las elecciones nacionales para elegir diputados promovieron disidencias; el gobernador Adaro con criterio voluntarioso pretendía decidir, sin consultar a los principales radicales. En la fórmula de candidatos yo era el único indiscutido, porque el Dr. Adaro así lo quería y los amigos así lo deseaban; pero los otros dos candidatos fueron la manzana de la discordia. La fracción radical opositora, que representaba la mayoría de la provincia sostuvo las candidaturas de Héctor C. Lucero, Francisco M. Concha y Juan T. Zavala; al bando gubernista le costó tramitaciones para fijar su fórmula electoral y se requirió la amistosa intervención del Dr. Eleodoro Lobos el cual desde Mercedes (San Luis) a Santa Rosa, donde me encontraba, por conferencia telegráfica me pidió, en nombre de los amigos, autorización para incluirme en su lista, sin perjuicio de que yo continuara en la mía. Naturalmente me negué por razones obvias.

Después compusieron la lista oficial el Dr. Benigno Rodríguez Jurado, el Dr. Belindo Sosa Carrera y Belisario Olivera. El Dr. Lobos rehusó ser su candidato.

Los motineros y mendocistas no concurrieron a los comicios con candidatos. Ocultamente ayudaron a los gubernistas, para satisfacer sus odios en contra mía. Con fruición esperaban mi derrota. Fueron escandalosos los fraudes del flamante oficialismo. En Mercedes, donde quizás tuvo doscientos sufragantes, en las actas puso “**novcientos**”, haciendo votar las libretas de los ausentes, que estaban guardadas en la oficina del registro civil; en todas partes el escamoteo fue su empeño de triunfo.

Por la ley de elecciones nacionales que regía entonces se votaba por el sistema de lista; como, con facilidad sucede, en una misma lista resultaban candidatos con distintos números de sufragios, unos con más, otros con menos números de votos.

La junta electoral de San Luis, “**base legal principal**” del fraude, declaró el escrutinio general a favor de Rodríguez Jurado, Sosa Carrera y Belisario Olivera.

Nosotros creíamos que legítimamente nos correspondía el triunfo y llevamos el reclamo al congreso. Víctor Lucero y yo reunimos todos los antecedentes y comprobantes documentados del fraude, en los cuales se demostraba la nulidad de más de mil votos en la provincia; fuimos a Buenos Aires a defender nuestra elección.

En la Capital Federal presentamos nuestra protesta a la presidencia de la cámara. Informamos de nuestra gestión a varios amigos que nos ayudarían.

Convencidos de nuestro claro derecho, preocupábanse los doctores Manuel de Iriondo y Manuel Peña, ministro de hacienda y vicedirector de correo y telégrafos, respectivamente; que de la intervención de San Luis habían sido interventor el primero y ministro el segundo, y desde entonces ambos muy amigos míos. Cooperaban decididamente en nuestra atención los doctores Leopoldo Melo, Manuel Carlés y Eliseo Cantón. En las sesiones preparatorias de abril de 1908 se sentía gran excitación por las cuestiones electorales de varias provincias, principalmente de Buenos Aires; y por la oposición roquista en el mismo recinto de la cámara, que mantenía mayoría transitoria con el presidente de la república Dr. Figueroa Alcorta. Un día se nos hizo comparecer ante la comisión de poderes presidida por el Dr. Juan Balestra. Con nuestros documentos, consistentes en copias legalizadas de actas, de registros y otros, evidenciamos los vicios y nulidad, por lo menos, de setecientos votos. El Dr. Balestra, después de escucharnos, dirigiéndose cariñosamente a mí, con recuerdo de actuación en mi provincia, nos dijo: “Tendremos que hacer una justicia salomónica”.

Al día siguiente circulaban rumores contradictorios en los corrillos del congreso y en la Casa Rosada: se decía que nuestra lista de diputados sería aceptada por la cámara, o que la oficial no podía rechazarse por ciertos compromisos del presidente Figueroa Alcorta con el gobernador Adaro; por último, se hablaba de aprobar una lista mixta, formada de candidatos oficiales y opositores. Mientras se aprobaban elecciones más importantes, las de San Luis se postergaban.

Por mi amistad con el Dr. Iriondo, yo concurría diariamente al ministerio de hacienda donde me veía con muchos diputados, lo que aprovechaba para divulgar mejor nuestro reclamo ante el Congreso.

Faltaba un día para que la Cámara tratara las elecciones de San Luis, el Dr. Iriondo me invitó a ir a la presidencia, pues el Dr. Figueroa Alcorta quería conocerme y hablar conmigo. Me previno que quizás me propondría de incluirme a mí en la lista oficial de mi provincia, eliminando al candidato Belisario Olivera. El presidente de la República me recibió con amabilidad, recordó de la estimación que por mí tenían Iriondo y Peña desde la intervención a San Luis; además conocí en mi actividad de lucha política. “Su lista no puede tener aprobación de la cámara, me advirtió; nos encontramos con cuestiones muy arduas y para resolverlas he comprometido mi influencia, dentro de lo posible, con la diputación que viene diplomada por la junta electoral de San Luis, pero deseo que usted ingrese a la cámara sustituyendo a alguno de la lista correspondiente a la

fracción del gobernador Adaro; en este sentido le ofrezco mi ayuda". Le agradecí tan buena voluntad; le manifesté que yo gestionaba la aprobación íntegra de mi lista y que no podía sin mengua, aceptar ninguna combinación.

Al siguiente día, la cámara trató las elecciones de San Luis. Aunque solicitamos que se nos permitiera defender nuestros derechos en la sesión, no se nos permitió, dando por motivo la urgencia para concluir con eso y pasar a otros asuntos de grave actualidad. Informó el Dr. Balestra, presidente de la comisión de poderes. Concluyó expresando que los comicios se habían realizado en completa libertad y la lucha había sido tan reñida, que la lista de Rodríguez Jurado, Sosa Carrera y Olivera vencía a la contraria por **"cuarenta y cinco votos"**, según el escrutinio general de la provincia de San Luis.

Tal el relato de aquella elección de diputados nacionales de 1908.

De Buenos Aires vine a Mercedes de San Luis; fijé mi residencia con la dirección de la Escuela Normal y llevé mi familia. Con mi retiro de esta capital, mantuve silenciosa abstención política.

Después de pasado el proceso electoral referido y contando con representación en el Congreso, el Dr. Adaro se extravió en desatinos odiosos; dedicó su tiempo en constituir una agrupación que lo siguiera con la vista vendada y con iguales propósitos pretendió la sumisión de la legislatura, donde había conseguido quórum con tanto sacrificio, con el triunfo de San Martín.

Hizo recorrer la provincia con agentes políticos de su íntima confianza, para solicitar o exigir de todos los radicales que desempeñaban empleos desde el gobierno de Rodríguez Jurado, que comprometieran una adhesión incondicional a su persona de gobernante; este trabajo tenía por objeto retirarme todos mis amigos y compañeros de luchas y los de mi hermano Jorge; provocación inicua, porque nosotros permanecíamos sin ninguna actividad política, y todo para exigir un brutal personalismo.

Lo que más complicó y precipitó al Dr. Adaro fue su nuevo conflicto con la legislatura, a la cual le arrebató el libre funcionamiento, quizás contando con el asentimiento del gobierno nacional por el antecedente de haber sido admitido en el Congreso su representación que había triunfado al amparo de los escándalos de 1908. El Dr. Jorge A. Zavala era diputado provincial y con toda legalidad y energía defendió los fueros de la legislatura. Sucedió lo que era inevitable para dirimir la cuestión, vino la intervención nacional del Dr. Julio Botet a renovar los poderes ejecutivos y legislativos. Adaro fue a la calle.

Se abrió un período de ardiente lucha.

La fracción radical del Dr. Esteban Adaro, u oficial, proclamó la candidatura de José María Tissera para gobernador, miembro de sus filas, el cual había sido diputado nacional bajo la alianza de algunos radicales con el gobierno de Narciso Gutiérrez, y sustituido por Alberto Arancibia Rodríguez en la junta revolucionaria del 13 de junio de 1904. El candidato además tenía el apoyo de los mendocistas.

Los motineros levantaron de candidato al Dr. Adolfo Rodríguez Súa.

Todavía quedaban dos fracciones sin definir su actitud: la del Dr. Víctor S. Guiñazú, que antes había cooperado en el motín de la noche del 24 de agosto de 1907; otra, la fracción radical donde yo con mi hermano

Jorge nos encontrábamos, que había sido hostilizada y perseguida por el gobernador Adaro. En circunstancias de tanta división del electorado, ningún partido podía abrigar las esperanzas de un triunfo definitivo; lo más probable era que cada candidato obtendría algunos electores de gobernador en la asamblea del colegio; aquí se suponía que una combinación inspirada por el patriotismo nombraría gobernador.

La idiosincrasia política del Dr. Guiñazú por lo conocido de su movilidad no aseguraba confianza de nadie, algunos radicales dudaban de su cumplimiento de coaligado. El Dr. Guiñazú venía seguido por un grupo de amigos en numerosas maniobras; él se separó de los mendocistas y quedó dentro del mismo partido roquista, como diputado nacional y después como auditor militar; según sus conveniencias, entraba en acción unido con roquistas, con mitristas o con radicales; ya dijimos que tuvo en contubernio con los motineros del 24 de agosto; carecía pues de ideología de intereses generales de partido y de preocupaciones comunes del pueblo y de la provincia; por la lógica de la moral cívica no se llegaría a una sanción favorable a su conducta política; pero todos los hombres susceptibles de error, siempre en su propia naturaleza conservan un principio latente de enmienda. Sinceramente yo creí que el Dr. Guiñazú cumpliría el compromiso de proceder de acuerdo con nosotros en la lucha electoral y en la formación de un gobierno de felicidad para la democracia y sus instituciones, y con nuestras agrupaciones de perfecta armonía formulamos las listas de electores de gobernador imputados a la legislatura. Es de advertir sin jactancia, que la fracción radical era la que más elementos poseía para los comicios.

Verificáronse las elecciones con presión aplastadora de los policías militares de la intervención, para ayudar a los mendocistas y a los motineros; pues, acababa de reconciliarse el senador Eriberto Mendoza con el presidente de la República Figueroa Alcorta, bajo la condición de que el primero daría su voto en el senado para enviar la intervención a Córdoba contra el gobernador roquista Herrera; y el segundo le aseguraba su reelección de senador nacional y también, según sus conveniencias, la reorganización de la situación de San Luis.

Todos los partidos concurrentes a los comicios obtuvieron unos más que otros, electores y diputados. Sucedió lo previsto, ninguno de aquéllos contaba con número suficiente para nombrar gobernador, mucho menos para formar quórum de dos tercios requeridos por la Constitución, para funcionar.

La junta que dirigía la política de la coalición de radicales y guiñazuistas se reunió en Mercedes y encargo al Dr. Guiñazú para que hiciera exploraciones acerca de la orientación que tendría el colegio electoral, por la acción del interventor y las agrupaciones que contaban con electores; después de eso debía regresar a Mercedes para informar, cambiar ideas y fijar la actitud. Como el mensajero del Arca de Noé en el Diluvio, Guiñazú no volvió a pesar de estar próxima la fecha señalada por el interventor para la asamblea del colegio. Circulaban rumores (sic) de que Guiñazú había celebrado un arreglo con los motineros y mendocistas. Lo que más inverosímil parecía era lo más cierto.

Siempre alguna duda, nos dejaba una remota esperanza en la rectitud del procedimiento. Yo y el mayor José Cambiaso fuimos

comisionados en Mercedes para trasladarnos a San Luis y venir a hablar con el Dr. Guiñazú e informarnos sobre los hechos. Desde la estación de ferrocarril de San Luis, sin dilación, nos dirigimos al domicilio de aquel. Se hallaba en reunión con los doctores Adolfo Rodríguez Súa, Juan Daract y algunos mendocistas. Nos recibió aparte, en presencia de los señores Amaro Ojeda y Reinaldo Pastor; siquiera la conciencia lo confundió, no supo explicar su proceder.

De aquél colegio electoral, que ni con todas las trapazas consiguió quórum constitucional, porque mis amigos electores no quisieron concurrir a las reuniones, resultaron gobernador el Dr. Rodríguez Súa y ministro el Dr. Víctor S. Guiñazú; pocos meses después fue éste elegido senador nacional; el señor Eriberto Mendoza reelegido senador, y cumplida así la promesa del presidente Figueroa Alcorta.

-19-

PERIODO MOTINERO

La mejor de las administraciones de gobierno fue la del Dr. Benigno Rodríguez Jurado, a pesar de tantos obstáculos y zozobras; la estricta justicia de la historia lo declarará a su tiempo; emanó de la revolución del 13 de junio y funcionó con el último período de tres años que determinaba la Constitución anterior, su reforma posterior lo ha fijado en cuatro años.

El gobierno del Dr. Adaro fue el primero de la Constitución reformada y no duró dos años, por la intervención del Dr. Botet que lo declaró caduco.

Después vienen los gobiernos llamados “**motineros**”, porque su núcleo central o principal está constituido por los hombres del motín del 24 de agosto y que con las irregularidades de sus acciones y ambiciones habían perturbado la marcha del gobierno de Rodríguez Jurado. El interventor Botet, en agosto de 1909, hizo nombrar gobernador al Dr. Rodríguez Súa, jefe del motinerismo por un colegio electoral sin quórum constitucional, compuesto de motineros, mendocistas y guiñazuistas; esta situación y las sucesivas llevan en su organismo el estigma del tronco y además el pecado de otro asalto a la Constitución de la provincia, coadyuvado por la traición; será eterno baldón de moral política.

El gobernador Rodríguez Súa formó su ministerio con los doctores Juan Daract, y Víctor S. Guiñazú. Las fracciones políticas de su ambiente fueron: la motinera, propiamente sus carnes y sus huesos, la mendocista y la guiñaguista.

Sucedió en el poder al Dr. Rodríguez Súa, en turno de mano de derecha a izquierda del Dr. Juan Daract y a su vez, el primero vino a ser ministro de éste.

Esos gobiernos del “**período motinero**” fueron y siguen siendo calamitosos para la vida de la provincia de San Luis, amén de los

frecuentes escándalos de los tres bandos, que por el reparto del presupuesto y de las mejores posiciones públicas están en frecuentes reyertas y reconciliaciones. Los verdaderos dueños hereditarios del gobierno son los motineros, por temporadas asocian a los mendocistas y guiñazuistas, éstos con la denominación posterior de “**Unión Popular**”; o llaman a algunos de esos grupos y repelen al otro y abren abismos entre ellos con apasionada persecución de exterminio. Así a veces el motinerismo puro se basta a sí mismo en el poder para aprovecharlo con exclusivas ventajas. En sus transiciones maquiavélicas, finge refundirse en un solo organismo con sus coligados y ocasionalmente toman el membrete de “**Concentración de Partido Liberal**”, etc., para predicaciones apostólicas de ideales democráticos presentes y futuros, echando paladas de tierra sobre su pasado para borrarlo ante los ojos del pueblo.

Pasan ocho años sucesivos enseñoreados de la provincia y un buen día sucumbieron por los achaques de su propia insaciabilidad. Aniquilada aquella unión de bandos que lleva el signo fatídico, a la terminación del gobierno del Dr. Daract, se disolvió, tuvo solución de continuidad, se interpuso una **situación oficial radical**.

En efecto, se colocó en la primera magistratura de la provincia al Dr. Carlos Alric, caracterizada su personalidad como honorable miembro de la sociedad y por su ideología cívica. El partido Radical, a través de tantos embates, había quedado reducido a una minoría, sus elementos estaban dispersos, imposible era reunirlos en breve tiempo para asambleas comiciales, pero el concurso generoso de la Unión Popular, antes guiñazuistas, separados del motinerismo, decidió el triunfo del candidato radical. Fue nombrado gobernador el Dr. Alric y se posesionó del mando el 18 de agosto de 1917. Así sufrió una interrupción el ciclo molinero. El gobierno de Alric desde sus comienzos tuvo malas pisadas por la falta de criterio político y en la administración; repudió sin motivo a los hombres de la unión popular que le habían prestado desinteresadamente su cooperación; se encontró con una legislatura de irreductible predominio motinero, y en las mismas filas radicales se marcaron tendencias que después fueron fracciones fratricidas, de cruenta destrucción. En fin, fue una situación muy difícil, no por una oposición fuerte al oficialismo, -por el contrario, la oposición se encontraba casi sepultada por sus propios males sociales, cansada y desprestigiada-, sino por las atrabilis diatribas de los mismos gobernantes.

Días antes de su asunción al poder, el Dr. Alric con frecuencia conversaba conmigo, me decía que le gustaba oír mi experiencia y mi consejo; éramos vecinos en Mercedes, con facilidad nos visitábamos.

Con toda sinceridad yo emitía mis ideas sobre un buen plan de gobierno administrativo y político, con pleno conocimiento de las necesidades del pueblo y de la provincia, de las cosas y de los hombres; parecía que nos identificábamos con el Dr. Alric en estos coloquios y manifestaba que todo lo pondría en práctica. Confirmaba su voluntad porque me requería la repetición de nuestras pláticas para ampliaciones y retoques del desarrollo de la próxima vida pública. Para despreocuparlo de algún propósito respecto de mi familia, que traslucía, resueltamente le dije: “Hay muchos ciudadanos competentes y a la vez necesitados de ocuparse de las funciones públicas, debe atenderlos con preferencia; yo y mis hijos

nos desenvolvemos con suficiencia profesional; con la justicia asegurada por su gran gobierno futuro, con buenos jueces, mis hijos se bastarán; mientras usted haga el gobierno de la democracia, según la Constitución y las leyes, con el progreso y la felicidad común y particular, usted cuente siempre con nuestra cooperación en cualquier momento. Pero tenga por seguro que le retiraremos nuestro concurso en todo extravío, y si no le hacemos un frente de adversarios, por lo menos nos guardaremos en el silencio de nuestro retiro”.

El Dr. Alric viajó a Buenos Aires y regresó tres días antes de tomar posesión de la primera magistratura. Lo visité, lo noté reservado, es decir, en un retraimiento completo de nuestras confianzas políticas; mi sorpresa y mi juicio me mantuvieron correctamente silencioso. Nada recordamos de nuestras conversaciones anteriores, ni una palabra más de carácter partidario y de gobierno. Después, como advertencia, dije a algunos de mis hijos mayores: “El Dr. Alric ha vuelto **“compuesto”** de la Capital Federal, trae una **“consigna”** gratuita en contra de nosotros; conjeturo, que por esto mismo debemos conservarnos tranquilos y prevenidos, constantemente allegarle nuestro concurso de moral y acción cívica a su buen gobierno, hasta que sea la hora de lo insoportable”.

En lo hablado antes con el Dr. Alric, acerca de nuestro partido, habíamos acordado la reconstrucción de la Unión Cívica Radical de la provincia, ensancharla con elementos nuevos y con los hombres honestos que el patriotismo alejara de agrupaciones descompuestas; en especial se tenían en cuenta a los prosélitos de la Unión Popular que generosamente cooperaban; velar con toda discreción y prudencia, por la unidad y la solidaridad en las filas, evitar los resentimientos que engendrarán bandos y odios.

El nuevo gobernador formó su ministerio de ciudadanos jóvenes, con preparación universitaria y con todas las esperanzas que hacen abrigar la edad y la honorabilidad social en las novedades de la vida pública.

El empaque de la legislatura motinera fue el primer obstáculo para que el poder ejecutivo desarrollara su acción eficaz. La obstrucción requería un inmediato remedio: su actitud fuera de la Constitución demandaba el pedido de la intervención nacional, la cual, dada las premiosas razones no se negaría ni demoraría. Además la legislatura tenía una composición ilegítima, ilegal, de insanable nulidad; casi todos los diputados motineros provenían de elecciones nulas, en el archivo se encontraban todos sus antecedentes, sus actas, unas sin firma de ningún miembro componente de mesa, otras sin la mayoría legal de la mesa, algunas sin la fecha en que se realizó la asamblea electoral y otros vicios que la ley prevé y declara terminantemente la nulidad.

El poder ejecutivo estaba convencido de ello y el Partido Radical también; bien estudiado el asunto y preparado el pedido de intervención federal, sobrevinieron desavenencias, entre algunos radicales. El Dr. Esteban P. Adaro influía ante el gobernador Alric en la postergación del pedido oficial de la intervención; prometía que varios de los diputados motineros, algunos sus parientes, se entregarían al gobierno, retirándose de la oposición. El comentario de esos hechos desprendidos demostraba la verdad de un rumor circulante, de un convenio secreto entre el Dr. Adaro

y el Dr. Adolfo Rodríguez Súa, dueño de la legislatura, para hacerse nombrar senadores ambos; después la legislatura armonizaría su funcionamiento con el poder ejecutivo.

La repentina postergación del trámite, sin ningún motivo justificado, tendía a confirmar que el gobernador Alric, con mengua de la Constitución, de la marcha normal del gobierno y posponiendo el legítimo requerimiento de la Unión Cívica Radical, dilataba indefinidamente la solicitud de intervención; prefería la influencia perniciosa de los intereses personales de Adaro. Sus ministros doctores Alberto Quiroga y Diógenes Taboada, que venían señalando una tendencia contraria a Adaro y trataban de constituir un grupo aparte, plantearon la cuestión al gobernador. Otros amigos mediaron, para conciliarlo todo y evitar la trascendencia de un escándalo de incontenibles ambiciones. El Dr. Alric negó en absoluto la influencia adarista que se le inculpaba y de algún modo excusó insuficientemente la postergación del pedido de intervención.

Empero los ministros renunciaron disgustados con el primer magistrado e hicieron su campamento aparte. Cada día amaneció con nuevas complicaciones, el referirlas sería interminable, se creó una situación de enredos y de injurias; la legislatura motinera, cuya legalidad el gobernador Alric había desconocido en un documento oficial, en un mensaje, se ufanaba, acentuaba sus ínfulas, asegurada su estabilidad por el apoyo del Dr. Adaro, a quien nombraría senador.

El partido Radical se dividió como una granada, en las fracciones “Azul” o quiroguista (23), “Pringuil” o adarista, y “Roja”. Más tarde apareció otra división de pringuales que jefeaba el diputado Dr. Teófilo Gatica.

Los Zavala y algunos otros ciudadanos se mantuvieron distanciados, sin contaminarse con la efervescencia febril de aquellos bandos; asimismo, alejados de las pendencias de la familia radical, a veces sufrieron la diatriba de los que solicitaban su concurso en el encono y se lo negaban, porque hasta el demonio se cree con derecho a enfurecer a los hombres puros que no consiguen para sus “diabluras”.

Aquel gobierno todo, se convirtió en un matorral de pasiones.

La oposición de otros partidos “balconeaba” con fruición; esperaba que el radicalismo se exterminara él mismo. El Dr. Alric decididamente se entregó a gobernar con los adaristas o pringuales. Mientras tanto el Dr. Adaro, memorable exgobernador de San Luis, médico del ejército, con domicilio en Buenos Aires, era un “embajador”, un mercurio con talares de oro, ante el gobierno nacional, que viajaba de ida y de vuelta en todos los trenes de esta ciudad a la Capital Federal; infuido de su amistad con el presidente Irigoyen y con el ministro Salinas, acariciaba como una realidad la confabulación secreta de ser senador nacional con el Dr. Rodríguez Súa; esto era ya una divulgación que el escándalo político aventaba. Algunos correligionarios dirigentes de Buenos Aires, informados de la vergonzosa inmoralidad del evangelista radical, reclamaron del Dr. Adaro, le exigieron de volver sobre sus pasos, a colocarse en la posición correcta del credo de la Unión Cívica; así imposibilitado para consumar su acuerdo con los motineros, procuró por otros medios el conquistarse algunos de los diputados de Rodríguez Súa, para suplantarlo y hacerse él senador con otro radical.

De semejante felonía los motineros se llenaron de indignación y discurrieron para salir airosos. Compuesta la legislatura de veinte diputados, a ellos respondían diez, los adaristas eran ocho y los nuevos diputados Víctor Videla y el Dr. Alfredo Zavala Ortiz estaban alejados de toda contaminación. El quórum de la legislatura era de once miembros, por consiguiente Rodríguez Súa necesitaba un diputado más para elegirse senador. El tiempo apremiaba, se volvía angustioso; porque el poder ejecutivo, seguro de que la cámara no elegiría senador a Adaro; vigilaba para impedir que se reuniera con ese propósito; aunque ella funcionaba en el período ordinario legal, llegaría hasta a clausurarla para inutilizarla.

Rodríguez Súa, en su desesperación, pensó en los diputados Videla, amigo mío y Dr. Zavala Ortiz, mi hijo, para constituir en quórum la cámara; sus elecciones estaban, desde muchos meses, aprobadas, pero no se habían incorporado a la legislatura alegando la nulidad de la mayoría de ésta y esperando que la intervención viniera a reorganizarla.

Yo residía en Mercedes; a horas avanzadas de una noche de septiembre de 1919, me hallaba en cama, mi hijo Juan Jacobo me anuncia que una comisión del Partido Conservador (así se llamaban los motineros), que llega de San Luis, desea hablar conmigo. Los señores Guillermo Livingston y Juan Poblet son recibidos en mi dormitorio. Quedo solo con ellos; me manifiestan que vienen enviados por el comité central del Partido Conservador y por el Dr. Adolfo Rodríguez Súa a proponerme que aceptara mi candidatura para senador nacional, en la fórmula de Rodríguez Súa, que la legislatura elegiría con la única condición de que yo hiciera concurrir a mi hijo Alfredo, o a Videla, para formar quórum, pues ellos disponían de diez diputados, los cuales votarían por mi nombramiento, aunque mis amigos no dieran sus votos a Rodríguez Súa. Me declararon sus desavenencias con el Dr. Adaro y con el poder ejecutivo.

Yo, después de hacer rememoración de mis antecedentes de adversario político, de la situación en que me había colocado respecto a los conservadores, les declaré que no podía decorosamente aceptar el ofrecimiento, aunque fuera depurado de todo compromiso, que ésta era mi contestación. Pero, agregué, que me permitieran llamar a su presencia a mis hijos Juan Jacobo y Gilberto, para conocer su manera de pensar; éstos, presentes e informados del asunto por la misma comisión, expresaron unánimemente la negativa a lo que se me proponía. Tal sucedió y feneció el período en que pudo realizarse aquel trámite.

Posteriormente fue divulgándose que se había fraguado una elección clandestina de senadores con los doctores Adolfo Rodríguez Súa y Esteban P. Adaro.

Al siguiente año vino la intervención a objeto de reorganizar la legislatura, a cargo del Dr. Ernesto Celesio, muy honorable ciudadano, quien aseguraría la más amplia libertad; los adaristas o fracción radical oficial contaban con escasísimo electorado, no ganarían jamás la mayoría de la renovación legislativa; de esta intervención nada propicio podían esperar.

De cualquier modo, la legislatura normalizada se requería para la concordancia de los poderes del gobierno, más no ya para elecciones de senadores, porque a la apertura del Congreso, las actas de nombramiento

de senadores o diplomas por la provincia de San Luis, se hallaban en el Senado. Resultaba confirmada la componenda de Adaro con Rodríguez, reconciliados, entre gallos y media noche, habíanse fraguado una acta de elección de senadores, que firmaban suficiente número de diputados, o sea en aparente quórum legal.

Adaro volvió a verse asediado por radicales conspicuos de la Capital Federal, requiriéndole que explicara su conducta sin trapicheo; él, entre la espada y la pared, no pudo prescindir de hacer una declaración por los diarios, de que no había autorizado a nadie para usar de su nombre y elegirlo senador. Ya se sabe que en las vitrinas del comercio se exhiben las muestras de lo legítimo y en la recámara se guarda el fraude. La protesta que el Dr. Adaro hacía para la galería, no impediría su incorporación al senado nacional, si la fraudulenta elección fuese aprobada, y para lo cual Rodríguez Súa había asegurado mayoría de senadores conservadores.

Lo cierto es que el asunto motivó un largo y complicado trámite y se comprobó el fraude de las nefandas ambiciones. El senado nombró una comisión compuesta de los doctores Martín Torino, Estévez y Pedro Llanos, el primero radical y los otros dos conservadores, para trasladarse a San Luis y verificar todas las investigaciones correspondientes.

El proceso se siguió bajo la intervención del Dr. Celesio y el gobierno del Dr. Alric. A mí, a mis hijos Juan Jacobo, Gilberto y Alfredo, Rodríguez Súa, Guillermo Levingston, Juan Poblet y a numerosas personas se tomaron declaraciones. Se evidenció la nulidad, el escandaloso fraude de la elección de senadores de Adaro y Rodríguez; la reunión de la cámara legislativa era una simulación, el acta en que aparecían hechos los nombramientos de senadores, había sido firmada por diputados motineros y adaristas que en el día y hora indicado no podían hallarse reunidos porque estaban separados por largas distancias, unos en Buenos Aires, otros en Nogolí, etc.; se agregaron otras pruebas abrumadoras. El senado, aunque quisiera proteger a Rodríguez Súa no pudo cerrar los ojos ante la luz meridiana. La elección fue rechazada.

De seguida el presidente Irigoyen y el gobernador Alric pusieron todos los empleos nacionales y provinciales y todo el poder público para que Adaro, por sobre todos los intereses generales de libertad y de justicia se hiciera nombrar senador.

El Dr. Celesio, que se negó a menguar su vida pública, renunció y regresó a la Capital Federal.

Los interventores ad hoc se sucedieron probándose el más ventajoso a los propósitos del Dr. Adaro; éste haciendo mostrador repartió los sueldos de los presupuestos de varios años para ganar un prestigio político "incontrarrestable" y ufanarse de dueño de San Luis.

Todo se ha corrompido; Adaro es la providencia, a él se debe el pan que cada funcionario come, aunque el tesoro nacional y provincial, el pueblo, lo pague; la estupidez convence de que Adaro es el bienhechor, a quien hay que agradecer de rodillas y hacerlo papa si quiere.

En su maldita maniobra por ser senador, el Dr. Adaro se ha afanado seis años, todo el gobierno del Dr. Alric y dos años después, con la intervención continuada para constituir legislatura y ejecutivo.

Deliberadamente se le alargaba el tiempo para que saliera con la suya. El pueblo de San Luis ha sufrido sudor de vergüenza por la humillación moral, por este martirio de ignominia para satisfacer ambiciones individuales; ni el desgraciado gobierno del Dr. Alric consiguió normalizar la administración y funcionamiento de los tres poderes.

Ni con todo ese cúmulo de tentadores recursos de favoritismo y corrupción y de medios de persecución consiguió ser senador. En esto parece que el cielo hubiera intervenido para escarmiento de tan incorregible ambicioso.

En este lugar conviene aclarar que los puestos públicos rentados, nacionales y provinciales, no pertenecen a las personas que los reparten, ni siquiera a los que firman los nombramientos; pues aquéllos son del Estado y él los paga con el tesoro que todos los habitantes costean con sus tributos o impuestos, y son exclusivamente para servir a la sociedad, a la comunidad en general; el empleado no tiene gratitud individual con nadie, ni con aquél que firma su nombramiento ni con el otro que influyó o quiso "dárselo", porque no daba lo que era suyo, ni podía pretender por ese medio conseguir un propósito particular ilícito para sí. Pero la interpretación verdadera de los conceptos y de las palabras viene invirtiéndose por la perversión; algunos funcionarios entienden que están obligados a servir incondicionalmente al individuo que intervino en sus nombramientos y no al Estado.

Legítimo es que el que recibe un servicio sea reconocido para aquél que por procedimientos morales y para fines morales se lo da o hace dar; no así para los que indebidamente disponen de los puestos públicos y los reparten para comprometer la independencia política del empleado. Esto es hasta un atentado contra la dignidad pública del ciudadano. Después, esos mismos "benefactores" aturdidos por su "moral práctica", llaman ingratos a los que con cacareada influencia han hecho nombrar en los empleos y se niegan a seguirlos como instrumentos políticos. Dados los antecedentes de su gobierno pasado y de donde cayó, el Dr. Adaro jamás había conseguido ni el más reducido ambiente de opinión por rectos medios.

A pesar del fraccionamiento del partido radical y de otros errores que hemos referido, el Dr. Alric habría gobernado con alguna felicidad a la provincia, si se hubiera abstraído un poco de la perniciosa influencia nacional personalista y de las órdenes de sometimiento ignominioso a los deseos de Adaro, pero con todo es justo reconocer que siquiera presidió la recaudación de la renta usando de correctos medios, la invirtió de la misma manera; pagó con regularidad a los empleados y una enorme deuda de bancarrota que el gobierno motinero había dejado. Su absoluta carencia de iniciativa en obras públicas y de progreso está excusada por haber gobernado sin legislatura y absorbido por ajenas ambiciones. El poder legislativo no funcionaba primero por obstruir la marcha del ejecutivo, después por la cesantía de representación de sus diputados. En todo esto está incluido el de ayudar a ser senador a Adaro.

El gobierno de Alric finalizó el 18 de agosto de 1921. La provincia quedó al exclusivo cargo de la intervención nacional que había empezado en 1919. Se sucedieron los interventores Dr. Ernesto Celesio, Dr. Álvaro Luna, Bellingieri y Cuba; el segundo y el tercero pusieron en ejecución

toda clase de excesos e iniquidades para ayudar al Dr. Adaro en sus pretensiones y para dar de gobernador a la provincia a Belisario Olivera, único capaz de ser tal para cual, respecto de Adaro y del presidente Irigoyen.

Humillada San Luis y pulverizados su dignidad y porvenir por el gobierno nacional “arrestada la provincia”, según Joaquín Castellano, por tan prolongados años, aherrojada para servicio de un vulgar ambicioso, por fin en agosto de 1922 se convocó a elecciones para organizar legislatura y poder ejecutivo.

El Partido Radical, además de sus divisiones y adversión mortal entre sí, se había desacreditado, pagando justos por pecadores, pagando la Unión Cívica Radical las culpas de Adaro y del adarismo, que entonces había alcanzado el punto de un fanatismo pestoso.

La oposición del motinerismo y compañía, que el pueblo enterró en 1917, había resucitado, como felino de “siete vidas”, reuniendo escombros con su socorrida habilidad, formó el Partido Liberal y blasonó de mejores títulos, comparando los suyos con los del radicalismo adarista, se lanzó en una prédica de reivindicaciones apostólicas, echando a la espalda su pasado y se aprestó para reconquistar el poder público de la provincia. A la verdad, lo que por justicia universal correspondía era que el motinerismo y adarismo desaparecieran eternamente del escenario político.

El Partido Liberal era un conglomerado de motineros, núcleo matriz, de mendocistas y unionpopulares. Concurrió a los comicios con la candidatura de León Guillet.

Las fracciones radicales tuvieron sus respectivos candidatos: la Pringuil o adarista a Belisario Olivera, la Azul al Dr. Alberto Quiroga, la gatiguista a Marcos Gatica. Los radicales que no figuraban en ninguna de esas divisiones, aunque con justificada repugnancia, sufragaron con la Pringuil, que tenía mayores probabilidades de triunfo, entre las de su color político, a fin de que la provincia no volviera a caer en manos de los motineros.

Los liberales obtuvieron el triunfo electoral. El radicalismo comprobó fraudes que anulaban las elecciones y llevó su queja al gobierno nacional; pero despedido el mismo presidente Irigoyen con el infausto resultado, por el engaño y torpeza de sus favorecidos adaristas, nada quiso escuchar y entregó la provincia a los adversarios.

Haciendo el cómputo de todos los sufragios de las asambleas electorales; sumando todos los radicales sufragantes, por más de un millar de votos superaron a los liberales. Fuera de duda que si los radicales se hubieran reunido todos en la lucha, no habrían perdido el gobierno de San Luis. Así, pues, el período de mando de cuatro años del radicalismo, del Dr. Alric, fue simplemente un episodio, una intermisión del ciclo motinero, que hoy prosigue con el gobernador Guillet.

En los gobiernos motineros, cada uno que viene aventaja en males públicos a los congéneres que le preceden. La presente situación lleva apenas un año de funcionamiento, no ha hecho más que crear empleos, para poner a sueldo a todos sus prosélitos, a todo su electorado, que pretende aumentar a costa del erario de la provincia. Su primer presupuesto general asciende a más de “dos millones de pesos”, en esta provincia pobre, incipiente en progreso; con la excepción de cuarenta mil

pesos que son para reparación de caminos y de edificios públicos, es decir, para juntar peones, para las elecciones, una burla al pueblo; todo lo demás está invertido en sueldos, en el sostenimiento de empleados superfluos en su mayoría. Estos gastos, que sanciona una legislatura regimentada, exceden a lo de administraciones anteriores, malas también, en más de medio millón de pesos... Sin compadecer a los gobernados siquiera por las calamidades físicas que azotan, las grandes nevadas que inmensamente han perjudicado la ganadería y la agricultura, donde se han perdido más de cuarenta mil cabezas de ganado, sin ninguna consideración ante estas dolorosas calamidades, decimos, el gobierno motinero con sus impuestos no deja ni el polvo de las ruinas; “ha duplicado todos los impuestos y en algunos excede el ciento por ciento”.

A esto hay que sumar la falta de garantía para la vida y la propiedad, los atropellos, los despojos, las persecuciones son de constante acción diaria.

Mientras tanto el oficialismo tiene sus sacerdotes predicadores que desde la tribuna de la prensa simulan las enseñanzas de doctrinas democráticas más avanzadas y creen así encubrir la corrupción que el motinerismo practica por sistema político. El gobernador Guillet es un ciudadano honorable, no es hombre de lucha, ni para defender sus buenas intenciones; colocado en el poder es un cautivo, marchará por el camino que lo lleve el motinerismo o caerá. ¿Lo habrán engañado que lo iban a dejar gobernar? No creemos que el gobernador Guillet soporte la carga de responsabilidades tan odiosas hasta terminar su período, los principales hombres del partido que lo han llevado al gobierno no tienen enmiendas.

-20-

EL PORVENIR POLITICO

Hemos informado de los partidos del pasado y del presente; como el cuerpo humano se desgasta con su actividad fisiológica, crecen, se estacionan y se disuelven, según el ambiente social, las virtudes, los vicios y el fin que los creó. Los Partidos Federal y Unitario desaparecieron con las controversias de causas de aquella época. Las fundaciones posteriores, Partido Autonomista Nacional y Unión Cívica, existen fraccionados descompuestos por su propia perversión, ya ningún ciudadano honesto, ni la juventud acrisolada en los grandes ideales de la patria, pueden confiar bajo la sombra de aquellas banderas; todos los partidos actuales se hallan en una pasmosa corrupción, ha llegado el momento no de renovación, sino de enterramiento. Venga por ventura la formación de nuevos organismos cívicos.

PAGINA BENDITA

Es mi esposa Carmen Ortiz, hechura de todas las virtudes cristianas femeninas; por línea materna descende de un orondo abuelo español, de un “alférez real” gobernante colonial de San Luis, y del Dr. José Santos Ortiz, gobernador de nuestra provincia en 1821 y secretario después de Juan Facundo Quiroga, el Tigre de los Llanos.

Mi fragosa vida, muchas veces sin pan y con el fuego apagado en el hogar, ha llevado a la esposa y a la madre por el camino del martirio, de la beatificación del cielo. La mujer del precepto bíblico, mi compañera santa, resignada y sin cruzarse de brazos tuvo la voluntad acerada de la heroína, la fortaleza y constancia para no rendirse jamás a la fiereza del infortunio.

En treinta y ocho años conyugales ha sido manantial de once hijos -diez varones y una mujer- y el benjamín hoy cuenta diez y seis años de edad. Estos son, por el orden con que vieron la luz: Juan Jacobo; Ernesto; Gilberto Atilio; Teobaldo Manuel; María Angélica; Alfredo; Luis Ovidio; Ricardo Augusto; Carlos Alberto; Miguel Ángel y José Guillermo.

Desde el 13 de junio de 1923 lloro inconsolable y eternamente a mi hijo Luis Ovidio, fallecido en Mercedes de San Luis, cuando se creía salvado de una larga enfermedad padecida desde Buenos Aires. Yo me encontraba postrado en cama aquí en San Luis.

No puedo estar ausente del lugar donde se apaga la luz de la vida de mis hijos; contra el consejo del médico y acompañado de mi Alfredo, velados ambos por una neblina que abismaba el trance del dolor, atravesamos la distancia con toda la velocidad del automóvil, asimismo Mercedes parecía un fuego fatuo huyendo delante de nosotros. “Oh, tierra ingrata, ¿por qué no te abriste?, ¿por qué no me tragaste?”.

Las aguas del mar no son bastantes para proveer a mi amargo llanto... y todavía la vida no me abandona, como la del inmortal del Cáucaso, a quien renacían las entrañas para que el voraz buitres le prolongara su tormento.

¡El ataúd mudo y cerrado... sobre el cristal que separaba mis labios del rostro de mi adorado hijo, el corazón paternal grabó con sangre su curva de angustia, de infinita penalidad!

Mi Luisito era estudiante de quinto año de medicina, a pocos días de diciembre de 1922 para rendir exámenes. Poseía cualidades espirituales excepcionales; era studiosísimo, su inteligencia laboraba un vasto horizonte del saber, se encontraba nutrida de un gran caudal de conocimientos. Extensivo e intensivo, en particular dominaba las doctrinas modernas sociológicas y filosóficas; vivía al día de los progresos de las ciencias y bellas artes; su alma tenía un refinamiento y cultura prematuras del cielo; por sus sentimientos, Luisito era un altruista, un héroe sublime de la pobreza, del hambre y del dolor ajeno. Su verbosidad caudalosa lo hacía encantador; a su edad adolescente su criterio, sus juicios eran patriarcales.

Juan Jacobo es abogado, casado con María Esther Alfonso, su hija María Esther. Residen en Buenos Aires.

Ernesto, estudiante de medicina, casado con Enriqueta Fusaro; su hijo Ernesto Tulio. Tienen su domicilio en Buenos Aires.

Gilberto Atilio, abogado, casado con Elena Negre. Son sus hijos Gilbertito y Juan Ovidio. Residen en Mercedes de San Luis.

Teobaldo Manuel, abogado, casado con María Luisa Betbeder. Residen en Río Cuarto.

María Angélica, maestra normal, casada con el ingeniero Antonio Restanio; tiene dos hijitas, Rosita del Carmen y María Angélica. Residen en La Plata.

Alfredo, abogado, desposado con Rosa Delia Jurado; son sus hijitos Alfremito y Olga Ruth.

Ricardo y Miguel Ángel son estudiantes de cuarto año de derecho.

Carlos Alberto estudia tercer año de medicina.

José Guillermo, bachiller; prepara ingreso para estudiar medicina.

Pasada la época de nuestra nebulosa institucional, de nuestra anarquía, de la guerra civil entre las provincias y la nación, o de las provincias entre ellas, cuando Rosas y Facundo Quiroga eran pirámides de fuego culminantes en la conflagración, la política del país no volvió a encender sus cruentas pasiones hasta 1890, con la fundación de la Unión Cívica; desde entonces el trueno de las grandes reivindicaciones democráticas a desvelado al patriotismo austero contra los gobiernos usurpadores. La sangre fratricida ha corrido en los comicios, en los campos de las revoluciones y doquiera se ha perseguido y asesinado a los opositores más altivos y abnegados. No hay para qué decir que en el interior de la República se extremaron siempre los hechos de barbarie.

Sin vanidad lo digo, y apelo a la historia, nadie me ha superado en San Luis, en las luchas de la época por los ideales de cívica redención, tan apasionada y formidable; por mi propia, infatigable actividad e intransigencia en los comités, en las asambleas electorales, en el periodismo y en las revoluciones, el adversario oficial o gubernista me destinaba un particular desvelo de hostilidades y persecuciones; y como consecuencia todo esto repercutía hondamente en el corazón de mi familia.

Mi esposa y mis hijos, pues, han sufrido mis males más que yo mismo.

En la noche del 2 de abril de 1892, del estado de sitio, mientras yo me encontraba encarcelado e incomunicado, la policía del gobernador Videla, violentando las puertas a deshoras, penetró en mi casa; mi esposa se encontraba en su puerperio de tres días, en completo desamparo con sus hijitos; con bárbara crueldad lo revolvió todo en busca de armas. ¿Quién no se horroriza del cuadro de espanto de la madre enferma con las criaturas desgarradas en llanto? Le sobrevino una gravedad que se llegó a desesperar de salvarla.

En la revolución del 30 de julio de 1893, con mi esposa tiernamente criábamos y adorábamos cinco hijos, el mayor apenas de siete años de edad; alimentación, vestidos y todo se costeaba con mi pequeño sueldo de catedrático del Colegio Nacional y Escuela Normal, escaso para las necesidades de la vida decente más modesta; por consiguiente, se vivía al día.

En el cuartel de policía existía un piquete de línea del ejército nacional, bajo el mando del capitán Charlini, so color de destino de enganche, y su objeto verdadero el reforzar la fuerza armada del gobernador Dr. Videla, según se estilaba entonces con todas las situaciones provinciales roquistas. La junta revolucionaria había resuelto que el oficial fuera secuestrado, para ello se había comisionado a Antonio Sáa, compañero de aquél en los placeres nocturnos, y estaba convenida la casa de un revolucionario para guardarlo, pero a última hora, cuando yo debía ausentarme de mi hogar, se me avisa, que ya no se contaba con el sitio designado para el secuestro, porque su dueño no se animaba a recibirlo. El momento era premioso, no se podía dilatar con vacilaciones, ordené que se trajese al oficial a mi casa. Tenía de huésped al viejito David Fernández, septuagenario, de piernas casi inutilizadas por el reumatismo, hombre de mi completa confianza, y antes lo había sido de Urquiza y después del general Juan Sáa, le dije: “Esta noche estallará la revolución...” No me dejó concluir, me interrumpió con su entusiasmo, para manifestarme que él quería acompañarme. “No, a usted confío una misión sagrada, la de cuidar de mi familia, además, luego traerán secuestrado al capitán Charlini, en esta pieza y en esta cama se lo colocará de modo seguro; usted lo atenderá correctamente con todo lo que él necesite; no le consentirá ningún propósito de pedido de auxilio ni protesta; aquí tiene esta carabina con cien cartuchos para que usted cumpla inflexiblemente mis órdenes, sin reparos de discretos extremos, si fuesen imprescindibles”. Satisfecho el antiguo servidor de la Confederación, se tranquilizó y me abrazó decididamente.

Por última vez con mi fervorosa y religiosa mujer, le comuniqué lo precedente, me escuchó llorosa y resuelta (24).

Reuní a ella y a mis cinco hijitos en eterno abrazo de despedida, que repercutió en los imperios de Dios.

Después de los acontecimientos, con la reflexión fría, repase aquel terrible trance de responsabilidad y de peligro a que había expuesto a mi familia, en holocausto de la patria.

En la revolución del 13 de junio de 1904, mi familia era numerosa, la formaban mis hijos Juan Jacobo, Ernesto, Gilberto, Teobaldo, María Angélica, Alfredo, Luis Ovidio, Ricardo y Carlos; el primero, el mayor, estaba en Buenos Aires, estudiaba en la facultad de derecho y el menor, Carlitos, había cumplido un año.

La gente que me acompañaría al ataque del Cuartel de policía, a las doce del día, se reunía furtivamente en casa, desde las primeras horas de la mañana; a dos cuadras y media del sitio enemigo mencionado. Para asegurar el secreto, desde el día anterior habíamos despachado a los sirvientes, todos los quehaceres domésticos se hallaban a cargo de mi esposa. Desde el principio de preparativos, atendiendo a su pedido, iría conmigo al combate Ernesto; pero resistí mucho a consentir que Gilberto, apenas de quince años de edad, me siguiese al peligro de lucha; al fin cedí, por sus suplicantes lágrimas y por las de su propia madre, a quien había revelado su resolución de presentarse en otro cantón, en el caso de que yo no lo llevara.

De los diez hombres que constituían mi cantón (nombrado en otro pasaje) cuatro éramos de la misma familia, yo, mi hermano Jorge y mis dos

hijos; a estos mi mujer, como la madre espartana, había armado y dado la bendición con la consigna del honor.

Tenía dispuesto que mi familia evacuara la casa, por su ubicación próxima al Cuartel y en previsión de fechorías, de venganzas, si la revolución fuera vencida.

A la hora fijada, cuando yo con mi gente hacía la carrera al Cuartel, Carmen con dos de sus hijitos en brazos y por delante los demás, corría por las calles de la ciudad a refugiarse en el hogar de Jorge, donde se encontraba su esposa, a setecientos metros de distancia. Cuando ella llegó al punto, el nutrido tiroteo de la pelea se oía.

Es admirable que la consorte y madre multiplique así sus fuerzas físicas y morales en circunstancias en que la congoja las concluye. Ella salvaría a sus hijos, que la acompañaban mientras la preocupaba la angustia de despedida de su marido, dos hijos y el hermano político, idos al frente de la muerte.

Queda referido como concluyo el gobierno del Dr. Benigno Rodríguez y de la manera del advenimiento de su sucesor Dr. Esteban Adaro; también como la Unión Provincial, partido que había hecho la revolución del 13 de junio de 1904, tocaba su fin, llegaba a su disolución; de modo que un grupo de sus hombres, de desmedidos propósitos para apoderarse del gobierno, convergía todas sus intenciones en mi contra, había convertido los últimos días del período de Rodríguez Jurado en un teatro de denuestos, de fuego y de amenazante muerte, hasta extremar la sublevación de la fuerza armada del Cuartel de policía. Sin exageración, el objetivo principal inmediato era matarme, o de exterminio de mi familia; esto parece inverosímil, bravatas de circunstancias, pero también cualquiera encontrará inverosímil el levantamiento del cuartel, porque el sentido común no conciente ese fenómeno de demencia, y todo fue cierto; su prensa, sus boletines y sus voceros lo propalaban a todos vientos, con el mayor cinismo e impunidad.

Estalla el motín de la noche del 24 de agosto de 1907; la víctima elegida expiatoria era yo con mi esposa e hijos. En el primer instante del anuncio por el tiroteo, mi esposa ayudaba a sacar las armas y municiones del escondrijo; mientras me armo con mis hijos que podían ayudar a la defensa ordeno que ella se retirara rápidamente con los otros pequeños; carga con José Guillermo, de cinco meses y con los que siguen en edad, Miguelito, Carlitos, Ricardo, Luis Ovidio y María Angélica; quedan en mi compañía Juan Jacobo, Gilberto, Teobaldo, (Ernesto está ausente en Buenos Aires) y Alfredito de trece años, que con sus lacrimosas suplicas, al mismo tiempo varoniles, me obliga a ceder y a darle armas para permanecer conmigo, animoso, sin conciencia del peligro que afrontaría. Julito, mi sobrino de la edad de Alfredo, también permanece conmigo por exigencia de su resolución.

El refugio de mi esposa fue la casa de enfrente de la familia de Juan Cruz Domínguez. Toda la noche fue de desesperación para ella, temiendo el asalto a mi casa o al sangriento drama en las calles, donde el fuego de fusilería sólo se interrumpía por intervalos breves.

Al siguiente día, ella con la sagrada carga de hijos retornaba al hogar y se reunía conmigo y los otros hijos; una inmensa satisfacción, como un sueño de tranquilo descanso, de encontrarnos todos con vida;

esta felicidad con la fugacidad de una pestaña desaparece, con los ojos abiertos sobre el enemigo que nos tiene sitiados y aislados de toda comunicación exterior; desde pocos metros de distancia gente ebria y con alarde de armas da salvajes alaridos de amenazas, de asalto inminente. Esto, desde que nació hasta que se apago la luz del sol, mi compañera con la resolución de la mujer numantina por momentos esperó ver a su esposo y a sus hijos envueltos en la sangre de muerte por los asaltantes y ella misma desaparecer en el exterminio. Tal es la esposa y madre para quien la justicia humana debe proclamar sus sublimes virtudes de hogar y ofrecerla como perpetuo ejemplo, como elegido modelo de la familia (25).

¡Mi Luis Ovidio! ¡Mi Lochito!

“La página bendita” tendrá conclusión con mi vida.

Me sumerjo con mi alma en las tinieblas de lo insondable, en los abismos del dolor, en la eternidad; busco a mi hijito, que la muerte arrebató; con mi pensamiento correré detrás del viento acosándolo de preguntas, interpretaré lo que cuenta el susurro de las hojas de los árboles, la hojarasca seca que vive huyendo de algo que siempre la persigue, el lenguaje de la corriente del arroyo cristalino que desentraña de la tierra, del reino de los gnomos; preguntaré a las aves del cielo, que viene y van, les suplicaré que me ayuden a buscar; a las nubes blancas, negras y de tantos colores, serenas, tormentosas, todas cargadas de misterios, las interrogaré; hablaré con la luz sideral infinita, que con el día trae alegría y con la noche, la de la luna y de las estrellas, transidas penas... Mi espíritu volará en la cola de los cometas atravesando los callados y mudos espacios; al enfrentar con cada astro preguntaré por mi Lochito, si ninguna noticia consigo, regresaré a la escoria de mi planeta y disolviendo en mis lágrimas los elementos de la materia terráquea, el oxígeno, hidrógeno, ázoe, carbono, hierro, plata, oro, platino, uranio, radio... las moléculas, los átomos, los electrones de la electricidad, las energías del éter, **averiguaré por mi eternamente adorado hijo...**

Mi pensamiento, que el dolor paternal mantiene día y noche despierto, me lleva sempiternamente buscando a mi hijo Luis; infinito el universo pero me parece que en todos sus senos, sus secretos, sus misterios voy penetrando; marchó con esta arrebatadora preocupación como un andarían inmortal, que no muere ni por sed, ni por hambre, ni por cansancio; empleo la ciencia con su luz de verdades y a veces decepcionado me aparto de ella y me aconsejo de las creencias, de las fábulas, que son más ancianas y tienen más experiencia que la ciencia aunque sean rutinarias y envueltas en los pañales de la superstición de aquella, atravesando sus fases de oruga y de crisálida hasta la voladora mariposa, ellas mismas han formado la ciencia de frente estrellada de ojos.

En ningún conocimiento puedo confiar, en ninguna información para encaminarme hacia el lugar donde el alma del idolatrado hijo existiría si hubiera inmortalidad humana o supervivencia.

Con los datos de Virgilio, he seguido la ruta de Eneas que anduvo en busca de su padre Anquises, con aquella fe pagana he penetrado en el Averno, en el vientre de nuestro planeta, he atravesado la famosa laguna Estigia, he vivido un instante en el Erebo, y llegado al Aqueronte, el horripilante barquero Carón me condujo a la opuesta orilla de este infernal departamento y vadeando sucesivamente los ríos Cosito, Hegeton, he

andado el Báratro, el Tártaro; finalmente he penetrado en los Campos Elíseos, cuyos jardines riega el Leteo; con la virtud de las aguas de este río, que bebí, casi todo lo de aquel mundo lo he olvidado, no recuerdo más que lo que refiero; nada sé. Si he encontrado en los distintos departamentos las almas de los que se fueron de la luz de nuestro sol; no me acuerdo si en los Campos Elíseos, destinados a los bienaventurados y a donde me dirigía para ver a mi hijo, están habitados.

El otro mundo de almas que Dante creó, también entrafado en la tierra, suspirado por el Oreo gentil, tiene las modificaciones que exigen las diferencias de civilizaciones antiguas y medioeval y de creencias cristianas politeístas. Estos lugares los he recorrido en una densa niebla de mis lágrimas, sin ver a los atormentados ni oír sus clamores, porque mi infinito dolor me hacía insensible a los dolores menores **-el dolor del padre a ningún otro-** es parecido, dice Malesherbes. Si insensible fui a los lamentos infernales, mas desapercibido pase el purgatorio y el cielo; porque toda mi introspección, todo mi pensamiento, era mi hijo, el encontrarlo en los descansos de los espíritus puros y sublimes.

Estoy en este lugar de soledad; empieza de noche, dos cerros vecinos, colocados uno frente a otro y muy cerca de mí, simpatizaron con mis penas, parecen embargados por el silencio y el mutismo que el dolor impone.

En el cielo brotan las primeras estrellas; Venus, marcha sobre las huellas del sol, telepáticamente le pido que vuelva mañana con noticias de mi Luis Ovidio.

Asomó la muerta, la luna el ánima en pena, que va y viene por el universo como bajel que trae nuevas tristezas e intensifica las que en la tierra existen. Algunas nubes negras idas de este planeta, de distancia en distancia situadas en el firmamento azul interceptan su marcha. ¿Qué significan? ¿Son mis penas, que misteriosamente desprendidas de mí van a enlutarla, van a suplicarle que me lleven a donde mi hijo se encuentre o mi lo traiga?

Pero la luna no quiere detenerse; al encuentro con las nubes huye siempre sin perturbación de su rumbo; a medida que se aleja parece más sombría, más cuitada y más fría; como si hubiera caído en el abismo de una tumba del espacio ilimitado. Cuando desaparece, la tierra queda enlutada en tinieblas (26).

NOTAS

- (1) En **“El Arte”**, Guyau hace figurar a una niña como símbolo de la ciencia.
- (2) En aquella época, el único reloj de la noche en el campo era el gallo. El primer canto del gallo, aunque a veces canta cuando sueña o quiere se entendía dos o tres de la mañana.

En estos recuerdos del niño, anciano ahora, se ofrece el poema inmortal de Rostand "Chanteclair" y las veladas de Juan Jacobo Rousseau con su padre, embelesados en lecturas.

- (3) De semejante relaciones se admitía la existencia del demonio, íncubo o súcubo, en figura de hombre para amancebarse con mujer, o en figura de mujer para vivir con hombre.
- (4) La más moderna traducción del árabe, y hasta con denominación modificada, ha sido hecha por el Dr. Madrus; y del francés la versión española por Blasco Ibáñez.
- (5) Según se observa, los gobiernos provinciales vienen desentendiéndose por completo de la educación popular, base de la civilización y de todo progreso, e invierten sus rentas en politiquería oligárquica y en electorado a sueldo.
- (6) El nombre de Juan Zavala, que figura en la invitación, es de pila; pero después le agregué Tulio o T, para distinguirme en San Luis, de homónimos.
Hoy la Sociedad Sarmiento, a los 41 años, cuenta con millares de socios y posee riquísima biblioteca.
- (7) Herbert Spencer es el primero que ha trazado principios de moral científica y recomendable a la sociedad.
- (8) Al principio, bajo la jefatura de Adolfo Alsina, llamóse Partido Nacional, compuesto de ciudadanos de otras agrupaciones y de juventud acrisolada.
- (9) En avanzadas horas de la noche el adolescente Ignacio V. Aguirre, estudiante de quinto año del Colegio Nacional se presentó en el cantón del Dr. Sáa solicitando que se lo recibiera para participar del próximo combate. El Dr. Sáa vaciló ante la presencia del joven, sabía que era mi pensionista, suponía que se había evadido de su domicilio y el disgusto que me causaría; tampoco existían armas sobrantes para darle, todas estaban distribuidas. Al principiar el combate, Aguirre siguió al grupo y en los primeros tiros observó que un individuo de la gente de Sinibaldo Vidal disparaba, corrió detrás, le quitó un Remington y la munición y así pudo pelear entre los más valientes.
En efecto, el estudiante Aguirre aprovechando mi ausencia, furtivamente se había ido de mi hogar.
El Dr. Aguirre hijo de D. Clemente Aguirre antiguo y leal amigo mío, es hoy un distinguido miembro del foro de Buenos Aires, ha sido convencional de la reforma de la Constitución de San Luis en el período del Dr. Rodríguez Jurado, senador y ministro en la provincia de Buenos Aires.

- (10) Ignoramos la participación que en el acontecimiento revolucionario tuvieron Eulalio Astudillo, Abelardo Figueroa y los doctores Marcelino Ojeda y Julio Súa.
El Dr. Marcial Gigena encontrábase enfermo de gravedad.
- (11) El capitán Charlini, cuando fue atacado el Cuartel, dormía afuera, a distancia de pocos metros y escapó huyendo.
- (12) Nuestros llorados muertos en el histórico acontecimiento de sacrificio cívico fueron Leontes Videla, José Súa y el estudiante Casimiro Becerra. En las filas del gobierno hubieron varios muertos y heridos.
- (13) Véase la “Historia de la Provincia de San Luis”, tomo II, por Juan W. Gez, notable publicista comprovinciano actual, el que mejor ha hecho conocer nuestra provincia a propios y extraños.
- (14) No hubo resolución de Comité, pero el candidato Dr. Lobos tenía el ascenso de todo el radicalismo de San Luis y de la Capital Federal.
- (15) El juicio que hemos hecho de la idiosincrasia de los jefes de aquella usurpación, no los excluye de su responsabilidad, cuando menos de Pilatos, por sus policías bravas, que asesinaban y hacían todo genero de asaltos; los asesinatos Miguel Orozco, de Juan Collado, de Julio Daract, de Pastor Loyola, etc., etc.
- (16) El señor Espinosa, actual profesor del Colegio Nacional, tiene amputada una pierna y así mismo concurrió con su acción el 13 de junio, por lo que es acreedor de ejemplar recordación patriótica.
- (17) Por la mañana antes del estallido los Mendoza supieron, por anónimos y otros medios, de la revolución; pero no creyeron porque con frecuencia recibían avisos semejantes.
¿Habría traidores entre los revolucionarios?
- (18) Estaban encargados los doctores Juan Daract y Adolfo Rodríguez Súa de avisarme del resultado de la aprehensión del gobernador y del senador Mendoza; para según eso modificar la acción sobre el Cuartel; la comunicación debía hacerse inmediatamente, por sus consecuencias.
- (19) La renuncia expresa:

San Luis, junio 13 de 1904

A la Honorable Legislatura de la Provincia

No siéndome posible continuar desempeñándome en el cargo de gobernador de la provincia, presento ante esa H. Cámara la renuncia de dicho puesto.

Saludo a los señores diputados con mi consideración distinguida.

G. R. Mendoza

Gez narrando el acontecimiento y refiriendo los instantes del renunciamento dice: "Entregando la renuncia al mismo Zavala fue Mendoza a sentarse al lado de su hermano. El momento era solemne e impresionante.

"En pocas horas se descendía del poder, no teniendo si quiera el consuelo de ir a confundirse tranquilo con el pueblo que le había perdido su afecto.

- (20) Hubieron algunos muertos y heridos.
- (21) Cuando el ataque al Cuartel, parte del piquete de línea se encontraba fuera, de franco, y el oficial comandante ausente. Algunos de estos tomaron participación en la pelea.
- (22) Por una falsa información, yo estaba en la creencia de que Alric se había encontrado en el fuego de la revolución de 1890, y nada menos que en El Parque, pero carecía de cualidad tan singular.
- (23) La Azul llegó a ser la más ferozmente encarnizada contra todo radical que no estuviera en su grupo, titulándose la verdadera e inmaculada en los principios; pero en la primera oportunidad de una diputación nacional fingió cristiana reconciliación con los pringüles oficialistas. En seguida de conseguir su objeto, recrudesció su índole de personalismo furioso. Votó en contra del actual presidente de la República, y después es más alvearista que Alvear, nadie consume más incienso. Dejamos constancia que en la agrupación hay honorables ciudadanos, pero ha preponderado la minoría mala, especialmente en su predica envenenada por El Pueblo.
- (24) En otras páginas he referido la causa por la cual el secuestro no se realizó.
- (25) De mis hermanos mencionaré a los que estuvieron en mayor contacto con mi existencia.
"Francisca", casada en dos nupcias con Anastasio Moreno y Belisario Devia; cuidó de mis padres en la vejez y murieron en sus brazos de amor filial. Son sus hijos Alejandro, Anastasio y Belisario.
"Balvin", casado con Cecilia Cubillos, ya muerto, fue activísimo y emprendedor de negocios. Sus hijos son María

Elisa, Blanca Delia, Carlos Alfredo, Elvira, Osvaldo, Enrique, Alicia, Diego y Armando.

“**Julio**”, casado con Laura López y ahora fallecido; lo tuve a mi lado para su educación desde los nueve años; fue maestro normal y ejerció su profesión hasta su fallecimiento. Son sus hijos Julio Armando, hoy abogado, Carlos Ovidio, Roberto, Rebeca y Jorge Felipe.

“**Jorge Alberto**”, desde la edad de siete años vivió conmigo y me esmeré por su educación hasta graduarse en jurisprudencia. Me convoyó en todas las luchas políticas, fue compañero de mis hijos y en la felicidad y arrojo frente a los peligros se confundió con ellos. Casó con Felisa Rodríguez Jurado; son sus hijos Demofila, Jorge Alberto, Carlos Juan, Eduardo Lázaro y María Felisa. La muerte lo arrebató prematuramente, el 31 de marzo de 1912; su actuación como abogado y hombre público joven empezaba en un horizonte de gran porvenir; desde niño había endurecido sus energías físicas, su voluntad y nutrido su inteligencia para ir lejos, para vencer siempre.

(26) Empecé a escribir Página Bendita en julio de 1923.

* * * **FIN** * * *

